

CUARTA SECCION

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal del año 2012 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG472/2011.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 Y POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES Y LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA QUE SE DERIVAN DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

Antecedentes

1. El 30 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual entró en vigor el 1 de abril de 2006 y de cuyo contenido se desprenden diversas obligaciones a cargo de los órganos con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. El 13 de noviembre de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reformó a los artículos 6o., 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adicionó el artículo 134 y derogó un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. El 14 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
4. Mediante Acuerdo CG172/2011, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2011, aprobó los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral 2012.
5. Mediante Acuerdo CG186/2011, el Consejo General en sesión extraordinaria de fecha 23 de junio de 2011, aprobó, entre otros aspectos, las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.
6. Que en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 11 de julio de 2011, mediante Acuerdo CG205/2011 se aprobó la creación con carácter temporal de la Comisión para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, en cuyo considerando 32 señala que a más tardar en el mes de agosto de 2011 el Instituto Federal Electoral debe aprobar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto para el Ejercicio Fiscal de 2012.
7. Que en la sesión del 25 de julio del año en curso, se presentó a la Comisión Temporal del Consejo General la primera versión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, para revisión, y análisis y recopilación de las opiniones de los integrantes de la Comisión Temporal.
8. Que en la sesión del 22 de agosto del año en curso, se presentó a la Comisión Temporal del Consejo General la segunda versión del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012, detallado a nivel de unidad responsable, programa, subprograma, proyecto, capítulo de gasto, concepto y partida, para revisión, y análisis y recopilación de las opiniones de los integrantes de la Comisión Temporal.
9. El 25 de agosto de 2011, el Consejo General en sesión extraordinaria emitió el acuerdo CG254/2011 por el cual se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, el cual cumple con los lineamientos para su elaboración establecidos en el Acuerdo CG172/2011, y se encuentra alineado al rumbo estratégico (misión y visión) y al logro de los objetivos estratégicos institucionales, expresados en el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 aprobado por el Consejo General; asimismo, es congruente con los principios de planeación multianual, procura la concordancia entre los recursos asignados a los programas, subprogramas y proyectos contenidos en la Cartera Institucional de Proyectos, y con las políticas prioritarias, políticas generales y objetivos específicos establecidos en las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012.
10. En el punto QUINTO del acuerdo CG254/2011, se estableció que "El Consejo General, durante el mes de diciembre de 2011, deberá aprobar el presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria correspondientes para el ejercicio del presupuesto 2012 del Instituto, derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las que proponga adicionalmente la Junta General Ejecutiva".

11. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, mismo que fue publicado el 12 de diciembre del año 2011.
12. El 16 de diciembre de 2011 la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE144/2011 por el que se proponen al Consejo General, las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.
13. El mismo 16 de diciembre de 2011 la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE145/2011 por el que se aprueban las modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012.
14. El día 19 de diciembre de 2011, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto del Presupuesto del Instituto Federal para el Ejercicio Fiscal 2012, donde la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Planeación, presentaron para su discusión y aprobación las Bases Generales del Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, así como los ajustes a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral 2012, ante los Consejeros Electorales y del Poder Legislativo, así como Representantes de los Partidos Políticos.
15. El 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE146/2011, con las modificaciones adicionales a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012, derivadas de adecuaciones a Proyectos de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos.

Considerando

- I. Que el artículo 41, párrafo segundo, base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.
- II. Que el artículo 41, base II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico. Se otorgará conforme a lo que disponga la ley.
- III. Que el citado artículo, base II, inciso a), determina que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos se fijará anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal.
- IV. Que el artículo 41, base II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para las actividades tendientes a la obtención del voto durante el año en que sólo se elijan Diputados Federales, equivaldrá al treinta por ciento del financiamiento por actividades ordinarias.
- V. Que el artículo 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la administración de los recursos económicos federales deberá realizarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
- VI. Que el artículo 104, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral, depositario de la autoridad electoral, es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- VII. Que en el artículo 105, párrafo 1 del código referido, se determinan como fines del Instituto, contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; y

- fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.
- VIII. Que el código comicial federal en su artículo 105, párrafo 2, determina que todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- IX. Que el artículo 106, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- X. Que el código comicial federal en su artículo 106, párrafo 2 señala que el patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como con los ingresos que reciba por cualquier concepto, derivados de la aplicación de las disposiciones de ese ordenamiento.
- XI. Que el artículo 106, párrafo 3 del código de la materia establece que los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten conforme al código.
- XII. Que el artículo 106, párrafo 4 del código comicial federal dispone que el Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las que resulten conforme al código en cita.
- XIII. Que el artículo 109 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.
- XIV. Que el artículo 125, párrafo 1, incisos k) y p) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que corresponde al Secretario Ejecutivo proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como ejercer las partidas presupuestales aprobadas.
- XV. Que el artículo 133, párrafo 1, incisos a), b) y h) del código de la materia otorgan a la Dirección Ejecutiva de Administración las facultades de aplicar las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Instituto; organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto y atender las necesidades administrativas de los órganos del Instituto.
- XVI. Que corresponde al Consejo, entre otras, aprobar los ajustes al proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, de conformidad con las determinaciones que, en su caso, establezca la Cámara de diputados y acorde a los requerimientos institucionales, en cumplimiento al artículo 5, párrafo 1, inciso m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- XVII. Que el artículo 38, párrafo 1, inciso i) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral establece que corresponde a la Junta General Ejecutiva proponer al Consejo General las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, conforme a los criterios establecidos por las disposiciones constitucionales y legales correspondientes.
- XVIII. Que el artículo 39, párrafo 2, incisos b) y h) del ordenamiento antes citado, establece que le corresponde al Secretario Ejecutivo ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como establecer los mecanismos para la adecuada coordinación de las acciones de la Junta General Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas, con las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
- XIX. Que el artículo 61, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que los ejecutores de gasto como el Instituto Federal Electoral, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados.
- XX. Que para lograr su misión institucional, el Instituto Federal Electoral determinó los siguientes **Objetivos Estratégicos**, contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 del Instituto Federal Electoral:
1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad.
 2. Ser el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática.

3. Ampliar y mejorar la interacción con la sociedad.
 4. Consolidar a la Credencial para Votar como medio preferente de identidad ciudadana.
 5. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales.
 6. Incrementar la calidad del Padrón Electoral.
 7. Incrementar la cobertura, servicios y calidad de la atención ciudadana.
 8. Incrementar la eficiencia de los procesos sustantivos.
 9. Aumentar la eficiencia y transparencia de la administración de los recursos financieros.
 10. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación.
 11. Implantar una nueva cultura laboral.
 12. Mejorar la comunicación y coordinación interna.
 13. Optimizar el uso, aplicación e inversión en TIC.
 14. Optimizar la gestión administrativa.
- XXI. Que el Instituto Federal Electoral da cabal cumplimiento al Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a las remuneraciones de los servidores públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2009.
- XXII. Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, establece que el gasto para el Instituto Federal Electoral asciende a la cantidad total de 15,953.9 millones de pesos, el cual se compone de \$14,953.91 millones de pesos y una reasignación de \$999.99 millones de pesos aprobada por la H. Cámara de Diputados, la cual se otorgará a través de reasignaciones que realice el Ejecutivo Federal.
- XXIII. Que el último párrafo del artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 establece que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas, equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.
- XXIV. Que el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 establece que, entre otros, los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero, el manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos a su servicio, el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, así como a los demás servidores públicos, en el que se proporcione la información completa y detallada relativa a las remuneraciones que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que los conforman.
- Adicionalmente, deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha antes señalada, la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas a que se refiere el párrafo anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuenten a dicha fecha.
- En tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones y la estructura ocupacional a que se refieren los párrafos primero y segundo del artículo referido, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.
- XXV. Que el artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2012, serán reintegradas a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento. Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación, los cuales deberán destinarse a actividades sustantivas y proyectos científicos; dichos recursos no podrán

ejercerse en servicios personales y deberá reportarse en los Informes Trimestrales sobre el ejercicio y destino de dichos recursos.

- XXVI. Que en materia de racionalidad y disciplina del gasto, el Instituto Federal Electoral emite los criterios con el objeto de que sus unidades responsables realicen sus actividades en un marco de eficiencia y eficacia, mismos que son de observancia obligatoria.

Que de conformidad con los antecedentes y considerandos expresados, y con fundamento en los artículos 41, base II, párrafo segundo incisos a) y b); base V, párrafo primero y 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, párrafo 1; 105, párrafos 1 y 2; 106, párrafos 1, 2, 3 y 4; 109; 125, párrafo 1, incisos k) y p); 133, párrafo 1, incisos a), b) y h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, párrafo 1, inciso m; 38, párrafo 1, inciso i); 39, párrafo 2, incisos b) y h) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 18, último párrafo; 27 y 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el Consejo General emite el siguiente:

Acuerdo

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, en términos de los antecedentes y considerandos expuestos, el cual asciende a la cantidad de 15,953.9 millones de pesos, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012.

La estructura del presupuesto del Instituto queda integrada por 10,661.4 millones de pesos para el gasto de operación y 5,292.5 millones de pesos para el financiamiento público a los partidos políticos, conforme a la siguiente distribución:

Concepto	Monto (millones de pesos)
Gasto de operación	10,661.4
Presupuesto Base	5,722.9
Proyectos	4,938.5
Proceso Electoral Federal 2011 – 2012	4,163.8
Voto de los mexicanos residentes en el extranjero	107.1
Innovación y Transformación Institucional	291.5
Padrón Electoral	353.1
Estrategia Nacional de Educación Cívica	23.0
Financiamiento Público a Partidos Políticos	5,292.5

El cual se compone de \$14,953.91 millones de pesos y una reasignación de \$999.99 millones de pesos aprobada por la H. Cámara de Diputados, la cual se otorgará a través de reasignaciones que realice el Ejecutivo Federal.

Se anexan y forman parte del presente Acuerdo las Bases Generales, sus anexos estadísticos y la Cartera Institucional de Proyectos 2012, en los que se incluye la asignación presupuestal por programa y proyecto, capítulos de gasto, desglose por concepto del financiamiento público a partidos políticos, así como los cuadros analíticos de puestos-plaza.

SEGUNDO. Como consecuencia, se autoriza el ejercicio del gasto del presupuesto 2012 del Instituto Federal Electoral.

TERCERO. Se aprueba las obligaciones que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, en los términos que se detallan a continuación:

I. Corresponde a la Junta General Ejecutiva:

1. Autorizar y publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 29 de febrero de 2012, el Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos a su servicio, incluyendo al Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y los demás Servidores Públicos de Mando.

El Manual deberá contener información completa y detallada relativa a las percepciones monetarias y en especie, prestaciones y demás beneficios que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman.

Lo anterior, de conformidad al artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, así como a los artículos 125, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 39, párrafo 2, inciso o) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

2. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha indicada en el numeral anterior, la Estructura Ocupacional previamente autorizada por el Secretario Ejecutivo, que contenga la

integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la distribución de su plantilla total, incluidas las plazas a que se refiere el numeral anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en las disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuente a esa fecha.

Lo anterior, de conformidad al artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

3. Vigilar que hasta en tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Percepciones y Prestaciones y la Estructura Ocupacional a que se refieren los numerales 1 y 2 inmediatamente anteriores, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

4. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del Instituto, de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales.

5. Aprobar, en su caso, la actualización de los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias y actuar en correspondencia con los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. En su caso, otorgar estímulos, incentivos o reconocimientos, o ejercer gastos equivalentes a los mismos, de acuerdo con las disposiciones vigentes aplicables.

7. Determinar el destino de los ahorros y economías del presupuesto del Instituto.

II. Corresponde a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias:

1. Supervisar que el presupuesto se ejerza con sujeción a los montos autorizados para cada programa y proyecto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestarias en los términos que más adelante se precisan y las demás disposiciones aplicables.

2. Supervisar que las unidades responsables de oficinas centrales y de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas cumplan con las disposiciones en materia de austeridad y disciplina del gasto que se establecen en el presente Acuerdo.

3. Vigilar que no se ejerzan los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del Instituto, de conformidad con los lineamientos que emita la Junta General Ejecutiva.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva.

5. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2012, los recursos no devengados, incluidos los rendimientos obtenidos, de conformidad con lo dispuesto en el 54, párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago, o se haga efectivo el descuento de las sanciones económicas que aplique el Instituto Federal Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2012, en atención a lo establecido por el Artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

7. Informar al Ejecutivo Federal de las adecuaciones presupuestarias, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

8. Enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información necesaria para efectos de su integración al informe trimestral a que se refiere el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en los plazos establecidos.

9. Incluir en los informes trimestrales un reporte sobre el monto total erogado durante el período, correspondiente a los contratos plurianuales a que se refiere el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

10. Rendir a la Auditoría Superior de la Federación, a más tardar el 31 de agosto del año en que se ejerza el presupuesto respectivo, el Informe de Avance de Gestión Financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas a su cargo, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso. Dicho informe será consolidado y remitido por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad al artículo 8, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
11. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en materia presupuestaria establecidas en los artículos 7, fracción IX y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en el artículo 5, fracción XVIII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad al artículo 106, párrafo primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
12. En el caso de oficinas centrales, cubrir las contribuciones federales correspondientes de conformidad con las disposiciones aplicables. Por lo que se refiere a las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas, está obligación correrá a cargo de dichos órganos delegacionales.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

III. Corresponde a la Presidencia del Consejo, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos, Contralor General, Director General de la Unidad de Fiscalización, Directores de Unidades Técnicas y Vocales Ejecutivos Locales y Distritales:

1. Cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en su presupuesto autorizado.
2. En el ámbito de sus atribuciones, serán los responsables de vigilar que las erogaciones de gasto autorizadas en el presupuesto de egresos del año 2012 para el Instituto Federal Electoral, se lleven a cabo conforme a lo dispuesto en el presente Acuerdo y las demás disposiciones vigentes en la materia.
3. Realizar las erogaciones de gasto autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 para el Instituto Federal Electoral, conforme a las medidas de racionalidad y disciplina del gasto a que se refiere el Acuerdo Segundo del presente documento.
4. Ajustar las acciones a su cargo al presupuesto autorizado y no aprobar ni contraer compromisos fuera de los presupuestos y calendarios autorizados ni acordar erogaciones que impliquen desviaciones de recursos o que impidan el cumplimiento de los programas y proyectos encomendados.
5. Revisar, y en su caso, actualizar la normatividad interna con la finalidad de optimizar recursos y generar una mejor planeación en la adquisición y contratación de bienes y servicios.

CUARTO. Se aprueba la propuesta que de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, presentó la Dirección Ejecutiva de Administración a la Junta General Ejecutiva, respecto de las medidas de racionalidad y disciplina del gasto en los términos que se señala a continuación:

No.	Descripción
1	No se autorizará incremento salarial en términos reales para mandos medios y superiores ni para personal de enlace. Los incrementos que, en su caso se otorguen, tendrá exclusivamente como objetivo mantener el poder adquisitivo de dichos trabajadores respecto al año 2011.
2	La adquisición ó arrendamiento de inmuebles procederá sólo en los casos siguientes: instalación o cambio de domicilio de los MAC o CEVEM; por cuestiones de seguridad y protección civil; cuando represente ahorros o beneficios para el Instituto; cuando se trate de inmuebles en comodato; por mandato judicial; por negativa del arrendador a renovar el contrato; por necesidades derivadas del proceso electoral 2011-2012; y en los casos establecidos en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral 2011-2015.
3	Las erogaciones para remodelación de oficinas públicas procederá en los casos siguientes: aquellas que sean estructurales y no puedan postergarse; las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y/o generen ahorros en el mediano plazo; para los MAC y CEVEM; por cuestiones de seguridad y protección civil preexistentes; aquellas derivadas de los fenómenos naturales causadas en las sedes del Instituto durante el ejercicio o producto de una reorganización; por necesidades del proceso electoral 2011-2012;

	y en los casos establecidos en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral 2011-2015.
4	Solo se realizará la adquisición de los vehículos que resulten indispensables para atender los servicios institucionales, y por reposición de los que resulten siniestrados. Así mismo, se promoverá el arrendamiento financiero con objeto de eficientar el gasto.
5	Preferentemente, se realizará la contratación en forma consolidada de mobiliario, materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Instituto en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles, y se observen los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
6	La reducción en el gasto administrativo y de operación, preferentemente se realizará a través de la disminución de los siguientes conceptos: a) Contrataciones por honorarios eventuales, que no se encuentren relacionadas con el proceso electoral 2011-2012; b) Viáticos, pasajes y gastos de representación; c) Asesorías, consultorías y capacitación; y d) Congresos y convenciones que no se encuentren relacionadas con el proceso electoral.
7	Realizar las acciones necesarias para actualizar los programas de trabajo en los que se definan estrategias y metas concretas para avanzar en la implementación del pago de forma electrónica, mediante abono a las cuentas bancarias de: a) Los proveedores de bienes y servicios, y b) Por concepto de viáticos y pasajes. Lo anterior, salvo aquellos casos en los que se determine la imposibilidad física, geográfica u operativa para tal efecto, o bien que éste medio de pago no sea eficiente por su costo.
8	Las unidades responsables, como resultado de la aplicación de las disposiciones aplicables en materia de austeridad y disciplina del gasto, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos para dar cumplimiento a las acciones previstas en los programas de eficiencia energética que permitan optimizar el uso y aprovechamiento de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.
9	Ningún servidor público podrá recibir emolumentos extraordinarios, sueldos, compensaciones o gratificaciones por participar en consejos, órganos de gobierno o equivalentes, comisiones, comités técnicos de fideicomisos públicos o análogos a éstos.
10	Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones de recursos al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente, prioritario o relacionadas con el proceso electoral. Los programas y campañas de comunicación social se ejecutarán con arreglo a las siguientes bases: I. Los tiempos oficiales correspondientes al Instituto Federal Electoral sólo podrán destinarse a actividades de difusión, información o promoción de los programas y acciones de las unidades responsables, así como a las actividades análogas que prevean las disposiciones aplicables. II. Las unidades responsables no podrán convenir el pago de créditos fiscales, ni de cualquier otra obligación de pago a favor, a través de la prestación de servicios de publicidad, impresiones, inserciones y demás actividades en materia de comunicación social. III. Las erogaciones realizadas en materia de comunicación social se acreditarán con órdenes de transmisión, en las que se especifique la tarifa convenida, conceptos, descripción del mensaje, destinatarios, cobertura y las pautas de difusión en medio electrónicos. IV. Las unidades responsables, previo a la contratación de servicios de producción, espacios en radio y televisión comerciales, deberán atender la información de los medios sobre cobertura geográfica, audiencias, programación y métodos para medición de audiencias, así como su capacidad técnica para la producción, postproducción y copiado. La Coordinación Nacional de Comunicación Social contratará los diferentes espacios en los medios de comunicación, de las diversas campañas de difusión que realicen los órganos

	<p>institucionales en el ámbito de sus respectivas competencias.</p> <p>El gasto en comunicación social aprobado en este presupuesto deberá destinarse, al menos, en un 5 por ciento a la contratación en medios impresos, conforme a las disposiciones aplicables.</p> <p>En el informe de Avance de Gestión Financiera a que se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación se deberá dar cuenta del ejercicio de estos recursos.</p>
11	<p>Los servidores públicos de mando y personal de enlace del Instituto Federal Electoral no podrán percibir prestaciones, de cualquier índole, distintas a las establecidas en el manual a que se refiere el artículo 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como las establecidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, las unidades responsables no podrán destinar recursos para cubrir prestaciones en adición a aquéllos previstos en el gasto de servicios personales aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>
12	<p>Abstenerse de contraer obligaciones en materia de servicios personales que rebasen el presupuesto autorizado.</p>
13	<p>Las unidades responsables, reducirán las erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las cuales deberán ser autorizadas por los titulares de las unidades responsables, previa aprobación del Secretario Ejecutivo. En el caso de oficinas foráneas, por el Vocal Ejecutivo Local y/o por el Director Ejecutivo de Administración.</p> <p>Las transferencias que impliquen aumento en la partida de congresos y convenciones, deberán autorizarse por el Director Ejecutivo de Administración sin excepción.</p> <p>Para realizar erogaciones por estos conceptos las unidades responsables que las realicen deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acredite la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiarios, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento.</p>
14	<p>La Dirección Ejecutiva de Administración, deberá continuar la instrumentación de acciones para la enajenación de los bienes que no sean utilizados en el ejercicio de las funciones sustantivas.</p>
15	<p>Las cuotas a organismos nacionales e internacionales se aportarán cuando sean estrictamente indispensables y estén previstas en el presupuesto autorizado.</p>
16	<p>En la medida de lo posible fomentar que las reuniones de trabajo se celebren haciendo uso de medios electrónicos, con el propósito de disminuir los viajes del personal por comisiones, y con ello reducir los gastos en viáticos, pasajes y gasolina.</p>
17	<p>En la medida de lo posible se promoverá el arrendamiento de bienes informáticos.</p>

QUINTO. Los ahorros presupuestales generados por la aplicación de las disposiciones señaladas en el presente Acuerdo o por cualquier otro motivo derivado del ejercicio presupuestario serán transferidos con autorización de la Junta General Ejecutiva. En caso de ser posible y previo análisis, la Junta General Ejecutiva deberá ser sensible a las necesidades que se tienen en los Módulos de Atención Ciudadana, buscando fortalecer el capital humano y material.

SEXTO. El destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2012, la Ley de Ingresos vigente y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto se definirá conforme a los lineamientos aplicables vigentes aprobados por la Junta General Ejecutiva.

Los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales, se informará sobre su obtención y aplicación de manera trimestral, al Consejo General y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEPTIMO. La Dirección Ejecutiva de Administración presentará, en caso de ser necesario, a la aprobación de la Junta General Ejecutiva, a más tardar en el mes de enero de 2012, la actualización a los siguientes lineamientos: Lineamientos Generales para el Ejercicio Presupuestal y Lineamientos para la Autorización de Adecuaciones Presupuestarias.

OCTAVO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realice la reasignación de recursos al Instituto Federal Electoral.

NOVENO. Con el objeto de dar seguimiento al ejercicio del presupuesto para el año fiscal 2012, se aprueba la creación de un grupo de trabajo.

DECIMO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y en la página web del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de dos mil once, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina**.- Rúbrica.



PRESUPUESTO APROBADO 2012

BASES GENERALES

Índice

1. CONSIDERACIONES GENERALES
- 1.1. MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL
- 1.2. PRINCIPALES USUARIOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
2. MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
- 2.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2015 (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA)
- 2.1.1 MISIÓN
- 2.1.2 VISIÓN
- 2.1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
- 2.2 CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS (PLANEACIÓN TÁCTICA)
- 2.3 POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2012 (PLANEACIÓN OPERATIVA)
3. PRESUPUESTO 2012
- 3.1 ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 2012
- 3.2 PRESUPUESTO BASE
- 3.3 PROYECTOS
- 3.3.1 PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012
- 3.3.2 VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
- 3.3.3 INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
- 3.3.4 PADRÓN ELECTORAL
- 3.3.5 ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN MÉXICO
- 3.4 FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS
4. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA-ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO
- 4.1 PROGRAMAS SUSTANTIVOS
- 4.2 PROGRAMAS DE APOYO
5. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
6. ANEXOS ESTADÍSTICOS

Bases Generales del Presupuesto Aprobado 2012 del Instituto Federal Electoral

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El 2012 será el año electoral en el cual se llevará a cabo la elección presidencial y se renovarán ambas cámaras del Congreso de la Unión, razón por la cual, la programación, presupuestación y ejercicio del presupuesto deberá estar orientado principalmente a la consecución de los objetivos y metas planteados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Entre las principales consideraciones en la elaboración del presupuesto 2012, están las siguientes:

- a) Las elecciones de 2012 serán las más grandes y complejas en la historia de México.
- b) A diferencia de la contienda federal de 2006, la de 2012 se llevará a cabo con una legislación distinta que transformó el modelo electoral de nuestro país.
- c) Las responsabilidades de la autoridad electoral son más amplias: se incorporan actividades de arbitraje electoral, fiscalización, acceso a la radio y televisión, además de las tradicionales de organización, capacitación, educación cívica y registro de electores.
- d) 53 nuevas atribuciones, una lista nominal de electoral de 82.5 millones de ciudadanos y más de 147,000 casillas impactan el gasto de operación del IFE para el 2012.
- e) Coincidirán 15 elecciones locales con las legislativas y presidencial y se disputarán más de 2000 cargos públicos.

- f) Aunque las elecciones locales son organizadas por los Institutos Electorales Locales, habrá que tener en cuenta que en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establecen al Instituto Federal Electoral atribuciones y actividades de coordinación y apoyo, principalmente en materia del padrón de electores, lista nominal de electores, ubicación e instalación de casillas, capacitación electoral y administración de los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión.
- g) Las actividades programadas y los recursos presupuestados se orientan a fomentar la participación ciudadana en la organización del proceso electoral, y propiciar el involucramiento de los ciudadanos en las decisiones públicas.
- h) Los esfuerzos e innovaciones institucionales se han orientado a garantizar la certeza, imparcialidad y equidad en los comicios, en un esquema de control del gasto público.
- i) El inicio en la implementación de un modelo de presupuesto orientado a la planeación, cuyo objetivo es armonizar las actividades institucionales, eficientar la asignación y ejercicio de los recursos, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuir a una transformación integral del Instituto.
- j) El proyecto de presupuesto para 2012 se realizó con una visión de austeridad, buscando la eficiencia para poder alcanzar los fines y objetivos del Instituto, contenidos en los diferentes elementos del Modelo Integral de Planeación Institucional y cumplir con sus responsabilidades y obligaciones.

1.1. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

El artículo 41, párrafo segundo, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, que tiene la función estatal de organizar las elecciones federales, y en el ejercicio de esta atribución se rige conforme a los principios de objetividad, certeza, legalidad, independencia e imparcialidad.

De la misma manera señala que será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección y se integrará por un consejero Presidente y ocho consejeros electorales, y concurrirán, con voz pero sin voto, los consejeros del Poder Legislativo, los representantes de los partidos políticos y un Secretario Ejecutivo; la ley determinará las reglas para la organización y funcionamiento de los órganos, así como las relaciones de mando entre éstos. Los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el servicio profesional electoral. Una Contraloría General tendrá a su cargo, con autonomía técnica y de gestión, la fiscalización de todos los ingresos y egresos del Instituto. Las disposiciones de la ley electoral y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo General, regirán las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público. Los órganos de vigilancia del padrón electoral se integrarán mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por ciudadanos.

El mismo artículo, en su párrafo segundo, base III, Apartado A, determina que el Instituto Federal Electoral será autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales.

De igual forma, en el apartado B del citado artículo 41, establece que para fines electorales en las entidades federativas, el Instituto Federal Electoral administrará los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión en las estaciones y canales de cobertura en la entidad de que se trate.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), base legal de las actuaciones del Instituto para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, establece en los artículos 105 y 106 sus fines y naturaleza jurídica, señalando al efecto que será independiente en sus decisiones y funcionamiento y se regirá por las disposiciones constitucionales relativas y las establecidas en el propio Código.

En específico el artículo 105 establece como fines del Instituto Federal Electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.

De manera adicional al gasto de operación requerido por el Instituto Federal Electoral para llevar a cabo las atribuciones y actividades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales le confieren, el Instituto Federal Electoral por mandato constitucional y del propio código electoral, debe incluir en su presupuesto de egresos para cada ejercicio fiscal, el correspondiente al financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, el cual se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico, de conformidad al artículo 41, párrafo segundo, base II de la propia Constitución y los artículos 77 y 78 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

1.2. PRINCIPALES USUARIOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

El Instituto Federal Electoral, tiene a su cargo en forma integral y directa todas las actividades relacionadas con la preparación, organización, conducción y vigilancia de los procesos electorales federales, así como aquellas que resultan consecuentes con los fines que la ley le fija.

Entre los principales servicios que ofrece el Instituto, se encuentran los siguientes:

- Integrar y actualizar el Registro Federal de Electores.
- Poner a disposición de los ciudadanos los medios para consulta electrónica de su inscripción en el padrón electoral y en las correspondientes listas nominales, conforme a los procedimientos que determine la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- Poner a disposición de la sociedad módulos de atención ciudadana.
- Otorgar a los partidos políticos acceso en forma permanente a la base de datos del padrón electoral y las listas nominales, exclusivamente para su revisión.
- Expedir la Credencial para Votar con fotografía.
- Delimitar y revisar periódicamente la geografía electoral.
- Registrar a los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- Atender los asuntos relativos a los derechos y prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- Determinar los topes de gasto de precampaña por precandidato y tipo de elección para la que pretenda ser postulado.
- Registrar las candidaturas a cargos de elección federal.
- Diseñar, imprimir y distribuir los materiales y documentos electorales.
- Organizar periódicamente las elecciones federales, y en su caso, las de las entidades federativas que así lo soliciten.
- Formular los estudios en los que se establezcan las condiciones, costos y plazos para que el Instituto Federal Electoral asuma la organización de procesos electorales locales, formulando el proyecto de convenio correspondiente que, en su caso, deberá ser aprobado por el Consejo General con al menos seis meses de anticipación al inicio del proceso electoral local de que se trate, lo anterior a solicitud de las autoridades competentes en las entidades federativas.
- Seleccionar y capacitar a los funcionarios de mesas directivas de casilla.
- Regular la observación electoral, las encuestas y sondeos de opinión.
- Computar los resultados electorales.
- Realizar, a través de los Consejos Distritales del Instituto, el recuento de votos en la totalidad de las casillas, cuando exista indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección en el distrito y el que haya obtenido el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión exista petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, o bien, cuando al término del cómputo se establece que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, y existe la petición expresa antes referida.
- Declarar la validez y otorgar las constancias en la elección de diputados y senadores.
- Diseñar e instrumentar programas permanentes de educación cívica.
- Brindar capacitación electoral en el ámbito internacional.

- Promover el conocimiento sobre la cultura democrática y la importancia de la participación de la sociedad en la vida democrática del país.
- Disponer el alcance y ordenar la operación e instrumentación de monitoreos para verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión, así como de las normas aplicables respecto de la propaganda política y electoral que se difunda por radio y televisión.
- Emitir las reglas a las que se sujetarán las campañas de promoción del voto que realicen otras organizaciones ciudadanas.
- Recibir los informes mensuales que rindan las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener su registro como partidos políticos, sobre el origen y destino de los recursos que obtengan para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal.
- Garantizar el acceso de toda persona a la información de los partidos políticos, mediante la presentación de solicitudes específicas.
- Requerir a los partidos políticos para que proporcionen en forma directa a los ciudadanos la información que tenga el carácter de pública y no obre en los archivos del Instituto.
- Distribuir entre los partidos políticos nacionales, durante el periodo de precampaña federal y hasta la conclusión de las mismas, en conjunto, 18 minutos en cada estación de radio y canal de televisión.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 30 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de precampaña.
- Distribuir entre los partidos políticos nacionales, durante el periodo de campaña federal y hasta la conclusión de la misma, en conjunto, 41 minutos en cada estación de radio y canal de televisión.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 7 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de campaña.
- Elaborar las pautas para la transmisión de los mensajes de campaña de los partidos políticos.
- Asignar a los partidos políticos, por conducto de las autoridades electorales administrativas correspondientes, 15 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales con jornadas comiciales coincidentes con la federal.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales con jornadas comiciales coincidentes con la federal.
- Elaborar el catálogo y mapa de coberturas de todas las estaciones de radio y canales de televisión, así como su alcance efectivo.
- Elaborar el listado de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de las elecciones locales.
- Poner a disposición de las autoridades electorales administrativas en las entidades federativas cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales, 12 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de los mensajes de precampaña local.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de precampaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 36 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de precampaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Poner a disposición de las autoridades electorales administrativas en las entidades federativas cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales, 18 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de los mensajes de campaña local.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.

- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 30 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de campaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Expedir las pautas para la transmisión de sus respectivos mensajes de comunicación social y aprobar aquellas que para tal efecto formulen otras autoridades electorales, durante los tiempos de precampaña y campaña, tanto federal como local.
- Asignar a los partidos políticos, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales, el 50% del tiempo asignado al Instituto en radio y televisión.
- Aprobar semestralmente las pautas de transmisión de los programas y mensajes de los partidos políticos fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales.
- Asignar para fines propios y de otras autoridades electorales, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales, el 50% del tiempo asignado al Instituto en radio y televisión.
- Aprobar trimestralmente las pautas de transmisión de sus propios mensajes y de otras autoridades electorales, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales.
- Verificar, en forma directa, el cumplimiento de las pautas de transmisión, así como el cumplimiento de las normas aplicables respecto de la propaganda electoral que se difunda por radio y televisión.
- Realizar los monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias.
- Hacer públicos los resultados de los monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias, por lo menos cada quince días, a través de los tiempos destinados a la comunicación social del Instituto Federal Electoral y en los demás medios informativos que determine el propio Consejo.
- Recibir a través de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos los informes trimestrales de avance del ejercicio de parte de los partidos políticos.
- Abrir, previo acuerdo del Consejo General, procesos extraordinarios de fiscalización, con plazos diferentes a los establecidos por las disposiciones legales aplicables.
- Determinar en el presupuesto anual de egresos del propio Instituto la partida destinada a cubrir el costo de la franquicia postal de los partidos políticos; en años no electorales el monto total será equivalente al dos por ciento del financiamiento público para actividades ordinarias; en años electorales equivaldrá al cuatro por ciento.
- Disponer lo necesario en su presupuesto anual para cubrir el costo de las franquicias telegráficas correspondientes a los comités nacionales de cada partido político.
- Disponer lo necesario para que sean adjudicados a la Federación los recursos y bienes remanentes de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro legal.
- Recibir de cada partido político los informes de ingresos y gastos de cada precandidato y determinar si ha rebasado o no los topes de campaña establecidos por el Consejo General.
- Resolver, a través de las juntas y consejos distritales del Instituto en cada distrito electoral, las quejas motivadas por la propaganda impresa de los partidos políticos y candidatos.
- Resolver, a través de las juntas o consejos locales, los recursos de revisión que se interpongan en contra de las resoluciones de las juntas y consejos distritales al resolver el procedimiento especial sancionador.
- Tramitar y resolver los procedimientos sancionadores ordinarios que se inicien a instancia de parte o de oficio por la comisión de conductas infractoras a la normatividad electoral. Tramitar y resolver los procedimientos especial sancionadores cuando se denuncie la comisión de conductas que: violen lo establecido en el párrafo segundo de la Base III del artículo 41 o en el séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución; contravengan las normas sobre propaganda política o electoral establecidas para los partidos políticos; o constituyan actos anticipados de precampaña o campaña.
- Ejercer la facultad de atracción para resolver el procedimiento sancionador cuando la conducta denunciada constituya una infracción generalizada o revista gravedad.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se desprende que el Instituto no sólo brinda servicios a aquellos individuos que tienen la calidad de ciudadanos, según lo establecido por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino a la sociedad en general, porque la participación en el desarrollo de la vida y cultura en un Estado democrático de derecho, como México, no sólo corresponde a los ciudadanos, sino a todos quienes lo integran, a la sociedad mexicana en general sin distinción de origen étnico, género, edad, salud, religión, condición económica o estado civil.

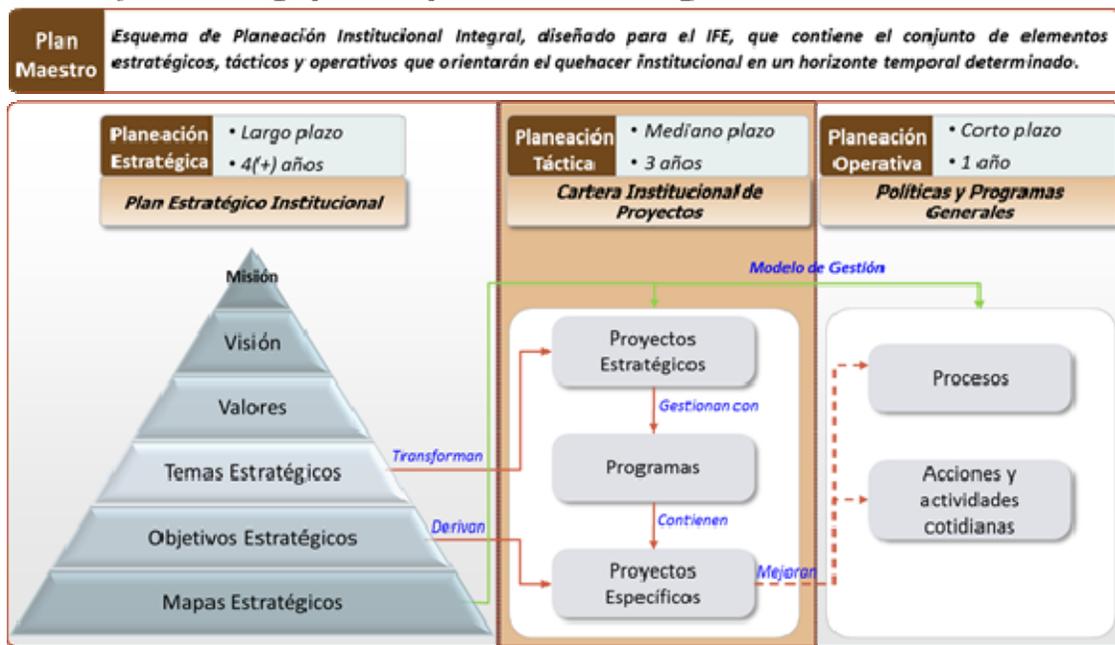
A manera ejemplificativa, más no limitativa, el Instituto Federal Electoral brinda servicios a distintos grupos sociales:

- Ciudadanos mexicanos.
- Niños y jóvenes menores de 18 años.
- Partidos políticos.
- Asociaciones civiles.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Institutos estatales electorales.
- Mexicanos residentes en el extranjero.
- Grupos indígenas.
- Asociaciones políticas nacionales.
- Asociaciones de observadores electorales.
- Instituciones académicas.
- La comunidad internacional.

2. MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El 25 de mayo de 2011, a través del acuerdo CG173/2011 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional, con la finalidad de garantizar que la planeación institucional en sus variantes estratégica, táctica y las correspondientes a la operación ordinaria, se constituyan como un componente fundamental de la cultura organizacional, convirtiéndose en el eje a través del cual se orienten las iniciativas, acciones, actividades y las asignación de recursos de las diversas áreas institucionales.

Representación gráfica conceptual del Modelo Integral de Planeación Institucional



2.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2015 (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA)

El Instituto Federal Electoral con 21 años de historia y muchos logros en su agenda, durante los cuales ha tenido grandes transformaciones en su funcionamiento y atribuciones, sobre todo derivado de las nuevas y complejas responsabilidades producto de la Reforma Constitucional y Legal de 2007-2008, las cuales ha enfrentado con solidez, convirtiéndolas en retos que le han permitido evolucionar y fortalecer el reconocimiento y credibilidad de la sociedad actual, cada día más proactiva y exigente.

Ante este entorno cambiante y evolutivo, el IFE reconoce la necesidad de avanzar y transformarse organizacionalmente, ser una institución innovadora y moderna, de reconocida calidad no sólo en la organización y celebración de los procesos electorales federales, sino también en su operación cotidiana, en el hacer del día a día de todos los que en él laboran y en la propia conducta de sus servidores públicos, por lo que el marco de la implementación de una nueva cultura de planeación el Instituto Federal Electoral, reconoce la necesidad de avanzar hacia planes institucionales de largo plazo que orienten el quehacer institucional y que se conviertan en la ruta para gestionar eficazmente las estrategias y políticas para cumplir con la misión y alcanzar la visión institucional.

Esta nueva cultura de planeación, convoca a una nueva manera de entender y asumir las responsabilidades inherentes a la gestión de la función pública, por lo que el plan estratégico institucional 2012-2015 aprobado en sesión extraordinaria por el Consejo General del Instituto el pasado 25 de julio de 2011, está enmarcado en un proceso de transformación, que busca incrementar los niveles de eficiencia del Instituto, ampliando y mejorando la interrelación con los diferentes sectores de la sociedad y asegurando la calidad de sus servicios.

El plan muestra el camino para que el Instituto cumpla con los fines establecidos en su marco normativo y se constituya en el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática del país.

El rumbo estratégico se visualiza como la ruta que ha de orientar los esfuerzos y recursos de la organización, a través de la cual el Instituto se plantea a dónde quiere llegar, cuáles son sus objetivos y cómo los va a conseguir.

2.1.1 Misión

Contribuir al desarrollo de la vida democrática garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios federales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

2.1.2 Visión

El Instituto Federal Electoral se consolida como un organismo público autónomo moderno, innovador, transparente y eficiente en el que la sociedad cree y deposita plenamente su confianza, que se distingue por proporcionar servicios cada vez más confiables y de mayor calidad a la ciudadanía y ser el principal promotor de la cultura democrática en el país.

2.1.3 Objetivos Estratégicos

PE ¹	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN
VP	Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad	<i>Incrementar la confianza en el Instituto a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, la calidad de los servicios, la transparencia y la rendición de cuentas, lo cual deberá reflejarse en un mayor reconocimiento y participación de la sociedad en la vida democrática.</i>
VP	Ser el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática	<i>Posicionar, nacional e internacionalmente al IFE como el principal referente del Estado mexicano en el desarrollo de la cultura democrática, por medio de la educación cívica y la capacitación electoral.</i>
SC	Ampliar y mejorar la interacción con la sociedad	<i>Incrementar y mejorar la interacción entre el Instituto Federal Electoral y la sociedad para generar valor público, así como preservar y aumentar las alianzas estratégicas en el ámbito nacional e internacional.</i>
SC	Consolidar a la Credencial para Votar como medio preferente de identidad ciudadana	<i>Fortalecer el posicionamiento de la Credencial para Votar para que siga siendo el medio preferente de identificación oficial utilizado por los ciudadanos mexicanos.</i>
SC	Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales	<i>Optimizar los recursos utilizados en la organización de las elecciones federales, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas.</i>
ME	Incrementar la calidad del Padrón Electoral	<i>Actualizar y depurar el padrón electoral y la lista nominal de electores para mejorar los índices de vigencia, calidad y cobertura.</i>
ME	Incrementar la cobertura, servicios y calidad de la atención ciudadana	<i>Establecer un modelo de atención ciudadana orientado a satisfacer las demandas de la sociedad buscando la creación de valor público.</i>

¹ PE= Perspectivas. VP=Valor Público; SC=Sociedad; ME=Materia Electoral; IT=Innovación y transformación Institucional

ME	Incrementar la eficiencia de los procesos sustantivos	<p><i>Mejorar los procesos sustantivos en los aspectos de eficiencia, transparencia y satisfacción de los usuarios, así como en la sustanciación y con apego a los principios rectores institucionales.</i></p> <p><i>A manera enunciativa, y no limitativa, algunos de estos procesos son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fiscalización de los recursos de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales</i> • <i>Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión</i> • <i>Régimen sancionador electoral</i> • <i>Registro Federal de Electores</i> • <i>Servicio Profesional Electoral</i>
IT	Aumentar la eficiencia y transparencia de la administración de los recursos financieros	<i>Optimizar el uso de los recursos financieros estableciendo estrategias administrativas que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas.</i>
IT	Implantar una nueva cultura de planeación e innovación	<i>Impulsar el proceso de transformación a mediano y largo plazo con base en el rumbo estratégico establecido, definiendo con claridad las acciones y recursos necesarios para alcanzar la visión institucional.</i>
IT	Implantar una nueva cultura laboral	<i>Desarrollar el capital humano como elemento fundamental para impulsar la transformación del Instituto y fomentar un ambiente de colaboración que repercuta en la calidad de vida del personal.</i>
IT	Mejorar la comunicación y coordinación interna	<i>Desplegar iniciativas y acciones encaminadas a promover la integración y colaboración entre los órganos centrales y desconcentrados del Instituto para eficientar la operación y relación entre ambas partes.</i>
IT	Optimizar el uso, aplicación e inversión en TIC	<i>Optimizar el uso y aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para fortalecer la efectividad de los procesos institucionales y obtener información oportuna y confiable que apoye la gestión y la toma de decisiones. Además, focalizar las inversiones en materia de TIC hacia las prioridades institucionales.</i>
IT	Optimizar la gestión administrativa	<i>Incrementar la calidad de la operación administrativa y la eficiencia en el uso de los recursos públicos aplicando las mejores prácticas con el fin de generar las condiciones óptimas para cumplir la misión institucional.</i>

2.2 CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS (PLANEACIÓN TÁCTICA)

De conformidad con lo establecido por el Modelo Integral de Planeación Institucional, la Cartera Institucional de Proyectos, fue aprobada, por primera vez, por la Junta General Ejecutiva el 27 de Julio de 2011. Adicionalmente en sesiones celebradas el 16 y 20 de diciembre de 2011 la Junta General Ejecutiva aprobó modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos 2012.

La Cartera Institucional de Proyectos, constituye la planeación de mediano plazo, teniendo una vigencia de hasta tres años, esto significa que su integración se realizó con una visión multianual, es decir, contiene proyectos con una vigencia anual (como es el caso de los proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012) así como proyectos con vigencia de dos y hasta tres años, especificando que en términos presupuestales, solamente se consideró los requerimientos para el ejercicio fiscal 2012, cuidando en todo momento que los proyectos específicos estuvieran alineados a los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2015, y dando prioridad a aquellos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Es importante mencionar que la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012, se integró de acuerdo a los elementos que se definen en los Modelos de Administración de Proyectos y de Presupuesto Orientado a la Planeación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y siguiendo los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral, que señalan que el presupuesto deberá estar alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, y deberá contribuir a incrementar la transparencia en el uso de los recursos presupuestales autorizados anualmente al Instituto y fortalecer la rendición de cuentas.

Además, el Instituto Federal Electoral ha estructurado la Cartera Institucional de Proyectos bajo la Metodología de Administración de Proyectos del PMI (Project Management Institute). La implementación de esta metodología permitirá al Instituto un mejor control, seguimiento, medición y evaluación del quehacer institucional a través de la adecuada y oportuna administración de la Cartera Institucional de Proyectos, constituyéndose así, en un componente fundamental de la cultura organizacional, a través de la cual se cumplan los Objetivos Estratégicos mediante la materialización de las iniciativas, acciones y actividades de las diversas áreas y actores institucionales.

Asimismo, de conformidad con la Metodología Institucional de Administración de Proyectos, la Cartera está estructurada por los siguientes componentes:

1. **Proyectos Estratégicos.** Iniciativas al más alto Nivel Institucional que en el contexto de las prioridades institucionales definidas en la planeación, contribuye de manera significativa al logro de los objetivos estratégicos y metas institucionales. Los Proyectos Estratégicos a su vez se componen de programas.
2. **Programas.** Grupo de proyectos relacionados que se administran de forma coordinada para obtener beneficios y control, que no se obtendrían si se gestionan de manera individual. Son clasificados con base en temas o áreas de interés para facilitar el seguimiento y control de los Proyectos Estratégicos. Los programas a su vez se componen de Proyectos Específicos.
3. **Proyectos Específicos.** Planificación de un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas que se desarrollan durante un tiempo determinado, para lograr un resultado esperado. Surge como respuesta a una problemática o necesidad, y está vinculados con los elementos estratégicos del Instituto a través de un Programa.
4. **Entregables.** Los productos y/o servicios que generará el proyecto específico.

A partir de la revisión con las diversas Unidades Responsables y mediante un proceso de validación con las autoridades del Instituto, se definieron los cinco Proyectos Estratégicos que conforman la Cartera Institucional de Proyectos 2012, los cuales se mencionan a continuación:



2.3 POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2012 (PLANEACIÓN OPERATIVA)

El Consejo General el 23 de junio de 2011, aprobó las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

Por primera vez, las políticas y programas generales se incorporaron al nuevo proceso integral de planeación institucional y establecen los objetivos, políticas y la pauta general para proyectar el presupuesto base y las actividades ordinarias del Instituto, dirigidas hacia un óptimo desempeño y cumplimiento de los fines institucionales.

A continuación, se enumeran las políticas generales que aplicarán en el Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2012, el orden en el que están expuestas no implica jerarquía ni prioridad de una sobre otra.

1. **Gestión Ambiental a favor del desarrollo sustentable.** En el desarrollo de sus funciones, el Instituto diseñará o adoptará, promoverá, aplicará y evaluará criterios e instrumentos que contribuyan a la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales ambientales.
2. **Confianza ciudadana y prestigio institucional.** Las actividades institucionales deberán estar orientadas hacia el cumplimiento de sus fines con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, que le aseguren al ciudadano el depósito pleno de su credibilidad y le permitan al Instituto contar con un amplio reconocimiento por su labor tanto en ámbito nacional como internacional, lo cual, contribuya a su vez en un mayor y mejor acercamiento del IFE con la sociedad y las instituciones.
3. **Fortalecimiento del régimen político-electoral.** El Instituto deberá avanzar en el perfeccionamiento y óptimo desempeño de sus funciones sustantivas, identificando y corrigiendo áreas de oportunidad, así como aplicando estrategias que le permitan robustecer la calidad del Padrón Electoral, la atención ciudadana, el Sistema de Administración de Tiempos del Estado, el Régimen Sancionador Electoral, el Régimen de partidos políticos y la Fiscalización de los recursos de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, así como todos aquellos procesos encaminados directamente al cumplimiento de sus fines como depositario de la autoridad electoral en el Estado Mexicano.
4. **Cultura democrática y educación cívica.** El Instituto se proyectará como el principal y más importante promotor de la cultura democrática y la educación cívica en el país para fortalecer la vigencia de los valores de la democracia y la importancia del ejercicio de los derechos político - electorales de los ciudadanos. Extenderá su experiencia nacional para contribuir en la capacitación e investigación electoral en el ámbito internacional.
5. **Cultura Laboral.** El Instituto promoverá y aplicará criterios e instrumentos que permitan el desarrollo humano y la igualdad de oportunidades en su personal, la asignación salarial justa y equitativa, la propagación de una cultura plural y tolerante, el rechazo absoluto a todo acto de violencia, la anulación de toda práctica que atente contra la dignidad de las personas, el impulso a la equidad de género y la equidad laboral, el respeto del derecho a la libre expresión de las ideas sin menoscabo de los derechos de los otros, la convivencia respetuosa e incluyente, el trabajo solidario y compartido a favor de la democracia.

En el mismo sentido, las condiciones de trabajo en todas las áreas del Instituto preservarán los principios de seguridad, salud y calidad de vida en el empleo. Se buscará el establecimiento de estándares que garanticen espacios adecuados de trabajo y mecanismos de comunicación modernos. Las estructuras de personal requerido en cada área del Instituto estarán dimensionadas de acuerdo con las funciones sustantivas que cada una de ellas realiza durante el ciclo trienal de actividades; adicionalmente, los procesos de selección de personal se realizarán bajo criterios de eficiencia y racionalidad. La gestión del cambio y el desarrollo de competencias del personal serán aspectos fundamentales que aporten en la construcción de una nueva cultura laboral que promueva la innovación, la administración del conocimiento y el capital intelectual.

6. **Modernización e innovación institucional.** El Instituto Federal Electoral debe emprender acciones para lograr un nuevo modelo organizacional, a través de la adopción y adaptación de diversas disciplinas, basadas en metodologías, mejores prácticas, técnicas y herramientas permitan identificar al Instituto como una organización óptima, moderna, eficiente, eficaz, de calidad y con un amplio reconocimiento social.

7. **No discriminación.** El Instituto ofrecerá a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad. Promoverá la cultura de no discriminación hacia cualquier persona en lo referente a contrataciones, promoción de puestos y condiciones de empleo, por motivos de su sexo, raza, color de piel, edad, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, situación marital, orientación sexual, identidad de género, embarazo, creencia política, apariencia física, o cualquier otro factor que imposibilite que, una persona que cuente con capacidad y habilidad para el empleo, pueda ejercerlo o calificar para una promoción.
8. **Planeación, seguimiento y evaluación Institucional.** Las actividades institucionales estarán guiadas por un esquema ordenado y cíclico que contribuya en la definición, organización, planeación y gestión de las diversas acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto. Es necesario avanzar en la consolidación y aplicación general del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación que facilite la gestión de las actividades institucionales a todos los niveles y la evaluación del desempeño institucional de forma eficaz, eficiente y transparente aportando a la oportuna toma de decisiones.
9. **Proceso Electoral Federal 2011-2012.** El Instituto deberá enfrentar el reto que representa la organización de la primer elección presidencial con el nuevo régimen electoral derivado de la reforma constitucional y legal 2007-2008 para lo cual deberá fortalecer organizacional, técnica y profesionalmente todas las actividades del quehacer institucional que contribuyan de manera directa a la organización, ejecución y evaluación de las elecciones federales de 2012, de manera que el resultado de las mismas alcance los más altos índices de eficacia, eficiencia y calidad aportando a la credibilidad, aceptación y reconocimiento social.
10. **Prevención y administración de riesgos institucionales.** El Instituto Federal Electoral diseñará, promoverá y aplicará estrategias integrales de administración de riesgos que permitan la detección, evaluación, mitigación y/o eliminación de los acontecimientos y situaciones que en el entorno que rodea al Instituto amenazan el cumplimiento de sus actividades.
11. **Austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos, transparencia y rendición de cuentas.** Las actividades cotidianas estarán enmarcadas en criterios, normas y lineamientos que permitan reducir el costo de la operación institucional, sin menoscabo del cumplimiento eficaz, eficiente y oportuno de sus atribuciones y funciones. Más aún, el IFE deberá emprender nuevos proyectos y estrategias que mejoren su operación racionalizando en todo el uso de los recursos y proyectando estrategias administrativas que le permitan optimizar y sujetar el gasto al criterio costo-beneficio.

De igual manera buscará de forma proactiva, responsable y profesional mecanismos e instrumentos que le permitan ofrecer información oportuna y confiable al escrutinio público. Adicionalmente deberá incluir la información más relevante del modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional, con la finalidad de proporcionar resultados y avances de la Gestión del Instituto.
12. **Vinculación y Coordinación interna.** El Instituto deberá aplicar mecanismos y estrategias que le permitan conocer y analizar los procedimientos de comunicación y coordinación institucional tanto horizontal como vertical, es decir, de oficinas centrales entre sí y órganos desconcentrados entre sí, así como entre aquellas y éstos, a fin de proponer mejoras que promuevan una integración y colaboración más eficaz, eficiente que facilite la realización de las actividades cotidianas y optimice el uso de los recursos.

Como una nueva característica de las políticas y programas 2012, se establecieron objetivos específicos de aplicación general para todas las unidades del Instituto.

1. Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente, los subprogramas a cargo de las Unidades Responsables.
2. Promover la implementación del Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.
3. Generar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.
4. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, que establezca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.

3. PRESUPUESTO 2012

El 25 de agosto el Consejo General emitió el acuerdo CG254/2011, en el cual se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012, mismo que en su acuerdo Quinto establece el Consejo General, durante el mes de diciembre de 2011, deberá aprobar el presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria correspondientes para el ejercicio del presupuesto 2012 del Instituto, derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las que proponga adicionalmente la Junta General Ejecutiva.

El presupuesto fue elaborado como lo ordena el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el acuerdo CG172/2011 del Consejo General y con la coordinación de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Planeación y es el resultado de un esfuerzo colectivo en un clima de participación de los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, representantes de partidos políticos, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, la Contraloría General y las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

Por último, es importante mencionar que se realizó un análisis a fondo de todas las partidas de gasto del presupuesto, con la finalidad de optimizar recursos y canalizarlos a prioridades, teniendo una visión de eficiencia y vinculando el presupuesto al cumplimiento de los fines y objetivos del Instituto, enmarcados en el Modelo Integral de Planeación Institucional, y con ello orientarlo a la obtención de los resultados esperados.

3.1 ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 2012

De acuerdo a la metodología utilizada para elaborar el presupuesto, se permite distinguir entre los diferentes componentes del presupuesto del Instituto, lo que posibilita precisar el destino de los recursos, para 2012 el presupuesto cuenta con tres grandes componentes:

- Presupuesto base
- Proyectos
- Financiamiento público a partidos políticos

De acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, a continuación se indica el presupuesto aprobado para el Instituto Federal Electoral.

<i>Descripción</i>	<i>Proyecto de Presupuesto 2012</i>	<i>Reducción PEF2012</i>	<i>Ampliación PEF2012</i>	<i>Total</i>
Presupuesto Base	5,722,913.7	6.4	0.0	5,722,907.3
Proyectos	4,938,506.3	0.0	0.0	4,938,506.3
<i>Total Gasto de Operación</i>	<i>10,661,420.0</i>	<i>6.4</i>	<i>0.0</i>	<i>10,661,413.6</i>
Financiamiento Público a Partidos Políticos	5,292,486.3	999,993.6	999,993.6	5,292,486.3
<i>Total del Presupuesto 2012</i>	<i>15,953,906.3</i>	<i>1,000,000.0</i>	<i>999,993.6</i>	<i>15,953,899.9</i>

miles de pesos

Es importante mencionar que de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten.

3.2 PRESUPUESTO BASE

PRESUPUESTO BASE. 5,722.9 MILLONES DE PESOS		
ORGANOS DESCONCENTRADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operación de 32 delegaciones y 300 subdelegaciones. ▪ La Ley Electoral establece la estructura organizacional permanente de cada una de las delegaciones y subdelegaciones. 	3,246.2 (57%)
ORGANOS EJECUTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operación del Registro Federal de Electores. ▪ Digitalización de documentos de identificación y notificación a ciudadanos, en materia de registro de electores. ▪ Administración de las Prerrogativas a Partidos Políticos. 	1,936.6 (34%)

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.</i> ▪ <i>Actividades relativas a la educación cívica y promoción de la cultura democrática.</i> ▪ <i>Actualización y fortalecimiento del sistema de servicio civil de carrera establecido en la Constitución.</i> ▪ <i>Administrar la operación y funcionamiento de toda la estructura.</i> ▪ <i>Fiscalización de los ingresos y egresos del Instituto.</i> ▪ <i>Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.</i> 	
UNIDADES TÉCNICAS DE SOPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Soporte y asistencia técnica a los distintos sistemas de información electoral.</i> ▪ <i>Coordinar e integrar esfuerzos institucionales en materia de planeación para el manejo óptimo de los recursos y la rendición de cuentas.</i> ▪ <i>Garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.</i> ▪ <i>Investigar, analizar y sistematizar información para construir el conocimiento electoral</i> ▪ <i>Promover y acreditar ante la comunidad internacional el sistema político-electoral mexicano.</i> ▪ <i>Fortalecer la imagen y confiabilidad del Instituto, así como la participación ciudadana.</i> ▪ <i>Operación y fortalecimiento de las responsabilidades legales.</i> ▪ <i>Aplicación del Régimen Sancionador Electoral.</i> 	540.1 (9%)

3.3 PROYECTOS

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012	<i>Garantizar de forma eficaz y eficiente la preparación y el desarrollo de los comicios federales para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión en julio de 2012 bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.</i>	4,163.8 (84.3%)
VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	<i>Instrumentar estrategias eficientes que permitan incrementar el número de votos de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero y reducir los costos.</i>	107.1 (2.2%)
INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	<i>Consolidar un modelo de organización moderno, innovador, eficiente y eficaz que contribuya a que el Instituto proporcione servicios de la más alta calidad a la ciudadanía.</i>	291.5 (5.9%)
PADRÓN ELECTORAL	<i>Actualizar y depurar el Padrón Electoral para mantener su calidad y desarrollar un modelo integral de atención ciudadana que refuerce los vínculos institucionales tanto en la atención ciudadana como en el apoyo y colaboración con diversos organismos públicos y privados.</i>	353.1 (7.1%)
ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN MÉXICO	<i>Contribuir a la generación de políticas públicas, mecanismos y procesos de participación y educación para la construcción de ciudadanía a efecto de favorecer el desarrollo democrático de México.</i>	23.0 (0.5%)
TOTAL GENERAL		4,938.5

3.3.1 Proceso Electoral Federal 2011-2012

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal	Realizar oportuna y eficientemente las actividades de apoyo al Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como las relacionadas con el seguimiento del mismo.	783.1
Logística Electoral	Proveer los recursos necesarios: elementos, materiales, métodos, herramientas, documentación y personal de ocupación temporal para la adecuada organización del proceso electoral federal 2011-2012.	1,655.9
Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	Proporcionar las herramientas y metodologías de capacitación y difusión a todos los ciudadanos que intervienen en la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral federal 2011-2012.	1,327.9
Fiscalización	Vigilar y dar seguimiento al uso y aplicación de los recursos de los los Partidos Políticos, incluido el monitoreo de espectaculares y medios impresos, y las verificaciones en campo inherentes a la función fiscalizadora del Instituto.	14.5
Acceso a prerrogativas y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.	<i>Garantizar el acceso oportuno y eficaz a los partidos políticos y autoridades electorales sobre los tiempos del estado en radio y televisión, así como las prerrogativas inherentes al registro de candidatos y sistema de información de partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales para el Proceso Electoral Federal.</i>	14.3
Tecnologías de Información	<i>Desarrollar, integrar, fortalecer, así como brindar disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos que dan soporte y seguimiento al desarrollo de las actividades del Proceso Electoral Federal.</i>	175.7
Comunicación Social	Otorgar cobertura informativa que implique la difusión, promoción y el monitoreo del Proceso Electoral Federal a nivel nacional e internacional.	74.0
Registro Electoral	Preparar con oportunidad y eficiencia la documentación registral necesaria que garantice la certeza en la integración y emisión de la Lista Nominal de Electores.	118.4
TOTAL		4,163.8

3.3.2 VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
Planeación, Coordinación y Seguimiento	Instrumentar los mecanismos necesarios para que todas las áreas y socios involucrados cuenten con los insumos para la ejecución de los proyectos específicos, y facilite la información clave para la toma de decisiones oportuna.	23.6
Registro de Electores Residentes en el Extranjero	Conformación eficaz de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero derivado del procesamiento de las solicitudes recibidas por el IFE, como base para la producción y envío del PEP a los ciudadanos inscritos.	57.1
Organización Electoral	Elaborar la boleta, la documentación y materiales electorales para realizar el escrutinio y cómputo del VMRE, generando las actas correspondientes.	4.3

Capacitación Electoral e Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo	Integrar mesas de escrutinio y cómputo con ciudadanos doblemente sorteados para que cuenten y registren los votos de los electores residentes en el extranjero.	9.7
Difusión	Instrumentar una estrategia de difusión que informe a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero sobre los requisitos y trámites, y los motive a emitir su voto.	5.2
Comunicación Social	Instrumentar una estrategia de comunicación social para cada una de las etapas del proyecto que mantenga informado a los funcionarios del Instituto sobre las principales noticias del VME; y que a través de actividades de comunicación se genere cobertura mediática sobre la promoción del VME.	5.1
Tecnologías de Información	Proporcionar herramientas informáticas que sirvan de apoyo para realizar las actividades necesarias relacionadas con el proyecto del VMRE, desde el inicio de actividades de difusión hasta la publicación de los resultados.	2.1
TOTAL		107.1

3.3.3 INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
Planeación, Seguimiento y Evaluación	<i>Consolidar la Política de Planeación Institucional aprobada y promover su difusión, uso y aplicación, así como el desarrollo e instrumentación de los modelos de seguimiento y evaluación que incluya el sistema de indicadores y metas institucionales, y de administración por procesos que incluya el análisis, rediseño y aplicación de las mejores prácticas para el mejoramiento del desempeño institucional.</i>	11.9
Innovación y Modernización Administrativa	<i>Fortalecer la administración y ejercicio de los recursos institucionales a través del uso de herramientas y mejores prácticas en la gestión administrativa, para contribuir al desempeño eficiente y eficaz de la Institución.</i>	203.0
Desarrollo del Factor Humano	Diseñar e instrumentar una metodología de Desarrollo Organizacional que contribuya en la transformación del Instituto Federal Electoral, a través de la gestión del cambio y el desarrollo de competencias del personal que aporten en la construcción de una nueva cultura laboral, promueva la innovación, así como la administración del conocimiento y el capital intelectual.	1.0
Tecnologías de Información y Documentación	Contar con los sistemas y la plataforma tecnológica necesaria para el fortalecimiento a la eficiencia, eficacia y transparencia del desempeño institucional, así como la rendición de cuentas.	56.6
Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación	Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.	19.0
TOTAL		291.5

3.3.4 PADRÓN ELECTORAL

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
Actualización y fortalecimiento del Padrón Electoral	Continuar con la estrategia de actualización y fortalecimiento a la calidad del Padrón Electoral, incluyendo el apoyo al mejoramiento de la infraestructura de los módulos de atención ciudadana.	103.8
Infraestructura de MAC's	Implantar una nueva imagen institucional homogénea en los Módulos de Atención Ciudadana, de conformidad con el modelo autorizado institucionalmente.	249.3
TOTAL		353.1

3.3.5 ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTO (MDP)
Estrategia Nacional de Educación Cívica 2012	Generar y socializar información relevante sobre las condiciones en las que se ejerce la ciudadanía en México y factores que favorecen su desarrollo.	23.0
TOTAL		23.0

3.4 FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

Descripción	Presupuesto (mdp)
Actividades Ordinarias	3,370.6
Actividades Específicas	101.1
Gastos de Campaña	1,685.3
Franquicias Postales	134.8
Franquicias Telegráficas	0.7
Total	5,292.5

4. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA-ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO**4.1 PROGRAMAS SUSTANTIVOS**

El programa “**Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión**” tiene como objetivo general para 2012: “*Coadyuvar con el logro de la misión, visión, estrategias, programas, proyectos y funciones del Instituto Federal Electoral, así como fortalecer el proceso de rendición de cuentas en un marco de eficacia, eficiencia, economía y transparencia, promoviendo y fortaleciendo el sistema de control interno institucional; así como, lo correspondiente al apoyo en el establecimiento de un programa de modernización administrativa y de eficiencia y eficacia presupuestal, mediante el impulso del uso y aprovechamiento de tecnologías de información y comunicaciones en la gestión del propio Instituto.*”

Este programa está a cargo de la **Contraloría General**, se le asigna un presupuesto de 127, 830,938 pesos con el 1.2% del gasto de operación.

El programa “**Planeación, concertación y control**”, agrupa a las unidades responsables de la Presidencia del Consejo, los Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva y sus Unidades Técnicas, que en el caso del IFE, en el que se privilegia la concertación entre los partidos políticos, los representantes del Poder Legislativo y la estructura operativa del Instituto, a través de las comisiones del Consejo General y el propio Consejo General, adquiere un carácter sustantivo, asciende a 2,159,638, 355 pesos, con el 20.3% del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Presidencia del Consejo, con un presupuesto de 48,245, 283 pesos y una participación del 2.2% del total del programa y con el 0.5% respecto del gasto de operación.

Consejeros Electorales, tiene un presupuesto asignado de 164,080, 703 pesos que representa una participación del 7.6% del total del programa, y un 1.5% del gasto de operación.

Secretaría Ejecutiva, cuenta con 44, 472,595 pesos de presupuesto, que significan una participación del 2.1% del total del programa y un 0.4% respecto del gasto de operación.

Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos, con un presupuesto de 90,984, 877 pesos y una participación del 4.2% del total del programa, representando el 0.9% del gasto de operación.

Vocales Ejecutivos Locales y Distritales y Vocales Secretarios Locales y Distritales, concentran un presupuesto de 788, 750,495 pesos, cuya participación es del 36% del total del programa y un 7.4% del gasto de operación.

Coordinación Nacional de Comunicación Social, tiene como objetivos generales para 2012: *“Fortalecer la imagen y confiabilidad del Instituto Federal Electoral ante diferentes sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional, como el órgano autónomo del Estado mexicano responsable de organizar las elecciones federales; promover la cultura democrática y la educación cívica en el país; integrar el Registro Federal de Electores; y de preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, informando a la ciudadanía y a la opinión pública las actividades que realiza la institución de acuerdo a la estrategia de comunicación para Proceso Electoral Federal 2011-2012.*

Apoyar y supervisar, en lo que corresponda y en coordinación con otras áreas del Instituto, la ejecución de las campañas nacionales de publicidad relativas a las actividades permanentes del Instituto, a fin de que muestren una visión integral y coherente con los objetivos establecidos.”

Se le asignó un presupuesto de 134, 522, 011 pesos con una participación del 6.2% del total del programa, lo que se traduce en el 1.3% respecto del gasto de operación.

Coordinación de Asuntos Internacionales, concentra su objetivo general para 2012 en: *“Contribuir al adecuado conocimiento y valoración de los programas y actividades sustantivas del Instituto Federal Electoral ante la comunidad internacional, a través de una estrategia sistemática de vinculación institucional y una activa promoción y participación en iniciativas de cooperación, especialización y asistencia técnica.”*

Cuenta con un presupuesto de 70, 773,014 pesos y una participación del 3.3% del total del programa, participando con el 0.7% del gasto de operación.

Dirección del Secretariado, tiene como objetivo general para 2012: *“Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.”*

Se le asignará un presupuesto de 51, 417,969 pesos y una participación del 2.4% del total del programa y con el 0.5% respecto del gasto de operación.

Dirección Jurídica, enfoca su objetivo general para 2012 en: *“Apegarse al marco jurídico aplicable en la tramitación y sustanciación de los procedimientos sancionadores especial y ordinario, que resuelva el Consejo General, así como durante la tramitación de los medios de impugnación en materia electoral que sustancie. Representar al Secretario Ejecutivo en los procedimientos o juicios legales en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos de Instituto.”*

Se le asignará un presupuesto de 130, 907,554 pesos y una participación del 6.0% del total del programa y con el 1.2% respecto del gasto de operación.

Unidad de Servicios de Informática, su objetivo general para 2012 se basa en: *“Planear, coordinar, apoyar y atender las necesidades institucionales en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como brindar una alta disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos, promoviendo la innovación tecnológica.”*

Se le asignará un presupuesto de 504, 228,111 pesos que representan una participación del 23.3% del total del programa y el 4.7% con respecto al gasto de operación.

Centro para el Desarrollo Democrático, fundamenta su objetivo general para 2012 en: *"Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral."*

Contará con un presupuesto de 41, 783,865 pesos y una participación del 2.1% del total del programa y con el 0.4% respecto al gasto de operación.

Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, tiene como objetivo general para 2012: *"Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos."*

Se le asignará un presupuesto de 29, 855,031 pesos y una participación del 1.4% del total del programa y con el 0.3% respecto del gasto de operación.

Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, tiene un objetivo general para 2012: *"Planear, instrumentar y coadyuvar en las estrategias y logística operativa que permitan al Instituto Federal Electoral incrementar el número de votos, reducir los costos del ejercicio y al cumplir con las responsabilidades y tareas encomendadas por la ley que garanticen a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la emisión de su voto libre y secreto en la elección presidencial de 2012, con la coordinación interna de las áreas sustantivas y de apoyo, y la vinculación de las entidades públicas y privadas que coadyuven en su instrumentación."*

Contará con un presupuesto de 23,600,000 pesos y una participación del 1.1% del total del programa y con el 0.2% respecto al gasto de operación.

Unidad Técnica de Planeación, su objetivo general para 2012 es: *"Implementar el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación que oriente de forma integral la gestión del Instituto, favorezca la consolidación de la cultura de planeación, basada en mejores prácticas y acciones innovadoras que propicien la creación de valor público, el uso eficiente de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas."*

Se le asignará un presupuesto de 36, 016,847 pesos y una participación del 1.7% del total del programa y con el 0.3% respecto del gasto de operación.

El programa **"Organizar procesos electorales federales"**, basa su objetivo general para 2012 en: *"Apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal, asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, así como de los materiales electorales, y elaborar y difundir la estadística de las elecciones federales, con el objeto de contribuir al ejercicio de los derechos político-electorales del ciudadano, y a la autenticidad y efectividad del sufragio."*

Tendrá asignado un presupuesto de 2'076, 273,710 pesos con una participación del 19.5% del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con un presupuesto asignado de 967, 909,245 pesos que representa una participación del 29.2% del total del programa y 9.1% respecto del gasto de operación.

Vocalías Locales y Distritales, cuentan con un presupuesto de 1'108, 364,465 pesos, que significan una participación del 55% del total del programa, representando el 10.4% respecto del gasto de operación.

El programa **"Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía"**, tiene como objetivo general para 2012: *"Planear, instrumentar y evaluar las estrategias y programas de capacitación electoral y educación cívica, que coadyuven al ejercicio pleno de la ciudadanía e incidan en la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en los asuntos públicos, principalmente en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para el fortalecimiento de la cultura política democrática del país."*

Tendrá asignado un presupuesto de 1, 820,859, 783 pesos y una participación del 17.1% del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tiene asignado 817, 492,493 pesos de presupuesto, que significan una participación del 45.6% del total del programa y 7.7 % respecto del gasto de operación.

Vocalías Locales y Distritales, concentran un presupuesto de 1, 003, 367, 290 pesos, cuya participación representa el 55 % del total del programa y el 9.4% respecto del gasto de operación.

El programa “**Formar servidores públicos**” concentra su objetivo general para 2012 en: *“Proveer y mantener al Instituto Federal Electoral de un cuerpo de funcionarios profesionales, calificados, imparciales y apegados a los principios rectores de la institución, a efecto de generar eficiencia y eficacia técnica en la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012.*

Consolidar el modelo de profesionalización del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y a la normativa secundaria, orientándolo hacia la consecución de estándares internacionales existentes en los servicios civiles de países desarrollados.”

Este programa está a cargo de la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**, que tendrá asignado un presupuesto de 89, 001,507 pesos, lo que representa una participación del 0.8% respecto del gasto de operación.

Para el programa “**Actualizar el Padrón Electoral y expedir la Credencial para Votar**”, se aprobó el siguiente objetivo general para 2012: *“Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.”*

Tendrá asignado un presupuesto de 2'253, 483,837 pesos, representando 21.1% del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que cuenta con un presupuesto de 917, 305,361 pesos, lo que significa una participación del 40.7% del total del programa y el 8.6% respecto del gasto de operación.

Vocalías Locales y Distritales, concentran un presupuesto de 1'336, 178,476 pesos con una participación del 60% del total del programa, que representa el 12.5% del gasto de operación.

El programa “**Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos**”, tiene como objetivo general para 2012: *“Coadyuvar al fortalecimiento y funcionamiento del sistema de partidos, garantizando los derechos y prerrogativas que tienen los partidos políticos nacionales en materia de financiamiento público, de acceso a las franquicias postales y telegráficas. Vigilar las normas y requisitos para su registro, el de sus candidatos, sus integrantes y representantes; llevar el registro de sus convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación, así como contribuir a garantizar los derechos y obligaciones de las agrupaciones políticas nacionales. Contribuir a la administración de los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión, garantizando a los partidos políticos, autoridades electorales y al propio Instituto, su derecho de acceso a dichos medios. Verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión ordenadas por el Instituto, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de difusión de propaganda gubernamental y político-electoral en radio y televisión.”*

Tendrá asignado un presupuesto de 220, 564,012 pesos y una participación del 2.1% del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, cuyo presupuesto es de 176, 573,456 pesos, lo que significa una participación del 78.1% de total del programa, y el 1.7% del gasto de operación. Sin incluir las prerrogativas a los partidos políticos que ascienden a 5'292,486,3 pesos.

Juntas Locales y Distritales, concentran un presupuesto de 43, 990,556 pesos, cuya participación representa el 20% del total del programa y con el 0.4% respecto del gasto de operación.

El programa “**Fiscalización de los recursos de los partidos políticos**”, presenta como objetivo general para 2012: *“Fiscalizar las finanzas de los sujetos obligados, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen al Instituto Federal Electoral.”*

Este programa está a cargo de la **Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos**, y tendrá asignado un presupuesto de 127, 834, 848 pesos y una participación del 1.2% respecto del gasto de operación.

Los programas sustantivos descritos, absorben el **83.3%** del gasto operativo del Instituto, sin considerar las prerrogativas a partidos políticos. Es decir, la mayor proporción del gasto se orienta a las tareas centrales de la organización.

4.2 PROGRAMAS DE APOYO

El programa “**Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional**”, tiene como objetivo general para 2012: “*Administrar de manera eficaz, eficiente, transparente y racional los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto mediante la definición de políticas y procedimientos que promuevan, el cumplimiento de la misión de la Institución, bajo políticas de transparencia, racionalidad, austeridad del gasto público.*”

En él se encuentra el personal de soporte administrativo a nivel nacional, así como un alto porcentaje del costo de las partidas centralizadas. Tendrá asignado un presupuesto de 1'785,926, 659 pesos y una participación del 16.8% del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

Dirección Ejecutiva de Administración, que tiene un presupuesto de 805, 695,890 pesos, cuya participación representa el 45.2% del total el programa y el 7.6% respecto del gasto de operación.

Juntas Locales y Distritales, tienen 980, 230,769 pesos de presupuesto asignado, representando un participación del 55% del total del programa y con el 9.2% respecto del gasto de operación.

5. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

A continuación se presenta la distribución del Gasto de Operación por capítulo de gasto:

Servicios Personales.- Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de las Unidades Responsables del Instituto, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio; representa el 62.5% del gasto de operación.

Materiales y Suministros.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos por las Unidades Responsables, para el desempeño de las actividades administrativas, significa el 3.8% del gasto de operación.

Servicios Generales.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que contraten las Unidades Responsables con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública; equivale al 27.0% del gasto de operación.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades; que significa el 5.5% del gasto de operación.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de las Unidades Responsables. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Instituto, cuyo monto significa el 0.8% del gasto de operación.

Inversión Pública.- Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto; equivale al 0.4% del gasto de operación.

6. ANEXOS ESTADÍSTICOS

Atendiendo el acuerdo **CG172/2011** del Consejo General, en anexo se presenta el presupuesto para el año 2012 en los siguientes apartados:

- Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos.
- Informe presupuestal de la Cartera Institucional de Proyectos 2012.
- Desglose del Financiamiento Público a Partidos Políticos.
- Resumen por Programa y Capítulo de gasto.
- Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto.
- Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa.
- Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto.
- Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto.
- Analítico de Puestos – Plaza.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Dirección Ejecutiva de Administración
Presupuesto Aprobado 2012

Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo , Categoría Presupuestal y Proyectos

Versión: 5.CG

Descripción	Total	(%)
Presupuesto base	5,722,907,339	53.7%
Proyectos	4,938,506,310	46.3%
<i>Proceso Electoral Federal 2011-2012</i>	4,163,804,701	39.1%
<i>Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i>	107,124,167	1.0%
<i>Innovación y Transformación Institucional</i>	291,541,307	2.7%
<i>Estrategia Nacional de Educación Cívica</i>	22,978,974	0.2%
<i>Padrón Electoral</i>	353,057,161	3.3%
Total	10,661,413,649	100%
Descripción	Total	(%)
Unidad Responsable		
101 Presidencia del Consejo	48,245,283	0.5%
102 Consejeros Electorales	164,080,703	1.5%
103 Secretaría Ejecutiva	44,472,595	0.4%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	134,522,011	1.3%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	70,773,014	0.7%
106 Dirección del Secretariado	51,417,969	0.5%
107 Contraloría General	127,830,938	1.2%
108 Dirección Jurídica	130,907,554	1.2%
109 Unidad de Servicios de Informática	504,228,111	4.7%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	41,783,865	0.4%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	917,305,361	8.6%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	176,573,456	1.7%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	967,909,245	9.1%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	89,001,507	0.8%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	817,492,493	7.7%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	805,695,890	7.6%
117 Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	90,984,877	0.9%
118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	29,855,031	0.3%
119 Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	23,600,000	0.2%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	127,834,848	1.2%
121 Unidad Técnica de Planeación	36,016,847	0.3%
200 Juntas Locales Ejecutivas	1,067,714,123	10.0%
300 Juntas Distritales Ejecutivas	4,193,167,928	39.2%
Total por Unidad Responsable	10,661,413,649	100.0%

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto Aprobado 2012

Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo , Categoría Presupuestal y Proyectos

Versión: 5.CG

Descripción	Presupuesto base	Proceso Electoral Federal 2011-2012	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Padrón Electoral	Estrategia Nacional de Educación Cívica	Innovación y Transformación Institucional	Total	(%)
Programa								
M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,398,123,874	258,094,870				129,707,915	1,785,926,659	16.8%
O001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	115,469,105	12,361,833					127,830,938	1.2%
R001 Planeación, concertación y control	1,506,853,805	487,687,257	30,801,060			134,296,233	2,159,638,355	20.3%
R002 Organizar procesos electorales federales	368,739,824	1,703,268,537	4,265,349				2,076,273,710	19.5%
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	402,759,420	1,369,206,475	14,914,914		22,978,974	11,000,000	1,820,859,783	17.1%
R004 Formar servidores públicos	72,107,194	5,807,154				11,087,159	89,001,507	0.8%
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	1,584,572,588	258,711,244	57,142,844	353,057,161			2,253,483,837	21.0%
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	171,192,702	47,421,310				1,950,000	220,564,012	2.1%
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	103,088,827	21,246,021				3,500,000	127,834,848	1.2%
Total por Programa	5,722,907,339	4,163,804,701	107,124,167	353,057,161	22,978,974	291,541,307	10,661,413,649	100.0%
Capítulo								
1000 Servicios Personales	4,413,491,806	2,032,932,021	38,211,655	160,063,684	1,536,934	11,397,477	6,657,633,577	62.5%
2000 Materiales y Suministros	139,437,670	246,118,473	1,321,786	16,344,554		5,109,303	408,331,786	3.8%
3000 Servicios generales	1,116,624,637	1,285,086,173	66,230,450	176,648,923	18,577,339	216,670,333	2,879,837,855	27.0%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,209,711	37,524,052	946,276		12,500	47,073,073	87,765,612	0.8%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	51,143,515	518,749,708	414,000		2,852,201	11,291,121	584,450,545	5.5%
6000 Inversión Pública		43,394,274					43,394,274	0.4%
Total por Capítulo	5,722,907,339	4,163,804,701	107,124,167	353,057,161	22,978,974	291,541,307	10,661,413,649	100.0%

Instituto Federal Electoral

Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012

Informe presupuestal de la Cartera Institucional de Proyectos 2012

versión 5.CG

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
101	Presidencia del Consejo				1,100,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				1,100,000
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			1,100,000
			PE11600	Apoyo a la Presidencia del Consejo en el PEF 2012	1,100,000
				PE11601 Apoyo administrativo extraordinario para PC	485,628
				PE11602 Estudios, documentos e informes de apoyo a las actividades de la Presidencia del Consejo (PEF 2012)	614,372
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social				82,801,060
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				74,000,000
	PE60000	Comunicación Social			74,000,000
			PE60100	Cobertura informativa de la jornada electoral	37,000,000
				PE60101 Macrosala de Prensa	20,933,357
				PE60102 Transmisión satelital y producción del día de la Jornada Electoral	3,000,000
				PE60103 Debates Presidenciales	2,000,000
				PE60104 versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General y evento en el PEF 2011-2012	800,000
				PE60105 Kit de Prensa/souvenirs e información del IFE referente a PEF	750,000
				PE60106 Alimentos para personal	800,000
				PE60107 Pasajes y viáticos nacionales	800,000
				PE60108 Materiales audiovisuales y equipo informático	1,500,000
				PE60109 Cobertura de la jornada electoral	6,416,643
			PE60200	Comunicación Social e Imagen Institucional	3,590,500
				PE60201 Estudio de vivienda mensuales	2,430,000
				PE60210 Encuestas coyunturales (4)	480,000
				PE60214 Reporte final	680,500
			PE60300	Monitoreo de Propaganda y Encuestas	5,641,000
				PE60301 Encuestas y Propaganda	1,950,000
				PE60302 Realización de bases de datos y reportes de encuestas y propaganda política	3,691,000
			PE60400	Monitoreo de Agencias Internacionales de Información	1,074,531
				PE60401 Monitoreo de Agencias Internacionales	1,074,531
			PE60500	Talleres de actualización a periodistas y coordinadores estatales	2,000,000
				PE60501 5 Reuniones para actualizar a periodistas y coordinadores estatales sobre temas del PEF 2011-2012	2,000,000
			PE60600	Difusión del Proceso Electoral	24,693,969
				PE60602 Carpeta de Ejecución de Proyecto en los estados	6,000,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PE60603	Reporte Mensual Electrónico de la CNCS	18,693,969
	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				5,101,060
	VE60000	Comunicación Social			5,101,060
		VE60100	Estrategia de Comunicación Social VMRE		5,101,060
			VE60101	Campaña de promoción para la inscripción al LNERE (Segunda etapa)	341,529
			VE60102	Campaña de envío y recepción de paquetes electorales postales (Tercera etapa)	341,529
			VE60103	Campaña de escrutinio, cómputo y resultados (Cuarta etapa)	341,529
			VE60104	Contratación de espacios publicitarios en Internet	4,076,473
	Innovación y Transformación Institucional				3,700,000
	IN20000	Innovación y modernización administrativa			2,000,000
		IN21300	Asesoría en materia de Comunicación		2,000,000
			IN21301	Asesorías en Medios de Comunicación	2,000,000
	IN40000	Tecnologías de Información y Documentación			1,700,000
		IN40900	Comunicación Social a través de redes sociales		1,700,000
			IN40901	Monitoreo del comportamiento y actividad en Internet relativo a temas del IFE	1,505,346
			IN40902	Creación del Centro de Operaciones de Monitoreo de Redes Sociales	194,654
105	Coordinación de Asuntos Internacionales				42,800,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				38,800,000
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			38,800,000
		PE10100	Fondo de apoyo a la observación electoral		36,800,000
			PE10101	Fondo de apoyo a la observación electoral	36,800,000
		PE10200	Programa de atención e información a los visitantes extranjeros sobre el PEF 2012		2,000,000
			PE10201	Carpeta informativa sobre el régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2012	240,000
			PE10202	Traducción a los idiomas inglés y francés de la carpeta informativa	87,000
			PE10203	Informe sobre el número de visitantes extranjeros acreditados	584,990
			PE10204	Informe sobre la organización del foro de Intercambio Informativo para Visitantes Extranjeros	854,045
			PE10205	Informe sobre la puesta en marcha de un Centro Internacional de Atención a Visitantes Extranjeros	233,965
	Innovación y Transformación Institucional				4,000,000
	IN20000	Innovación y modernización administrativa			4,000,000
		IN20100	Promoción de la cultura democrática en el ámbito internacional		4,000,000
			IN20101	Traducción y/o actualización de contenidos efectuados	497,264
			IN20102	Reunión del comité directivo del proyecto red de conocimientos electorales (ACE)	142,736
			IN20103	Actividades de promoción del proyecto al interior del país	48,000
			IN20104	Taller Internacional de Administración Electoral	1,800,790
			IN20105	Foro de la Democracia Latinoamericana	1,511,210
106	Dirección del Secretariado				6,599,962
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				6,599,962
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			6,599,962

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PE11700	Edición e impresión de ordenamientos legales del Instituto	3,759,750
			PE11701	Reproducción de ordenamientos electorales PEF 2011-2012	3,759,750
			PE11800	Apoyos al Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comisiones durante el PEF 2012	2,615,705
			PE11801	Apoyos al Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comisiones durante el PEF 2012	2,615,705
			PE11900	Elaboración y edición de la Memoria Electoral del PEF 2011-2012	224,507
			PE11901	Elaboración e Integración de la Memoria Electoral del PEF 2011-2012	224,507
108	Dirección Jurídica				69,400,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				69,400,000
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			69,400,000
			PE11100	Fortalecimiento del área jurídica	42,065,089
			PE11101	Apoyo legal al Instituto	2,354,669
			PE11102	Expedientes de trámite o sustanciación de medios de impugnación	7,104,239
			PE11103	Expedientes de procedimientos administrativos sancionadores	18,699,739
			PE11104	Expedientes de litigios del Instituto y de resoluciones del órgano garante de la transparencia	9,533,371
			PE11105	Dictámenes legales	4,373,071
			PE11200	Apoyo de auxiliares jurídicos para Juntas Distritales Ejecutivas	27,334,911
			PE11201	Apoyo de auxiliares jurídicos para Juntas Distritales	27,334,911
109	Unidad de Servicios de Informática				257,000,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				143,900,000
	PE50000	Tecnologías de información			143,900,000
			PE50100	Apoyo a actividades inherentes a Proceso Electoral en materia de TIC	6,340,000
			PE50101	Salas de seguimiento (cuartos de guerra)	600,000
			PE50102	Adquisición o contratación de infraestructura para personal de apoyo al proceso electoral	1,000,000
			PE50103	Plantilla de personal para fortalecer la atención del CAU	4,130,000
			PE50104	Servicio de transportación y mensajería	610,000
			PE50200	Sistemas de Información Electoral	2,128,000
			PE50201	Plantilla de personal para desarrollo de sistemas de información	2,128,000
			PE50300	Infraestructura y operación para Sistemas de Información Electoral	21,000,000
			PE50301	Soporte especial (CISCO, ORACLE, REDHAT)	1,500,000
			PE50302	Adquisición de infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento, eléctrica y soporte	19,500,000
			PE50400	Conteos rápidos	6,600,000
			PE50401	Recursos para la conformación de Comité del Conteo Rápido	6,600,000
			PE50500	Programa de resultados electorales preliminares (PREP-2012)	107,832,000
			PE50501	Conformación de la coordinación central del PREP y preparación y envío de los materiales a los CEDAT	28,292,000
			PE50502	Plantilla de personal para la operación del PREP	48,840,000
			PE50503	Adquisición de infraestructura informática y de comunicaciones para la operación del programa	24,700,000
			PE50504	Servicios para la publicación de resultados en Intranet e Internet	6,000,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto	
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero					2,100,000	
	VE70000	Tecnologías de información			2,100,000	
			VE70100	Sistemas de seguimiento y cómputo de la votación emitida en el extranjero	2,100,000	
				VE70101	Plantilla de personal para el desarrollo del sistema de votación emitida en el extranjero	639,000
				VE70102	Adquisición de Infraestructura para la operación del sistema de cómputo en la sede del cómputo VMRE	1,461,000
Innovación y Transformación Institucional					111,000,000	
	IN20000	Innovación y modernización administrativa			61,000,000	
			IN20900	Incrementar la capacidad de los portales de Internet	7,000,000	
				IN20901	Infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento y seguridad	7,000,000
			IN21700	Arrendamiento de equipo de cómputo	54,000,000	
				IN21701	Arrendamiento de equipo de cómputo	54,000,000
	IN40000	Tecnologías de Información y Documentación			50,000,000	
			IN40400	Sistema de administración e infraestructura para servicios de comunicaciones	25,515,000	
				IN40401	Actualización y robustecimiento de los sistemas de videoconferencia	8,000,000
				IN40402	Sistema de administración e infraestructura para acceso a servicios de red	17,515,000
			IN40500	Sistemas y servicios institucionales	4,395,000	
				IN40501	Plantilla de personal para el desarrollo de sistemas de apoyo institucional	4,030,000
				IN40502	Plataforma de integración institucional	365,000
			IN40600	Infraestructura y operación para sistemas institucionales	20,090,000	
				IN40601	Sistema de seguridad para el correo electrónico	3,400,000
				IN40602	Mantenimiento a sistema de tiempo	190,000
				IN40603	Infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones	15,000,000
				IN40604	Administración de bienes mediante RFID	1,500,000
110	Centro para el Desarrollo Democrático				3,500,000	
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				2,300,000	
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			2,300,000	
			PE11300	Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal	945,720	
				PE11301	Módulo de consulta de información electoral.	709,353
				PE11302	Módulo de análisis de información específica del PEF	236,367
			PE11400	Programa de Acompañamiento Ciudadano 2012	1,354,280	
				PE11402	Realización de foros regionales sobre confianza ciudadana	400,000
				PE11406	Elaboración de materiales informativos	614,280
				PE11407	Organización de seminarios, cursos y talleres	100,000
				PE11408	Realización de reuniones informativas.	145,000
				PE11409	Organización del concurso de divulgación de la cultura político-electoral.	95,000
Innovación y Transformación Institucional					1,200,000	
	IN30000	Desarrollo del Factor Humano			200,000	
			IN30200	Mejora de procedimientos de las áreas ejecutivas y técnicas y generación de valor público	200,000	
				IN30201	Documento que contiene la reflexión institucional sobre el significado de Valor Público en el IFE	3,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			IN30202	Programa de sensibilización orientada a la mejora de atención en las MAC's	107,000
			IN30203	Diseño de un programa de capacitación para la modernización de los MAC's	90,000
	IN50000	Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación			1,000,000
		IN50400	Estrategia integral de fortalecimiento de liderazgo femenino en los partidos políticos		1,000,000
			IN50401	Curso de metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos	350,000
			IN50402	Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres	350,000
			IN50403	Reuniones informativas y de sensibilización con mujeres militantes de los partidos políticos	150,000
			IN50404	Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres	150,000
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				528,617,556
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				118,417,551
	PE80000	Registro Electoral			118,417,551
		PE81000	Generación del listado nominal		112,163,377
			PE81001	Emisión de listas nominales de electores	61,170,573
			PE81002	Ampliación del almacén de resguardo documental del CECYRD	9,000,000
			PE81003	Servicio de atención ciudadana durante el PEF 2012	3,724,987
			PE81004	Notificación ciudadana por afectaciones al marco geográfico electoral de PEF 2012	9,518,448
			PE81005	Verificación nacional muestral 2012	25,000,000
			PE81006	Resguardo de formatos de credencial	1,500,000
			PE81007	Depuración correctiva de duplicados en gabinete y apoyo a conciliación	2,249,369
		PE81100	Seguimiento y evaluación		6,254,174
			PE81101	Comité técnico del padrón electoral 2012 (CTPE)	3,781,438
			PE81102	Evaluación de programas del RFE por Organos de Vigilancia en el marco del PEF 2012	2,472,736
	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				57,142,844
	VE20000	Registro de electores residentes en el extranjero			57,142,844
		VE20500	Registro de electores para el VMRE		57,142,844
			VE20501	Verificación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero	1,000,000
			VE20502	Atención personalizada a mexicanos residentes en el extranjero	1,052,292
			VE20503	Recepción de solicitudes IFEMEX	55,070,770
			VE20504	Impresión de la lista nominal de electores residentes en el extranjero para el PEF 2011-2012	19,782
	Padrón Electoral				353,057,161
	PR10000	Actualización y fortalecimiento del Padrón Electoral			103,782,382
		PR10400	Tecnologías de Información de apoyo al PEF		103,782,382
			PR10401	Aplicación del procedimiento para el tratamiento de registros y trámites con datos irregulares	3,057,160
			PR10402	Depuración integral del Padrón Electoral	21,700,378
			PR10403	Tecnologías y servicios de IT de alto rendimiento	15,000,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PR10404	Continuidad de la operación evolución y solución de la SIIM	59,890,531
			PR10405	Tecnologías de servicios de acceso a los datos del Padrón Electoral	4,134,313
	PR30000	Infraestructura de MAC's			249,274,779
			PR30200	Implementación de modelo de imagen institucional a MAC's (segunda fase)	249,274,779
			PR30201	Proyecto integral para la operación de Módulos de Atención Ciudadana	243,274,779
			PR30202	Implementación de modelo de imagen institucional a MAC's (segunda fase)	6,000,000
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos				42,551,850
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				40,601,850
	PE50000	Tecnologías de información			26,299,000
			PE50600	Reforzamiento y mejora de la Infraestructura del SIATE	26,299,000
			PE50601	Reporte anual del mantenimiento a la infraestructura para la captación de señales de CEVEM	22,525,000
			PE50603	Adquisición de equipos de aire acondicionado	3,174,000
			PE50604	Adquisición discos duros para el almacenamiento de información	600,000
	PE70000	Acceso a prerrogativas y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión			14,302,850
			PE70100	Sistema de Información de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales	1,533,443
			PE70101	Sistema registro candidatos y agrupaciones políticas y subsistema verificación padrón de militantes	1,533,443
			PE70200	Registro de candidatos a Diputados y Senadores (mayoría relativa y de representación proporcional)	2,921,749
			PE70201	Supervisar registro candidatos, atención consultas inscripción en libros listas de candidatos	265,070
			PE70202	Revisar documentos de partidos políticos o coaliciones para registro de candidatos mayoría relativa	2,656,679
			PE70300	Garantizar el ejercicio de las prerrogativas de acceso a la radio y la televisión	4,718,100
			PE70301	Garantizar el ejercicio de las prerrogativas de acceso a la radio y televisión	4,718,100
			PE70400	Fortalecimiento a las actividades de monitoreo	5,129,558
			PE70401	Informe de monitoreo quincenal, que se entrega a los miembros del Comité de Radio y Televisión	5,129,558
		Innovación y Transformación Institucional			1,950,000
	IN40000	Tecnologías de Información y Documentación			1,950,000
			IN41000	Ampliación y fortalecimiento de la estructura satelital y del centro de producción	1,950,000
			IN41001	Emisión de dictámenes técnicos de materiales de partidos políticos y autoridades electorales	1,950,000
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral				1,665,699,733
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				1,661,434,384
	PE40000	Logística Electoral			1,655,930,029
			PE40100	Documentación Electoral	104,170,824
			PE40101	Documentos electorales sin emblemas de partidos políticos	16,270,439
			PE40102	Documentos electorales con emblemas de partidos políticos	13,374,447
			PE40103	Actas electorales	17,190,464
			PE40104	Boletas electorales	55,447,401
			PE40105	Verificación de medidas de seguridad	600,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PE40107	Evaluación de la documentación y materiales electorales de 2012	1,288,073
			PE40200	Integración y Funcionamiento de Organos Desconcentrados Permanentes	62,790,310
			PE40201	Informes y reportes de actas de las sesiones de juntas ejecutivas y Consejos Locales y Distritales	1,591,944
			PE40203	Informes y reportes de las entidades federativas y de circunscripción plurinominal	960,000
			PE40204	Reportes de las Juntas Locales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral	1,388,000
			PE40205	Reportes de las Juntas Distritales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral	11,435,678
			PE40207	Informes y formatos de las JDE y propuesta de ubicación de domicilios para la ubicación de casillas	38,073,000
			PE40208	Documentación y materiales electorales para los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla	4,578,000
			PE40210	Informes de visitas de supervisión	746,988
			PE40211	Reunión nacional de Preparación de los Cómputos Distritales	3,448,200
			PE40212	Seguimiento de de la jornada electoral y de cómputos, y apoyo en la entrega de los expedientes	568,500
			PE40300	Integración y funcionamiento de órganos temporales	329,065,866
			PE40301	Funcionamiento de consejos locales	43,990,122
			PE40302	Funcionamiento de consejos distritales	259,728,749
			PE40303	Oficinas municipales	3,891,148
			PE40304	Reunión Nacional de consejeros electorales locales	2,476,850
			PE40306	Reuniones distritales de capacitación en materia de cómputo	3,000,000
			PE40307	Organos desconcentrados	13,122,345
			PE40308	Alimentación sesiones de Consejo Local	1,675,356
			PE40309	Publicación de la Integración de los Consejos Distritales	1,181,296
			PE40400	Asistencia electoral	897,803,427
			PE40401	Actividades de asistencia electoral	646,794,266
			PE40402	Apoyo económico para funcionarios de Mesas Directivas de Casilla	148,239,080
			PE40404	Organos desconcentrados	14,768,962
			PE40405	Distribución de documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla	38,722,113
			PE40406	Centros de recepción y traslado fijos	5,358,713
			PE40407	Centros de recepción y traslado itinerantes	2,526,177
			PE40408	Dispositivos de traslado de presidentes de mesas directivas de casilla	25,802,695
			PE40409	Recepción de paquetes electorales	6,591,421
			PE40410	Apoyo para propietarios de inmuebles donde se instalarán las casillas	9,000,000
			PE40500	Ubicación e instalación de casillas	77,465,468
			PE40501	Organos desconcentrados	35,632,984
			PE40502	Visitas de examinación a cargo de los Consejos Distritales	10,904,779
			PE40503	Recorridos a las secciones electorales por parte de las Juntas Ejecutivas	745,291

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PE40504	Publicación de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla	25,810,214
			PE40505	Difusión de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla	4,372,200
		PE40600	Cómputo y remisión de expedientes		50,680,900
			PE40601	Sesiones de cómputo con grupos de recuento	40,660,000
			PE40602	Remisión de expedientes de los cómputos a las instancias jurisdiccionales y administrativas	10,020,900
		PE40700	Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006		12,842,566
			PE40701	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006	12,842,566
		PE40800	Materiales Electorales		47,742,960
			PE40801	Materiales electorales	47,742,960
		PE40900	Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral		31,272,733
			PE40903	Lineamientos para el uso y distribución de medios de comunicación	466,667
			PE40905	Anexos Técnicos especializados para la contratación de los servicios y medios de comunicación	594,885
			PE40906	Informe sobre instalación de equipos de comunicación y evaluaciones técnicas sobre su funcionamiento	48,084
			PE40907	Asignación de medios de comunicación y/o adquisición de tiempo aire y servicios de comunicación	28,106,485
			PE40908	Simulacros sobre el funcionamiento de los medios de comunicación asignados	466,667
			PE40909	Base de datos de resultados	1,589,945
		PE41000	Almacenamiento, distribución y resguardo de la documentación electoral del PEF 2012		20,573,625
			PE41001	Almacenamiento y clasificación de los documentos y materiales electorales	12,064,450
			PE41002	Custodia de los documentos y materiales electorales	662,488
			PE41003	Distribución no custodiada de la documentación y materiales electorales a órganos desconcentrados	2,986,608
			PE41004	Distribución custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	4,860,079
		PE41100	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012		21,521,350
			PE41105	Documentos normativos y procedimientos para la ejecución del SIJE 2012	466,667
			PE41106	Capacitación del personal involucrado en la ejecución del SIJE 2012	466,667
			PE41107	Acondicionamiento de la sala del SIJE en las 300 Juntas Distritales Ejecutivas	4,157,316
			PE41108	Pruebas piloto, simulacros y transmisión de la información de la jornada electoral a través del SIJE	16,430,700
		PE50000	Tecnologías de información		5,504,355
		PE50800	Sistemas informáticos de Organización Electoral		3,825,564
			PE50802	Reporte de seguimiento al desarrollo de 4 sistemas de DEOE que realiza UNICOM para el PEF 2011-2012	2,126,880
			PE50804	Lineamientos de ejercicios y pruebas de 4 sistemas que opera la DEOE durante el PEF 2011-2012	78,721
			PE50806	Reporte de Cómputo Distrital	1,619,963
		PE50900	Voto electrónico		1,678,791
			PE50901	Programación de boletas electrónicas	612,892

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto	
			PE50902	Preparación de equipos de votación electrónica	385,251	
			PE50903	Material para instalación de casilla con boleta electrónica	680,648	
			Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero		4,265,349	
		VE30000	Organización Electoral		4,265,349	
			VE30100	Actividades de Organización Electoral	4,265,349	
				VE30101	Escrutinio y cómputo de los votos del extranjero	3,254,695
				VE30102	Diseño y producción de la boleta y de la documentación para las MEC	910,654
				VE30103	Recepción, clasificación y resguardo de los sobres-voto	100,000
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral				11,087,159	
			Innovación y Transformación Institucional		11,087,159	
		IN20000	Innovación y modernización administrativa		9,087,159	
			IN21400	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral	8,027,659	
				IN21401	Ampliación de servicios de soporte técnico con ORACLE	569,496
				IN21402	Ampliación de configuración de la infraestructura en el servicio ON DEMAND	726,646
				IN21403	Desarrollo de brechas a los módulos reclutamiento y autoservicio de la suite OEBS	2,286,396
				IN21404	Creación de nuevos módulos asociados a la suite OEBS	3,498,314
				IN21405	Ampliación de licenciamiento para el uso de las suite OEBS	54,407
				IN21406	Capacitación a nivel administrador de los 4 módulos OEBS	570,400
				IN21407	Material de Apoyo técnico audiovisual de soporte para el mantenimiento y operación de la suite OEBS	322,000
			IN21500	Desarrollo de competencias técnicas para fortalecer el modelo de Profesionalización de los MSPE	1,059,500	
				IN21501	Generación de estrategias de aprendizaje para cerrar brechas de competencias requeridas por el cargo	759,500
				IN21502	Creación de material de capacitación para el Modelo de Profesionalización orientado a Competencias	300,000
		IN50000	Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación		2,000,000	
			IN50200	Segundo encuentro con perspectiva de genero	2,000,000	
				IN50201	Planeación y difusión del evento a nivel nacional con miembros del Servicio Profesional Electoral	70,000
				IN50202	Organización y desarrollo del evento	1,930,000
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica				1,376,800,756	
			Proceso Electoral Federal 2011-2012		1,327,906,868	
		PE20000	Capacitación electoral y promoción de la participación ciudadana		1,327,906,868	
			PE20100	Estrategia Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana en el PEF 2012	68,597,445	
				PE20102	Consulta Nacional Infantil para la incidencia en políticas de protección a la infancia	35,445,866
				PE20103	Estrategias locales de comunicación educativa para la promoción de la participación electoral	33,151,579
			PE20200	Estrategia de difusión para incentivar la participación ciudadana en el PEF 2011-2012	65,723,073	
				PE20201	Campaña institucional 2012	63,223,073
				PE20202	Memoria gráfica	2,500,000
			PE20300	Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casillas	1,024,376,690	

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			PE20301	Contratación de SE y CAE	921,940,037
			PE20302	Primera insaculación	65,163,674
			PE20303	Listado de ciudadanos aptos	5,000,000
			PE20304	Segunda insaculación	31,077,779
			PE20305	Listado de ciudadanos designados y capacitados	1,195,200
		PE20400	Capacitación electoral	para la organización, desarrollo y vigilancia del PEF	169,209,660
			PE20401	Manuales y materiales para los diferentes actores	120,344,839
			PE20402	Sistemas informáticos para la integración de MDC	31,453,834
			PE20403	Informes de la 1a y 2da etapa de capacitación electoral	13,910,987
			PE20404	Evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral	3,500,000
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero					14,914,914
	VE40000	Capacitación Electoral e Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo			9,739,588
		VE40100	Capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo		9,739,588
			VE40101	Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo	3,694,031
			VE40102	Materiales didácticos	2,392,978
			VE40103	Contratación de supervisores y capacitadores asistentes electorales	2,569,923
			VE40104	Primera insaculación	543,146
			VE40105	Listado de ciudadanos aptos	45,138
			VE40106	Segunda insaculación	192,151
			VE40108	Lista de empleados del IFE suplentes para la jornada electoral	68,563
			VE40109	Listado de funcionarios que participarán en la jornada electoral	233,658
	VE50000	Difusión			5,175,326
		VE50100	Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero		5,175,326
			VE50101	Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	5,175,326
Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México					22,978,974
	EC10000	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2012			22,978,974
		EC10200	Estrategia Nacional de Educación Cívica		19,778,974
			EC10201	Impulso a prácticas sociales y políticas públicas para la construcción de ciudadanía	2,100,500
			EC10202	Monitoreo Ciudadano para la actuación prodemocrática	8,000,000
			EC10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía.	5,084,190
			EC10204	Formación cívica para la participación y la convivencia política democrática	2,300,101
			EC10205	Incidencia ciudadana en políticas públicas y prácticas políticas	2,294,183
		EC10300	Agenda de investigación integral sobre el Proceso Electoral Federal		2,555,000
			EC10301	Bases de datos sobre dinámicas de participación, abstencionismo y confianza en instituciones	1,500,000
			EC10302	Documentos de análisis sobre la legitimidad del proceso electoral y su contexto social y cultural	1,055,000
		EC10400	Colaboración con entidades educativas para promover estudios electorales		645,000
			EC10401	Congreso con Asociaciones Académicas	150,000
			EC10402	Curso sobre temas político-electorales organizado con Asociaciones Civiles.	100,000
			EC10403	Investigaciones inéditas sobre temas políticos y electorales.	95,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			EC10404	Mesas de análisis sobre temas electorales.	300,000
Innovación y Transformación Institucional					11,000,000
	IN50000	Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación			11,000,000
		IN50100	Convenios para atender problemas que limitan la participación de mujeres en condiciones de igualdad		10,000,000
			IN50101	Programa de colaboración para la igualdad de género con OSC	10,000,000
		IN50500	Estudio sobre efectos de la participación como funcionarias de casilla en procesos electorales		1,000,000
			IN50501	Estudio formación de capacidades ciudadanas y liderazgo político de las mujeres	1,000,000
116	Dirección Ejecutiva de Administración				790,902,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				661,194,085
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			661,194,085
		PE10400	Apoyo a las actividades de proceso electoral a Juntas Distrital Ejecutivas		9,388,893
			PE10401	Apoyo administrativo para Juntas Distritales Ejecutivas	9,388,893
		PE10500	Apoyo para actividades inherentes al PEF 2012		11,648,864
			PE10501	Apoyo Administrativo	9,954,000
			PE10502	Suministros de oficina	240,460
			PE10503	Apoyo al personal administrativo	1,152,166
			PE10504	Arrendamiento de mobiliario	302,238
		PE10600	Servicio de comedor para la jornada electoral 2012		9,932,027
			PE10601	Contratación del Servicio de Comedor	9,932,027
		PE10700	Mantenimiento, Remodelaciones y Acondicionamiento de Inmuebles		23,894,274
			PE10701	Proyecto de modernización de instalaciones y servicios de oficinas centrales	17,394,274
			PE10702	Programa de accesibilidad	6,500,000
		PE10800	Seguridad y protección civil		17,952,951
			PE10801	Servicios de seguridad y protección civil	2,322,951
			PE10802	Renta de detectores de Rayos X y Arco Detectores	500,000
			PE10803	Adquisición de material de señalamiento, extintores y RCP	300,000
			PE10804	Servicio de ambulancia	330,000
			PE10805	Protección civil (obra pública)	14,500,000
		PE10900	Compensación por Proceso Electoral Federal		580,516,406
			PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	580,516,406
		PE11000	Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPE)		7,860,670
			PE11001	Mantenimiento y seguimiento de Sistema de Nómina de Proceso Electoral	6,684,670
			PE11002	Arrendamiento de equipo de cómputo para operación y seguimiento SINOPE	360,000
			PE11005	Suministros para la operación del SINOPE	816,000
Innovación y Transformación Institucional					129,707,915
	IN20000	Innovación y modernización administrativa			125,957,915
		IN20300	Actualización del manual institucional de normas y procedimientos		750,000
			IN20301	Manual de normas y procedimientos	750,000
		IN20400	Modernización de la verificación física de bienes instrumentales		6,500,000
			IN20401	Implementación del uso de lectoras y etiquetas con microchips	6,500,000
		IN20500	Sistema de automatización de procesos de adquisiciones y obra pública		8,852,000

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
			IN20501	Sistema informático de automatización de procesos	8,000,000
			IN20502	Cursos de capacitación de procesos de adquisiciones y obra pública	852,000
		IN20600	Programa de ahorro de energía		1,600,000
			IN20601	Diagnostico energético integral	100,000
			IN20602	Adquisición del material necesario	1,400,000
			IN20603	Implementar el programa de ahorro de energía	100,000
		IN20700	Sistema integral para la gestión administrativa (SIGA)		43,844,293
			IN20701	Soporte técnico	4,772,336
			IN20702	Servicios de computación y administración	24,071,957
			IN20703	Adquisición de infraestructura para hospedar el SIGA	13,600,000
			IN20704	Capacitación del personal de la CTIA	700,000
			IN20705	Servicios de consultoría en la instalación y parametrización de la herramienta ORACLE EBSO	700,000
		IN21600	Arrendamiento del Parque Vehicular		64,411,622
			IN21601	Servicio de Arrendamiento de Parque Vehicular	64,411,622
	IN30000	Desarrollo del Factor Humano			750,000
		IN30400	Programa integral de capacitación rama administrativa		750,000
			IN30401	Desarrollo de cursos de capacitación en línea	750,000
	IN50000	Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación			3,000,000
		IN50300	Apoyo a Servidores Públicos para Instancias de Bienestar Infantil		3,000,000
			IN50301	Apoyo para estancias de bienestar infantil	3,000,000
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos				3,200,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				3,200,000
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			3,200,000
		PE10300	Apoyos a los Consejeros del Poder Legislativo y representantes de partidos políticos nacionales		3,200,000
			PE10301	Actividades de apoyo adicional por PEF 2011-2012	1,586,032
			PE10302	Apoyos adicionales en boletos de avión nacionales por PEF 2011-2012	1,123,968
			PE10303	Apoyo financiero mensual adicional por PEF 2011-2012	490,000
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación				2,496,233
	Innovación y Transformación Institucional				2,496,233
	IN20000	Innovación y modernización administrativa			1,008,000
		IN21100	Creación del Archivo Histórico (2a Etapa)		688,000
			IN21101	Diseño gráfico web especial para archivo histórico en el portal del IFE	40,000
			IN21102	Documentos históricos del Instituto inventariados y digitalizados	648,000
		IN21200	Estadísticas Web del Portal de Internet del IFE		320,000
			IN21201	Estadísticas Web del Portal de internet del IFE	320,000
	IN40000	Tecnologías de Información y Documentación			1,488,233
		IN40700	Modificaciones al Sistema INFOMEX IFE		944,543
			IN40701	Sistema INFOMEX-IFE actualizado	944,543
		IN40800	Sistema de consulta de documentación de las comisiones del Consejo General		543,690
			IN40801	Sistema de consulta de documentación de las comisiones del Consejo General	543,690

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				23,600,000
	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				23,600,000
	VE10000	Planeación, Coordinación y Seguimiento			23,600,000
		VE10100	Evaluación y Seguimiento		9,659,148
			VE10101	Informes de Seguimiento del presupuesto del VMRE	3,289,379
			VE10102	Servicios personales asociados a la Evaluación y Seguimiento	6,369,769
		VE10200	Vinculación con mexicanos residentes en el extranjero		7,063,555
			VE10202	Plan de vinculación con instituciones y organismos colaboradores	1,631,319
			VE10205	Control y seguimiento de la vinculación con instituciones y organismos colaboradores del VMRE	5,432,236
		VE10300	Enlace institucional		6,877,297
			VE10301	Diseño de la logística postal del VMRE	100,000
			VE10303	Información y contenidos editoriales para la estrategia de comunicación y difusión	164,142
			VE10308	Servicios personales asociados al control y seguimiento de enlace institucional del VMRE	6,613,155
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos				18,000,001
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				14,500,001
	PE30000	Fiscalización			14,500,001
		PE30100	Proyecto liquidación de partidos políticos		4,250,000
			PE30101	Recursos para contingencias relacionadas con la declaratoria de liquidación de un partido político	4,250,000
		PE30200	Monitoreo de espectaculares y medios impresos		3,287,985
			PE30205	Servicio de datos 3G	135,000
			PE30207	Desarrollo de sistema modulo 2	3,152,985
		PE30300	Verificaciones en campo de la Unidad de Fiscalización en precampaña y campaña		6,962,016
			PE30301	Verificaciones en campo	6,962,016
	Innovación y Transformación Institucional				3,500,000
	IN40000	Tecnologías de Información y Documentación			1,500,000
		IN40200	Presentación electrónica de informes y avisos		1,500,000
			IN40203	Desarrollo del Sistema Versión 1.0	1,158,960
			IN40204	Pruebas del sistema presentación electrónica de informes y avisos	170,520
			IN40205	Liberación e implementación del sistema presentación electrónica de informes y avisos	170,520
	IN50000	Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación			2,000,000
		IN50600	Sistema de rendición de cuentas (actividades específicas y liderazgo político de las mujeres)		2,000,000
			IN50604	Pruebas del Sistema de Rendición de Cuentas	300,000
			IN50605	Liberación e implementación del Sistema de Rendición de Cuentas	300,000
			IN50606	Desarrollo de los módulos de la "etapa II" del sistema de rendición de cuentas	1,400,000
121	Unidad Técnica de Planeación				12,350,000
	Proceso Electoral Federal 2011-2012				450,000
	PE10000	Apoyo a la ejecución y seguimiento del Proceso Electoral Federal			450,000
		PE11500	Evaluación de Oportunidades de Mejora del Proceso Electoral		450,000
			PE11501	Diagnóstico e identificación de áreas de oportunidad de proceso electoral	450,000

Unidad Lider del Proyecto	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
Innovación y Transformación Institucional					11,900,000
	IN10000	Planeación, Seguimiento y Evaluación			11,900,000
		IN10100	Establecimiento y Ejecución de las Estrategias de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional		5,500,000
			IN10101	Modelo de automatización del BSC e indicadores	1,000,000
			IN10102	Plataforma informática para el seguimiento del BSC e indicadores	3,000,000
			IN10103	Estrategias para el desarrollo del BSC e indicadores de las Unidades Responsables	500,000
			IN10104	Administración de riesgos	1,000,000
		IN10200	Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto		1,600,000
			IN10201	Certificación de PMP y capacitación especializada en Administración de Proyectos	500,000
			IN10202	Soporte técnico para PMWeb	800,000
			IN10203	Talleres de Administración de Proyectos con UR	300,000
		IN10300	Implementación de metodología de Administración por Procesos		4,000,000
			IN10301	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	1,500,000
			IN10302	Herramienta informática para administración de procesos	2,500,000
		IN10400	Fortalecimiento de la cultura de planeación institucional		800,000
			IN10401	Eventos, talleres y materiales para la difusión de la cultura de planeación institucional	800,000
Total general					4,938,506,310



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

*Financiamiento Público
a Partidos Políticos*

.....



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Dirección Ejecutiva de Administración
Presupuesto Aprobado 2012
Financiamiento Público a Partidos Políticos

Versión: 5.CG

Concepto	Importe
Financiamiento por actividades ordinarias permanentes	3,370,568,697
Financiamiento para gastos de campaña	1,685,284,348
Franquicias postales para partidos políticos	134,822,748
Financiamiento para actividades específicas	101,117,061
Franquicias telegráficas para partidos políticos	693,497
Total	5,292,486,351



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

***Resumen por
Programa y Capítulo de Gasto***



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 Dirección Ejecutiva de Administración
Presupuesto Aprobado 2012
Resumen por Programa y Capítulo de Gasto

Lunes 2 de abril de 2012

Versión: 5.CG

Tipo Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
Gasto de operación							
01 Presupuesto base	5,722,907,339	4,413,491,806	139,437,670	1,116,624,637	51,143,515	2,209,711	
O001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963		3,225	
R001 Planeación, concertación y control	1,506,853,805	1,193,501,436	23,267,420	285,731,123	3,382,200	971,626	
R002 Organizar procesos electorales federales	368,739,824	346,395,219	9,242,994	13,101,611			
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	402,759,420	339,364,342	9,953,477	52,561,692	804,130	75,779	
R004 Formar servidores públicos	72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000	742,017	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	1,584,572,588	1,258,288,391	42,387,378	243,552,434	40,344,385		
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	171,192,702	146,217,972	6,034,094	18,903,611		37,025	
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702		30,162	
M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,398,123,874	895,973,955	43,768,113	452,439,129	5,592,800	349,877	
02 Proceso Electoral Federal 2011-2012	4,163,804,701	2,032,932,021	246,118,473	1,285,086,173	518,749,708	37,524,052	43,394,274
O001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,361,833	12,361,833					
R001 Planeación, concertación y control	487,687,257	271,417,892	10,646,352	135,089,800	38,373,800	32,159,413	
R002 Organizar procesos electorales federales	1,703,268,537	556,142,799	164,841,572	520,971,660	460,957,859	354,647	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	1,369,206,475	786,644,254	40,643,480	528,197,436	12,985,313	735,992	
R004 Formar servidores públicos	5,807,154	5,807,154					
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	258,711,244	168,030,526	27,972,434	51,405,548	6,102,736	200,000	5,000,000
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	

Tipo Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	258,094,870	204,901,699	1,898,619	12,270,278	330,000	300,000	38,394,274
03 Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	107,124,167	38,211,655	1,321,786	66,230,450	414,000	946,276	
R001 Planeación, concertación y control	30,801,060	20,097,579	233,500	9,518,694	150,000	801,287	
R002 Organizar procesos electorales federales	4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	14,914,914	6,939,458	286,521	7,543,946		144,989	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	57,142,844	9,159,864	266,616	47,716,364			
04 Padrón Electoral	353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
05 Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
06 Innovación y Transformación Institucional	291,541,307	11,397,477	5,109,303	216,670,333	11,291,121	47,073,073	
R001 Planeación, concertación y control	134,296,233	8,397,477	1,639,303	95,945,259	1,291,121	27,023,073	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
R004 Formar servidores públicos	11,087,159		70,000	11,017,159			
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	1,950,000					1,950,000	
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	3,500,000			3,500,000			
M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
Total general	10,661,413,649	6,657,633,577	408,331,786	2,879,837,855	584,450,545	87,765,612	43,394,274



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

***Resumen por
Unidad Responsable, Programa,
Capítulo y Proyecto***

Lunes 2 de abril de 2013

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Presupuesto Aprobado 2012
Resumen por unidad responsable, programa, capítulo y proyectos

Versión: 5.CG

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
Presupuesto base				5,722,907,339	4,413,491,806	139,437,670	1,116,624,637	51,143,515	2,209,711	
M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			1,398,123,874	895,973,955	43,768,113	452,439,129	5,592,800	349,877	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración		496,305,887	368,349,516	9,026,604	113,325,390	5,540,000	64,377	
		PB00000	Presupuesto Base	264,975,110	256,206,156	3,111,195	5,593,382		64,377	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	101,491,590		4,343,352	97,148,238			
		PB05002	Prestaciones al personal	57,140,881	57,140,881					
		PB07040	Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto	5,000,000				5,000,000		
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	12,695,827		1,572,057	10,583,770	540,000		
		PB11001	Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	55,002,479	55,002,479					
	200	Juntas Locales Ejecutivas		287,193,794	184,338,870	12,171,557	90,345,067	52,800	285,500	
		PB00000	Presupuesto Base	208,522,265	180,615,562	12,171,557	15,396,846	52,800	285,500	
		PB05002	Prestaciones al personal	3,723,308	3,723,308					
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,831,115			1,831,115			
		PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	73,117,106			73,117,106			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas		614,624,193	343,285,569	22,569,952	248,768,672			
		PB00000	Presupuesto Base	393,135,312	343,285,569	22,569,952	27,279,791			
		PB06012	Apoyos administrativos para Juntas Ejecutivas y oficinas centrales	7,000,000			7,000,000			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	3,530,492			3,530,492			
		PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	210,958,389			210,958,389			
O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963		3,225	
	107	Contraloría General		115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963		3,225	
		PB00000	Presupuesto Base	103,401,376	96,448,808	339,957	6,609,386		3,225	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	10,768,644		1,273,152	9,495,492			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,299,085			1,299,085			
R001	Planeación, concertación y control			1,506,853,805	1,193,501,436	23,267,420	285,731,123	3,382,200	971,626	
	101	Presidencia del Consejo		42,466,759	36,348,834	1,131,102	4,986,823			
		PB00000	Presupuesto Base	38,104,759	36,348,834	582,678	1,173,247			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	3,894,080		548,424	3,345,656			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	467,920			467,920			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
102		Consejeros Electorales		147,084,624	136,232,084	1,755,744	9,096,796			
		PB00000	Presupuesto Base	139,373,478	136,232,084	270,720	2,870,674			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,932,072		1,485,024	4,447,048			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,779,074			1,779,074			
103		Secretaría Ejecutiva		40,337,595	32,349,817	937,850	7,049,928			
		PB00000	Presupuesto Base	33,297,977	32,349,817	280,490	667,670			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	6,605,548		657,360	5,948,188			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	434,070			434,070			
104		Coordinación Nacional de Comunicación Social		47,950,442	29,814,613	3,992,287	13,508,204		635,338	
		PB00000	Presupuesto Base	39,450,630	29,814,613	2,193,631	6,807,048		635,338	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	8,107,481		1,798,656	6,308,825			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	392,331			392,331			
105		Coordinación de Asuntos Internacionales		25,689,696	18,080,364	570,401	5,396,731	1,642,200		
		PB00000	Presupuesto Base	22,276,581	18,080,364	182,585	2,371,432	1,642,200		
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	3,173,392		387,816	2,785,576			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	239,723			239,723			
106		Dirección del Secretariado		40,704,869	33,561,602	1,964,175	5,049,123		129,969	
		PB00000	Presupuesto Base	35,280,530	33,561,602	878,415	710,544		129,969	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,996,000		1,085,760	3,910,240			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	428,339			428,339			
108		Dirección Jurídica		79,981,262	70,015,875	1,455,449	8,509,938			
		PB00000	Presupuesto Base	73,568,379	70,015,875	375,557	3,176,947			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,498,539		1,079,892	4,418,647			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	914,344			914,344			
109		Unidad de Servicios de Informática		263,823,295	65,286,979	1,005,948	197,530,368			
		PB00000	Presupuesto Base	68,921,655	65,286,979	255,828	3,378,848			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	8,540,596		750,120	7,790,476			
		PB05003	Partidas centralizadas de telecomunicaciones y software Institucional	185,491,023			185,491,023			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	870,021			870,021			
110		Centro para el Desarrollo Democrático		35,348,446	25,878,211	645,129	8,673,206	60,000	91,900	
		PB00000	Presupuesto Base	30,624,566	25,878,211	148,041	4,446,414	60,000	91,900	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,424,224		497,088	3,927,136			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	299,656			299,656			
117		Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos		78,116,519	74,598,318	285,502	1,552,699	1,680,000		
		PB00000	Presupuesto Base	75,335,412	74,598,318	5,146	731,948			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	1,031,592		280,356	751,236			
		PB05004	Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	1,680,000				1,680,000		

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	69,515				69,515		
118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación		24,912,108	19,014,083	766,837	5,122,188		9,000	
			PB00000 Presupuesto Base	19,883,675	19,014,083	368,977	491,615		9,000	
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,778,584		397,860	4,380,724			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	249,849			249,849			
121		Unidad Técnica de Planeación		21,650,994	15,882,572	730,710	4,937,293		100,419	
			PB00000 Presupuesto Base	19,005,647	15,882,572	359,490	2,663,166		100,419	
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	2,433,759		371,220	2,062,539			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	211,588			211,588			
200		Juntas Locales Ejecutivas		181,083,017	174,324,935	2,150,857	4,607,225			
			PB00000 Presupuesto Base	173,948,757	168,926,935	2,150,857	2,870,965			
			PB05002 Prestaciones al personal	5,398,000	5,398,000					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,736,260			1,736,260			
300		Juntas Distritales Ejecutivas		477,704,179	462,113,149	5,875,429	9,710,601		5,000	
			PB00000 Presupuesto Base	472,924,067	462,113,149	5,875,429	4,930,489		5,000	
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	4,780,112			4,780,112			
R002		Organizar procesos electorales federales		368,739,824	346,395,219	9,242,994	13,101,611			
113		Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		72,140,713	63,439,756	2,646,082	6,054,875			
			PB00000 Presupuesto Base	64,873,554	63,439,756	704,026	729,772			
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	6,452,632		1,942,056	4,510,576			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	814,527			814,527			
200		Juntas Locales Ejecutivas		52,035,918	48,697,009	1,297,084	2,041,825			
			PB00000 Presupuesto Base	48,736,019	45,861,351	1,297,084	1,577,584			
			PB05002 Prestaciones al personal	2,835,658	2,835,658					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	464,241			464,241			
300		Juntas Distritales Ejecutivas		244,563,193	234,258,454	5,299,828	5,004,911			
			PB00000 Presupuesto Base	242,190,236	234,258,454	5,299,828	2,631,954			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,372,957			2,372,957			
R003		Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		402,759,420	339,364,342	9,953,477	52,561,692	804,130	75,779	
115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		107,588,832	58,020,738	3,060,813	45,627,372	804,130	75,779	
			PB00000 Presupuesto Base	99,248,996	58,020,738	1,100,337	39,248,012	804,130	75,779	
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	7,609,266		1,960,476	5,648,790			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	730,570			730,570			
200		Juntas Locales Ejecutivas		51,784,155	48,275,229	1,399,129	2,109,797			
			PB00000 Presupuesto Base	48,481,929	45,439,571	1,399,129	1,643,229			
			PB05002 Prestaciones al personal	2,835,658	2,835,658					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	466,568			466,568			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
300		Juntas Distritales Ejecutivas		243,386,433	233,068,375	5,493,535	4,824,523			
		PB00000	Presupuesto Base	241,022,661	233,068,375	5,493,535	2,460,751			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,363,772			2,363,772			
R004		Formar servidores públicos		72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000	742,017	
		114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000	742,017	
		PB00000	Presupuesto Base	62,369,167	47,909,407	484,486	12,213,257	1,020,000	742,017	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	9,150,246		990,912	8,159,334			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	587,781			587,781			
R005		Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		1,584,572,588	1,258,288,391	42,387,378	243,552,434	40,344,385		
		111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	534,747,276	329,996,989	15,176,640	153,239,822	36,333,825		
		PB00000	Presupuesto Base	334,592,567	329,996,989	1,630,197	2,965,381			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	86,352,821		4,825,248	81,527,573			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	4,272,872			4,272,872			
		PB12001	Operación Organos de Vigilancia	38,319,037		244,535	1,740,677	36,333,825		
		PB12002	Actualización al Padrón Electoral	63,002,690		3,809,641	59,193,049			
		PB12003	Depuración del Padrón Electoral	2,944,203		555,533	2,388,670			
		PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	5,263,086		4,111,486	1,151,600			
		200	Juntas Locales Ejecutivas	266,545,430	221,958,543	14,360,641	29,839,686	386,560		
		PB00000	Presupuesto Base	220,798,219	215,019,352	2,382,833	3,396,034			
		PB05002	Prestaciones al personal	6,328,981	6,328,981					
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,272,996			2,272,996			
		PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	3,454,520			3,454,520			
		PB12001	Operación Organos de Vigilancia	542,560		137,184	18,816	386,560		
		PB12002	Actualización al Padrón Electoral	7,639,509		1,189,099	6,450,410			
		PB12003	Depuración del Padrón Electoral	2,974,770		812,814	2,161,956			
		PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	1,702,875		1,045,947	656,928			
		PB12005	Operación de Módulos	20,831,000	610,210	8,792,764	11,428,026			
		300	Juntas Distritales Ejecutivas	783,279,882	706,332,859	12,850,097	60,472,926	3,624,000		
		PB00000	Presupuesto Base	616,562,376	605,499,573	6,786,475	4,276,328			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	6,362,045			6,362,045			
		PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	9,915,673			9,915,673			
		PB12001	Operación Organos de Vigilancia	3,624,000				3,624,000		
		PB12003	Depuración del Padrón Electoral	4,754,064			4,754,064			
		PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	9,036,386			9,036,386			
		PB12005	Operación de Módulos	133,025,338	100,833,286	6,063,622	26,128,430			
R006		Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		171,192,702	146,217,972	6,034,094	18,903,611	37,025		
		112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	127,202,146	103,837,495	5,268,792	18,058,834	37,025		
		PB00000	Presupuesto Base	118,151,443	103,837,495	3,918,648	10,358,275	37,025		
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	7,807,494		1,350,144	6,457,350			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,243,209			1,243,209			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
200		Juntas Locales Ejecutivas		13,899,999	13,046,734	457,335	395,930			
		PB00000	Presupuesto Base	13,774,425	13,046,734	457,335	270,356			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	125,574			125,574			
300		Juntas Distritales Ejecutivas		30,090,557	29,333,743	307,967	448,847			
		PB00000	Presupuesto Base	29,795,963	29,333,743	307,967	154,253			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	294,594			294,594			
R007		Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702		30,162	
120		Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702		30,162	
		PB00000	Presupuesto Base	93,522,457	89,392,276	657,807	3,442,212		30,162	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	8,858,755		1,037,880	7,820,875			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	707,615			707,615			
Proceso Electoral Federal 2011-2012				4,163,804,701	2,032,932,021	246,118,473	1,285,086,173	518,749,708	37,524,052	43,394,274
M001		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		258,094,870	204,901,699	1,898,619	12,270,278	330,000	300,000	38,394,274
116		Dirección Ejecutiva de Administración		179,682,088	126,868,993	1,898,619	11,890,202	330,000	300,000	38,394,274
		PE10501	Apoyo Administrativo	9,954,000	9,696,190		257,810			
		PE10502	Suministros de oficina	240,460		240,460				
		PE10503	Apoyo al personal administrativo	1,152,166		842,159	310,007			
		PE10504	Arrendamiento de mobiliario	302,238			302,238			
		PE10601	Contratación del Servicio de Comedor	9,932,027			9,932,027			
		PE10701	Proyecto de modernización de instalaciones y servicios de oficinas centrales	17,394,274						17,394,274
		PE10702	Programa de accesibilidad	6,500,000						6,500,000
		PE10801	Servicios de seguridad y protección civil	2,322,951	2,264,225		58,726			
		PE10802	Renta de detectores de Rayos X y Arco Detectores	500,000			500,000			
		PE10803	Adquisición de material de señalamiento, extintores y RCP	300,000					300,000	
		PE10804	Servicio de ambulancia	330,000				330,000		
		PE10805	Protección civil (obra pública)	14,500,000						14,500,000
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	108,393,302	108,393,302					
		PE11001	Mantenimiento y seguimiento de Sistema de Nómina de Proceso Electoral	6,684,670	6,515,276		169,394			
		PE11002	Arrendamiento de equipo de cómputo para operación y seguimiento SINOPE	360,000			360,000			
		PE11005	Suministros para la operación del SINOPE	816,000		816,000				
200		Juntas Locales Ejecutivas		22,329,124	22,297,942		31,182			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	21,481,417	21,481,417					
		PE70401	Informe de monitoreo quincenal, que se entrega a los miembros del Comité de Radio y Televisión	847,707	816,525		31,182			
300		Juntas Distritales Ejecutivas		56,083,658	55,734,764		348,894			
		PE10401	Apoyo administrativo para Juntas Distritales Ejecutivas	9,388,893	9,148,500		240,393			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	42,412,914	42,412,914					
		PE70401	Informe de monitoreo quincenal, que se entrega a los miembros del Comité de Radio y Televisión	4,281,851	4,173,350		108,501			
O001		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		12,361,833	12,361,833					
107		Contraloría General		12,361,833	12,361,833					

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	12,361,833	12,361,833					
R001		Planeación, concertación y control		487,687,257	271,417,892	10,646,352	135,089,800	38,373,800	32,159,413	
		101 Presidencia del Consejo		5,778,524	5,440,824	95,000	242,700			
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	4,678,524	4,678,524					
			PE11601 Apoyo administrativo extraordinario para PC	485,628	163,496	95,000	227,132			
			PE11602 Estudios, documentos e informes de apoyo a las actividades de la Presidencia del Consejo (PEF 2012)	614,372	598,804		15,568			
		102 Consejeros Electorales		16,996,079	16,996,079					
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	16,996,079	16,996,079					
		103 Secretaría Ejecutiva		4,135,000	4,135,000					
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	4,135,000	4,135,000					
		104 Coordinación Nacional de Comunicación Social		77,770,509	15,324,384	2,435,150	58,368,472		1,642,503	
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	3,770,509	3,770,509					
			PE60101 Macrosala de Prensa	20,933,357			20,933,357			
			PE60102 Transmisión satelital y producción del día de la Jornada Electoral	3,000,000			3,000,000			
			PE60103 Debates Presidenciales	2,000,000		80,000	1,920,000			
			PE60104 versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General y evento en el PEF 2011-2012	800,000			800,000			
			PE60105 Kit de Prensa/souvenirs e información del IFE referente a PEF	750,000			750,000			
			PE60106 Alimentos para personal	800,000		800,000				
			PE60107 Pasajes y viáticos nacionales	800,000			800,000			
			PE60108 Materiales audiovisuales y equipo informático	1,500,000					1,500,000	
			PE60109 Cobertura de la jornada electoral	6,416,643	6,250,195	3,931	162,517			
			PE60201 Estudio de vivienda mensuales	2,430,000			2,430,000			
			PE60210 Encuestas coyunturales (4)	480,000			480,000			
			PE60214 Reporte final	680,500	634,065	29,947	16,488			
			PE60301 Encuestas y Propaganda	1,950,000	417,864	1,521,272	10,864			
			PE60302 Realización de bases de datos y reportes de encuestas y propaganda política	3,691,000	3,373,264		317,736			
			PE60401 Monitoreo de Agencias Internacionales	1,074,531	469,812		462,216		142,503	
			PE60501 5 Reuniones para actualizar a periodistas y coordinadores estatales sobre temas del PEF 2011-2012	2,000,000			2,000,000			
				6,000,000			6,000,000			
			PE60603 Reporte Mensual Electrónico de la CNCS	18,693,969	408,675		18,285,294			
		105 Coordinación de Asuntos Internacionales		41,083,318	2,384,284	579,680	675,878	37,438,800	4,676	
				36,800,000			36,800,000			
			PE10201 Carpeta informativa sobre el régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2012	240,000			240,000			
			PE10202 Traducción a los idiomas inglés y francés de la carpeta informativa	87,000			87,000			
			PE10203 Informe sobre el número de visitantes extranjeros acreditados	584,990	60,052	518,700	1,562		4,676	
			PE10204 Informe sobre la organización del foro de Intercambio Informativo para Visitantes Extranjeros	854,045	40,914	19,680	154,651	638,800		
			PE10205 Informe sobre la puesta en marcha de un Centro Internacional de Atención a Visitantes Extranjeros	233,965		41,300	192,665			
			PE10901 Compensación por Proceso Electoral Federal	2,283,318	2,283,318					

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
106		Dirección del Secretariado		10,713,100	6,881,372		3,831,728			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	4,113,138	4,113,138					
		PE11701	Reproducción de ordenamientos electorales PEF 2011-2012	3,759,750			3,759,750			
		PE11801	Apoyos al Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comisiones durante el PEF 2012	2,615,705	2,549,417		66,288			
		PE11901	Elaboración e Integración de la Memoria Electoral del PEF 2011-2012	224,507	218,817		5,690			
108		Dirección Jurídica		50,926,292	32,974,361	1,598,237	14,603,494		1,750,200	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	8,861,203	8,861,203					
		PE11101	Apoyo legal al Instituto	2,354,669	1,471,332	289,081	594,256			
		PE11102	Expedientes de trámite o sustanciación de medios de impugnación	7,104,239	3,847,522	3,606	2,794,411		458,700	
		PE11103	Expedientes de procedimientos administrativos sancionadores	18,699,739	12,533,891	653,800	5,512,048			
		PE11104	Expedientes de litigios del Instituto y de resoluciones del órgano garante de la transparencia	9,533,371	4,109,995	535,011	3,596,865		1,291,500	
		PE11105	Dictámenes legales	4,373,071	2,150,418	116,739	2,105,914			
109		Unidad de Servicios de Informática		127,304,816	40,037,786	5,898,285	52,606,711		28,762,034	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	8,278,587	8,278,587					
		PE50101	Salas de seguimiento (cuartos de guerra)	600,000					600,000	
		PE50102	Adquisición o contratación de infraestructura para personal de apoyo al proceso electoral	1,000,000		250,000			750,000	
		PE50103	Plantilla de personal para fortalecer la atención del CAU	4,130,000	4,019,480		110,520			
		PE50104	Servicio de transportación y mensajería	610,000			610,000			
		PE50201	Plantilla de personal para desarrollo de sistemas de información	2,128,000	2,073,271		54,729			
		PE50301	Soporte especial (CISCO, ORACLE, REDHAT)	1,500,000			1,500,000			
		PE50302	Adquisición de infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento, eléctrica y soporte	19,500,000	1,850,795	290,272	8,992,853		8,366,080	
		PE50401	Recursos para la conformación de Comité del Cuento Rápido	6,600,000	460,640	927,382	5,211,978			
		PE50501	Conformación de la coordinación central del PREP y preparación y envío de los materiales a los CEDAT	28,292,000		3,146,300	23,071,747		2,073,953	
		PE50502	Plantilla de personal para la operación del PREP	23,966,229	23,355,013		611,216			
		PE50503	Adquisición de infraestructura informática y de comunicaciones para la operación del programa	24,700,000		1,284,331	6,443,668		16,972,001	
		PE50504	Servicios para la publicación de resultados en Intranet e Internet	6,000,000			6,000,000			
110		Centro para el Desarrollo Democrático		5,235,419	2,935,419	40,000	1,815,000	445,000		
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	2,935,419	2,935,419					
		PE11301	Módulo de consulta de información electoral.	709,353			709,353			
		PE11302	Módulo de análisis de información específica del PEF	236,367			236,367			
		PE11402	Realización de foros regionales sobre confianza ciudadana	400,000			200,000	200,000		
		PE11406	Elaboración de materiales informativos	614,280		40,000	564,280	10,000		
		PE11407	Organización de seminarios, cursos y talleres	100,000			100,000			
		PE11408	Realización de reuniones informativas.	145,000			105,000	40,000		
		PE11409	Organización del concurso de divulgación de la cultura político-electoral.	95,000				95,000		
117		Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos		12,868,358	11,214,210		1,164,148	490,000		
		PE10301	Actividades de apoyo adicional por PEF 2011-2012	1,586,032	1,545,852		40,180			
		PE10302	Apoyos adicionales en boletos de avión nacionales por PEF 2011-2012	1,123,968			1,123,968			
		PE10303	Apoyo financiero mensual adicional por PEF 2011-2012	490,000				490,000		
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	9,668,358	9,668,358					

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación		2,446,690	2,446,690					
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	2,446,690	2,446,690					
121		Unidad Técnica de Planeación		2,465,853	2,015,853		450,000			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	2,015,853	2,015,853					
		PE11501	Diagnóstico e identificación de áreas de oportunidad de proceso electoral	450,000			450,000			
200		Juntas Locales Ejecutivas		22,108,981	22,080,659		28,322			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	20,991,245	20,991,245					
		PE50502	Plantilla de personal para la operación del PREP	1,117,736	1,089,414		28,322			
300		Juntas Distritales Ejecutivas		107,854,318	106,550,971		1,303,347			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	56,763,372	56,763,372					
		PE11201	Apoyo de auxiliares jurídicos para Juntas Distritales	27,334,911	26,634,084		700,827			
		PE50502	Plantilla de personal para la operación del PREP	23,756,035	23,153,515		602,520			
R002		Organizar procesos electorales federales		1,703,268,537	556,142,799	164,841,572	520,971,660	460,957,859	354,647	
		113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	891,503,183	466,718,293	64,325,655	360,182,888		276,347	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	7,746,315	7,746,315					
		PE40101	Documentos electorales sin emblemas de partidos políticos	16,270,439		15,873,207	397,232			
		PE40102	Documentos electorales con emblemas de partidos políticos	13,374,447			13,374,447			
		PE40103	Actas electorales	17,190,464		1	17,190,463			
		PE40104	Boletas electorales	55,447,401	2,727,586	150,206	52,569,609			
		PE40105	Verificación de medidas de seguridad	41,160		41,160				
		PE40107	Evaluación de la documentación y materiales electorales de 2012	215,882		23,718	192,164			
		PE40201	Informes y reportes de actas de las sesiones de juntas ejecutivas y Consejos Locales y Distritales	1,591,944	1,293,678	239,935	58,331			
		PE40203	Informes y reportes de las entidades federativas y de circunscripción plurinominal	960,000	883,140		76,860			
		PE40210	Informes de visitas de supervisión	746,988		9,095	737,893			
		PE40211	Reunión nacional de Preparación de los Cómputos Distritales	3,448,200		66,300	3,381,900			
		PE40212	Seguimiento de de la jornada electoral y de cómputos, y apoyo en la entrega de los expedientes	568,500		568,500				
		PE40304	Reunión Nacional de consejeros electorales locales	2,476,850		9,804	2,467,046			
		PE40401	Actividades de asistencia electoral	646,794,266	446,871,379	281	199,922,606			
		PE40801	Materiales electorales	47,742,960	305,352	45,756,143	1,681,465			
		PE40903	Lineamientos para el uso y distribución de medios de comunicación	466,667	439,020		27,647			
		PE40905	Anexos Técnicos especializados para la contratación de los servicios y medios de comunicación	594,885	528,860		66,025			
		PE40906	Informe sobre instalación de equipos de comunicación y evaluaciones técnicas sobre su funcionamiento	48,084			48,084			
		PE40907	Asignación de medios de comunicación y/o adquisición de tiempo aire y servicios de comunicación	28,106,485			28,106,485			
		PE40908	Simulacros sobre el funcionamiento de los medios de comunicación asignados	466,667	439,020		27,647			
		PE40909	Base de datos de resultados	1,589,945			1,589,945			
		PE41001	Almacenamiento y clasificación de los documentos y materiales electorales	12,064,450	1,747,224	710,631	9,359,228		247,367	
		PE41003	Distribución no custodiada de la documentación y materiales electorales a órganos desconcentrados	2,335,207		358,319	1,976,888			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
		PE41004	Distribución custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	4,189,272			4,189,272			
		PE41105	Documentos normativos y procedimientos para la ejecución del SIJE 2012	466,667	439,020		27,647			
		PE41106	Capacitación del personal involucrado en la ejecución del SIJE 2012	466,667	439,020		27,647			
				4,157,316		207,755	3,949,561			
		PE41108	Pruebas piloto, simulacros y transmisión de la información de la jornada electoral a través del SIJE	16,430,700			16,430,700			
		PE50802	Reporte de seguimiento al desarrollo de 4 sistemas de DEOE que realiza UNICOM para el PEF 2011-2012	2,126,880	2,072,405		54,475			
		PE50804	Lineamientos de ejercicios y pruebas de 4 sistemas que opera la DEOE durante el PEF 2011-2012	78,721			78,721			
		PE50806	Reporte de Cómputo Distrital	1,619,963	423,370	41,230	1,126,383		28,980	
		PE50901	Programación de boletas electrónicas	612,892	362,904		249,988			
		PE50902	Preparación de equipos de votación electrónica	385,251		9,559	375,692			
		PE50903	Material para instalación de casilla con boleta electrónica	680,648		259,811	420,837			
200		Juntas Locales Ejecutivas		97,351,683	8,789,384	2,879,873	41,663,704	43,990,122	28,600	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	5,680,870	5,680,870					
		PE40204	Reportes de las Juntas Locales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral	1,388,000	1,352,034		35,966			
				43,990,122			43,990,122			
		PE40303	Oficinas municipales	3,891,148	1,756,480		2,134,668			
		PE40308	Alimentación sesiones de Consejo Local	1,675,356		1,675,356				
		PE40309	Publicación de la Integración de los Consejos Distritales	1,168,296			1,168,296			
		PE40503	Recorridos a las secciones electorales por parte de las Juntas Ejecutivas	745,111		206,674	538,437			
		PE40504	Publicación de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla	25,810,214			25,810,214			
		PE40601	Sesiones de cómputo con grupos de recuento	160,000		160,000				
		PE40701	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006	12,842,566		837,843	11,976,123		28,600	
300		Juntas Distritales Ejecutivas		714,413,671	80,635,122	97,636,044	119,125,068	416,967,737	49,700	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	28,406,968	28,406,968					
		PE40105	Verificación de medidas de seguridad	558,840		287,885	270,955			
		PE40107	Evaluación de la documentación y materiales electorales de 2012	1,072,191		622,892	449,299			
		PE40205	Reportes de las Juntas Distritales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral	11,435,678	11,094,648		341,030			
		PE40207	Informes y formatos de las JDE y propuesta de ubicación de domicilios para la ubicación de casillas	38,073,000	36,753,126		1,319,874			
		PE40208	Documentación y materiales electorales para los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla	4,578,000	4,380,380		197,620			
		PE40302	Funcionamiento de consejos distritales	259,728,749			92	259,728,657		
		PE40306	Reuniones distritales de capacitación en materia de cómputo	3,000,000		3,000,000				
		PE40307	Organos desconcentrados	13,122,345		12,969,595	152,750			
		PE40309	Publicación de la Integración de los Consejos Distritales	13,000			13,000			
		PE40402	Apoyo económico para funcionarios de Mesas Directivas de Casilla	148,239,080				148,239,080		
		PE40404	Organos desconcentrados	14,768,962		14,648,400	117,762		2,800	

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
		PE40405	Distribución de documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla	38,722,113		3,218,755	35,503,358			
		PE40406	Centros de recepción y traslado fijos	5,358,713		523,963	4,834,750			
		PE40407	Centros de recepción y traslado itinerantes	2,526,177		655,178	1,870,999			
		PE40408	Dispositivos de traslado de presidentes de mesas directivas de casilla	25,802,695		932,136	24,870,559			
		PE40409	Recepción de paquetes electorales	6,591,421		5,050,323	1,541,098			
		PE40410	Apoyo para propietarios de inmuebles donde se instalarán las casillas	9,000,000				9,000,000		
		PE40501	Organos desconcentrados	35,632,984		14,441,708	21,144,376			46,900
		PE40502	Visitas de examinación a cargo de los Consejos Distritales	10,904,779		4,965,215	5,939,564			
		PE40503	Recorridos a las secciones electorales por parte de las Juntas Ejecutivas	180			180			
		PE40505	Difusión de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla	4,372,200		3,870,073	502,127			
		PE40601	Sesiones de cómputo con grupos de recuento	40,500,000		31,500,000	9,000,000			
		PE40602	Remisión de expedientes de los cómputos a las instancias jurisdiccionales y administrativas	10,020,900		66,296	9,954,604			
		PE41002	Custodia de los documentos y materiales electorales	662,488		661,418	1,070			
		PE41003	Distribución no custodiada de la documentación y materiales electorales a órganos desconcentrados	651,401		97,305	554,096			
		PE41004	Distribución custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	670,807		124,902	545,905			
R003		Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		1,369,206,475	786,644,254	40,643,480	528,197,436	12,985,313	735,992	
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		662,866,181	97,345,182	40,643,480	511,156,214	12,985,313	735,992	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	7,396,654	7,396,654					
		PE20102	Consulta Nacional Infantil para la incidencia en políticas de protección a la infancia	27,527,185	1,201,448	2,299,500	16,526,237	7,500,000		
		PE20103	Estrategias locales de comunicación educativa para la promoción de la participación electoral	25,232,898	409,921	3,652,000	18,548,257	2,400,000	222,720	
		PE20201	Campaña institucional 2012	63,223,073	222,386		63,000,687			
		PE20202	Memoria gráfica	2,500,000	51,309	13,128	2,435,563			
		PE20301	Contratación de SE y CAE	265,340,058			265,340,058			
		PE20302	Primera insaculación	65,163,674	56,895,720		8,267,954			
		PE20303	Listado de ciudadanos aptos	5,000,000		3,026,000	1,974,000			
		PE20304	Segunda insaculación	31,077,779		16,383,716	13,117,063	1,577,000		
		PE20305	Listado de ciudadanos designados y capacitados	1,195,200				1,195,200		
		PE20401	Manuales y materiales para los diferentes actores	120,344,839	1,011,422	8,121,262	111,212,155			
		PE20402	Sistemas informáticos para la integración de MDC	31,453,834	30,156,322		784,240			513,272
		PE20403	Informes de la 1a y 2da etapa de capacitación electoral	13,910,987		7,147,874	6,450,000	313,113		
		PE20404	Evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral	3,500,000			3,500,000			
	200	Juntas Locales Ejecutivas		7,138,932	7,100,308		38,624			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	5,612,436	5,612,436					
		PE20102	Consulta Nacional Infantil para la incidencia en políticas de protección a la infancia	763,248	743,936		19,312			
		PE20103	Estrategias locales de comunicación educativa para la promoción de la participación electoral	763,248	743,936		19,312			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
300		Juntas Distritales Ejecutivas		699,201,362	682,198,764		17,002,598			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	28,290,517	28,290,517					
		PE20102	Consulta Nacional Infantil para la incidencia en políticas de protección a la infancia	7,155,433	6,974,400		181,033			
		PE20103	Estrategias locales de comunicación educativa para la promoción de la participación electoral	7,155,433	6,974,400		181,033			
		PE20301	Contratación de SE y CAE	656,599,979	639,959,447		16,640,532			
R004		Formar servidores públicos		5,807,154	5,807,154					
		114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	5,807,154	5,807,154					
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	5,807,154	5,807,154					
R005		Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		258,711,244	168,030,526	27,972,434	51,405,548	6,102,736	200,000	5,000,000
		111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	129,366,302	53,867,620	22,541,850	44,126,832	3,630,000	200,000	5,000,000
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	40,707,936	40,707,936					
		PE81001	Emisión de listas nominales de electores	61,170,573	8,065,411	14,975,618	37,929,544		200,000	
		PE81002	Ampliación del almacén de resguardo documental del CECYRD	9,000,000		4,000,000				5,000,000
		PE81003	Servicio de atención ciudadana durante el PEF 2012	3,724,987	2,590,598	52,800	1,081,589			
		PE81004	Notificación ciudadana por afectaciones al marco geográfico electoral de PEF 2012	2,347,294		1,147,294	1,200,000			
		PE81005	Verificación nacional muestral 2012	6,384,705	338,336	2,328,340	88,029	3,630,000		
				2,249,369	2,165,339	27,720	56,310			
		PE81101	Comité técnico del padrón electoral 2012 (CTPE)	3,781,438		10,078	3,771,360			
200		Juntas Locales Ejecutivas		45,416,906	34,700,937	5,074,184	5,403,449	238,336		
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	25,063,275	25,063,275					
		PE81005	Verificación nacional muestral 2012	18,615,295	9,637,662	4,969,160	4,008,473			
		PE81006	Resguardo de formatos de credencial	1,500,000		105,024	1,394,976			
		PE81102	Evaluación de programas del RFE por Organos de Vigilancia en el marco del PEF 2012	238,336				238,336		
300		Juntas Distritales Ejecutivas		83,928,036	79,461,969	356,400	1,875,267	2,234,400		
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	74,522,482	74,522,482					
		PE81004	Notificación ciudadana por afectaciones al marco geográfico electoral de PEF 2012	7,171,154	4,939,487	356,400	1,875,267			
		PE81102	Evaluación de programas del RFE por Organos de Vigilancia en el marco del PEF 2012	2,234,400				2,234,400		
R006		Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	
		112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	11,949,018	11,949,018					
		PE50601	Reporte anual del mantenimiento a la infraestructura para la captación de señales de CEVEM	22,525,000			22,525,000			
		PE50603	Adquisición de equipos de aire acondicionado	3,174,000					3,174,000	
		PE50604	Adquisición discos duros para el almacenamiento de información	600,000					600,000	
		PE70101	Sistema registro candidatos y agrupaciones políticas y subsistema verificación padrón de militantes	1,533,443	1,494,594		38,849			
		PE70201	Supervisar registro candidatos, atención consultas inscripción en libros listas de candidatos	265,070	258,352		6,718			
		PE70202	Revisar documentos de partidos políticos o coaliciones para registro de candidatos mayoría relativa	2,656,679	2,579,330		77,349			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
		PE70301	Garantizar el ejercicio de las prerrogativas de acceso a la radio y televisión	4,718,100	4,598,550		119,550			
R007		Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
		PE10901	Compensación por Proceso Electoral Federal	6,746,020	6,746,020					
		PE30101	Recursos para contingencias relacionadas con la declaratoria de liquidación de un partido político	4,250,000			4,250,000			
		PE30205	Servicio de datos 3G	135,000			135,000			
		PE30207	Desarrollo de sistema modulo 2	3,152,985			3,152,985			
		PE30301	Verificaciones en campo	6,962,016		116,016	6,846,000			
		Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero		107,124,167	38,211,655	1,321,786	66,230,450	414,000	946,276	
R001		Planeación, concertación y control		30,801,060	20,097,579	233,500	9,518,694	150,000	801,287	
	104	Coordinación Nacional de Comunicación Social		5,101,060	997,749	893	4,102,418			
		VE60101	Campaña de promoción para la inscripción al LNERE (Segunda etapa)	341,529	332,622	257	8,650			
		VE60102	Campaña de envío y recepción de paquetes electorales postales (Tercera etapa)	341,529	332,622	257	8,650			
		VE60103	Campaña de escrutinio, cómputo y resultados (Cuarta etapa)	341,529	332,505	379	8,645			
		VE60104	Contratación de espacios publicitarios en Internet	4,076,473			4,076,473			
	109	Unidad de Servicios de Informática		2,100,000	1,091,625		207,088		801,287	
		VE70101	Plantilla de personal para el desarrollo del sistema de votación emitida en el extranjero	639,000	619,197		19,803			
		VE70102	Adquisición de Infraestructura para la operación del sistema de cómputo en la sede del cómputo VMRE	1,461,000	472,428		187,285		801,287	
	119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero		23,600,000	18,008,205	232,607	5,209,188	150,000		
		VE10101	Informes de Seguimiento del presupuesto del VMRE	3,289,379		232,607	2,906,772	150,000		
		VE10102	Servicios personales asociados a la Evaluación y Seguimiento	6,369,769	6,228,737		141,032			
		VE10202	Plan de vinculación con instituciones y organismos colaboradores	1,631,319			1,631,319			
		VE10205	Control y seguimiento de la vinculación con instituciones y organismos colaboradores del VMRE	5,432,236	5,310,545		121,691			
		VE10301	Diseño de la logística postal del VMRE	100,000			100,000			
		VE10303	Información y contenidos editoriales para la estrategia de comunicación y difusión	164,142			164,142			
		VE10308	Servicios personales asociados al control y seguimiento de enlace institucional del VMRE	6,613,155	6,468,923		144,232			
R002		Organizar procesos electorales federales		4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
	113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
		VE30101	Escrutinio y cómputo de los votos del extranjero	3,254,695	2,014,754	457,429	518,512	264,000		
		VE30102	Diseño y producción de la boleta y de la documentación para las MEC	910,654		77,720	832,934			
		VE30103	Recepción, clasificación y resguardo de los sobres-voto	100,000			100,000			
R003		Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		14,914,914	6,939,458	286,521	7,543,946		144,989	
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		13,058,506	5,113,372	286,521	7,513,624		144,989	
		VE40101	Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo	3,694,031	3,600,420		93,611			
		VE40102	Materiales didácticos	2,392,978	61,074		2,331,904			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
		VE40103	Contratación de supervisores y capacitadores asistentes electorales	713,515			713,515			
		VE40104	Primera insaculación	543,146	474,801		68,345			
		VE40105	Listado de ciudadanos aptos	45,138		45,138				
		VE40106	Segunda insaculación	192,151		52,151			140,000	
		VE40108	Lista de empleados del IFE suplentes para la jornada electoral	68,563		63,574			4,989	
		VE40109	Listado de funcionarios que participarán en la jornada electoral	233,658		125,658		108,000		
		VE50101	Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	5,175,326	977,077			4,198,249		
		300	Juntas Distritales Ejecutivas	1,856,408	1,826,086			30,322		
		VE40103	Contratación de supervisores y capacitadores asistentes electorales	1,856,408	1,826,086			30,322		
	R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		57,142,844	9,159,864	266,616	47,716,364			
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		56,145,044	8,383,864	65,066	47,696,114			
		VE20501	Verificación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero	2,200		2,200				
		VE20502	Atención personalizada a mexicanos residentes en el extranjero	1,052,292	1,025,337	291	26,664			
		VE20503	Recepción de solicitudes IFEMEX	55,070,770	7,344,914	56,760	47,669,096			
		VE20504	Impresión de la lista nominal de electores residentes en el extranjero para el PEF 2011-2012	19,782	13,613	5,815	354			
	200	Juntas Locales Ejecutivas		997,800	776,000	201,550	20,250			
		VE20501	Verificación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero	997,800	776,000	201,550	20,250			
	Padrón Electoral			353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
	R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		197,046,739	38,630,163	3,261,903	155,154,673			
		PR10401	Aplicación del procedimiento para el tratamiento de registros y trámites con datos irregulares	3,057,160	2,977,657	2,071	77,432			
		PR10402	Depuración integral del Padrón Electoral	21,700,378	21,141,600	9,067	549,711			
		PR10403	Tecnologías y servicios de IT de alto rendimiento	15,000,000			15,000,000			
		PR10404	Continuidad de la operación evolución y solución de la SIIM	59,890,531			59,890,531			
		PR10405	Tecnologías de servicios de acceso a los datos del Padrón Electoral	4,134,313	805,202		3,329,111			
		PR30201	Proyecto integral para la operación de Módulos de Atención Ciudadana	93,264,357	13,705,704	3,250,765	76,307,888			
	200	Juntas Locales Ejecutivas		19,828,384	4,142,487	7,031,258	8,654,639			
		PR30201	Proyecto integral para la operación de Módulos de Atención Ciudadana	13,828,384	4,142,487	7,031,258	2,654,639			
		PR30202	Implementación de modelo de imagen institucional a MAC's (segunda fase)	6,000,000			6,000,000			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas		136,182,038	117,291,034	6,051,393	12,839,611			
		PR30201	Proyecto integral para la operación de Módulos de Atención Ciudadana	136,182,038	117,291,034	6,051,393	12,839,611			
	Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México			22,978,974	1,536,934	18,577,339	2,852,201	12,500		
	R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		22,978,974	1,536,934	18,577,339	2,852,201	12,500		
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		22,978,974	1,536,934	18,577,339	2,852,201	12,500		
		EC10201	Impulso a prácticas sociales y políticas públicas para la construcción de ciudadanía	2,100,500		2,088,000		12,500		
		EC10202	Monitoreo Ciudadano para la actuación prodemocrática	8,000,000		8,000,000				

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
		EC10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía.	5,084,190	180,860		4,775,830	127,500		
		EC10204	Formación cívica para la participación y la convivencia política democrática	2,300,101	614,424		905,976	779,701		
		EC10205	Incidencia ciudadana en políticas públicas y prácticas políticas	2,294,183	741,650		252,533	1,300,000		
		EC10301	Bases de datos sobre dinámicas de participación, abstencionismo y confianza en instituciones	1,500,000			1,500,000			
		EC10302	Documentos de análisis sobre la legitimidad del proceso electoral y su contexto social y cultural	1,055,000			1,055,000			
		EC10401	Congreso con Asociaciones Académicas	150,000				150,000		
		EC10402	Curso sobre temas político-electorales organizado con Asociaciones Civiles.	100,000				100,000		
		EC10403	Investigaciones inéditas sobre temas políticos y electorales.	95,000				95,000		
		EC10404	Mesas de análisis sobre temas electorales.	300,000				300,000		
Innovación y Transformación Institucional				291,541,307	11,397,477	5,109,303	216,670,333	11,291,121	47,073,073	
M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración		129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
		IN20301	Manual de normas y procedimientos	750,000			750,000			
		IN20401	Implementación del uso de lectoras y etiquetas con microchips	6,500,000		2,000,000			4,500,000	
		IN20501	Sistema informático de automatización de procesos	8,000,000			8,000,000			
		IN20502	Cursos de capacitación de procesos de adquisiciones y obra pública	852,000			852,000			
		IN20601	Diagnostico energético integral	100,000			100,000			
		IN20602	Adquisición del material necesario	1,400,000		1,400,000				
		IN20603	Implementar el programa de ahorro de energía	100,000			100,000			
		IN20701	SopORTE técnico	4,772,336			4,772,336			
		IN20702	Servicios de computación y administración	24,071,957			24,071,957			
		IN20703	Adquisición de infraestructura para hospedar el SIGA	13,600,000					13,600,000	
		IN20704	Capacitación del personal de la CTIA	700,000			700,000			
		IN20705	Servicios de consultoría en la instalación y parametrización de la herramienta ORACLE EBSO	700,000			700,000			
		IN21601	Servicio de Arrendamiento de Parque Vehicular	64,411,622			64,411,622			
		IN30401	Desarrollo de cursos de capacitación en línea	750,000			750,000			
		IN50301	Apoyo para estancias de bienestar infantil	3,000,000	3,000,000					
R001	Planeación, concertación y control			134,296,233	8,397,477	1,639,303	95,945,259	1,291,121	27,023,073	
	104	Coordinación Nacional de Comunicación Social		3,700,000	189,894		3,510,106			
		IN21301	Asesorías en Medios de Comunicación	2,000,000			2,000,000			
		IN40901	Monitoreo del comportamiento y actividad en Internet relativo a temas del IFE	1,505,346			1,505,346			
		IN40902	Creación del Centro de Operaciones de Monitoreo de Redes Sociales	194,654	189,894		4,760			
	105	Coordinación de Asuntos Internacionales		4,000,000	1,192,952	92,500	1,553,427	1,161,121		
		IN20101	Traducción y/o actualización de contenidos efectuados	497,264	477,182		20,082			
		IN20102	Reunión del comité directivo del proyecto red de conocimientos electorales (ACE)	142,736			142,736			
		IN20103	Actividades de promoción del proyecto al interior del país	48,000			48,000			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			IN20104 Taller Internacional de Administración Electoral	1,800,790	715,770		223,899	861,121		
			IN20105 Foro de la Democracia Latinoamericana	1,511,210		92,500	1,118,710	300,000		
109		Unidad de Servicios de Informática		111,000,000	4,961,581	759,000	78,256,346		27,023,073	
			IN20901 Infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento y seguridad	7,000,000		400,000	4,882,793		1,717,207	
			IN21701 Arrendamiento de equipo de cómputo	54,000,000			54,000,000			
			IN40401 Actualización y robustecimiento de los sistemas de videoconferencia	8,000,000			1,600,000		6,400,000	
			IN40402 Sistema de administración e infraestructura para acceso a servicios de red	17,515,000	545,952		5,120,046		11,849,002	
			IN40501 Plantilla de personal para el desarrollo de sistemas de apoyo institucional	4,030,000	3,922,210		107,790			
			IN40502 Plataforma de integración institucional	365,000			365,000			
			IN40601 Sistema de seguridad para el correo electrónico	3,400,000			1,340,000		2,060,000	
			IN40602 Mantenimiento a sistema de tiempo	190,000			190,000			
			IN40603 Infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones	15,000,000	493,419	200,000	9,822,717		4,483,864	
			IN40604 Administración de bienes mediante RFID	1,500,000		159,000	828,000		513,000	
110		Centro para el Desarrollo Democrático		1,200,000		8,000	1,062,000	130,000		
			IN30201 Documento que contiene la reflexión institucional sobre el significado de Valor Público en el IFE	3,000		3,000				
			IN30202 Programa de sensibilización orientada a la mejora de atención en las MAC's	107,000			107,000			
			IN30203 Diseño de un programa de capacitación para la modernización de los MAC's	90,000			90,000			
			IN50401 Curso de metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos	350,000			325,000	25,000		
			IN50402 Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres	350,000			320,000	30,000		
			IN50403 Reuniones informativas y de sensibilización con mujeres militantes de los partidos políticos	150,000		2,500	110,000	37,500		
			IN50404 Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres	150,000		2,500	110,000	37,500		
118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación		2,496,233	2,053,050	29,803	413,380			
			IN21101 Diseño gráfico web especial para archivo histórico en el portal del IFE	40,000			40,000			
			IN21102 Documentos históricos del Instituto inventariados y digitalizados	648,000	613,635	18,411	15,954			
			IN21201 Estadísticas Web del Portal de internet del IFE	320,000			320,000			
			IN40701 Sistema INFOMEX-IFE actualizado	944,543	919,800	827	23,916			
			IN40801 Sistema de consulta de documentación de las comisiones del Consejo General	543,690	519,615	10,565	13,510			
121		Unidad Técnica de Planeación		11,900,000		750,000	11,150,000			
			IN10101 Modelo de automatización del BSC e indicadores	1,000,000			1,000,000			
			IN10102 Plataforma informática para el seguimiento del BSC e indicadores	3,000,000			3,000,000			
			IN10103 Estrategias para el desarrollo del BSC e indicadores de las Unidades Responsables	500,000		350,000	150,000			
			IN10104 Administración de riesgos	1,000,000			1,000,000			

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			IN10201 Certificación de PMP y capacitación especializada en Administración de Proyectos	500,000			500,000			
			IN10202 Soporte técnico para PMWeb	800,000			800,000			
			IN10203 Talleres de Administración de Proyectos con UR	300,000		200,000	100,000			
			IN10301 Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	1,500,000			1,500,000			
			IN10302 Herramienta informática para administración de procesos	2,500,000			2,500,000			
			IN10401 Eventos, talleres y materiales para la difusión de la cultura de planeación institucional	800,000		200,000	600,000			
		R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
		115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
			IN50101 Programa de colaboración para la igualdad de género con OSC	10,000,000				10,000,000		
			IN50501 Estudio formación de capacidades ciudadanas y liderazgo político de las mujeres	1,000,000			1,000,000			
		R004	Formar servidores públicos	11,087,159		70,000	11,017,159			
		114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	11,087,159		70,000	11,017,159			
			IN21401 Ampliación de servicios de soporte técnico con ORACLE	569,496			569,496			
			IN21402 Ampliación de configuración de la infraestructura en el servicio ON DEMAND	726,646			726,646			
			IN21403 Desarrollo de brechas a los módulos reclutamiento y autoservicio de la suite OEBS	2,286,396			2,286,396			
			IN21404 Creación de nuevos módulos asociados a la suite OEBS	3,498,314			3,498,314			
			IN21405 Ampliación de licenciamiento para el uso de las suite OEBS	54,407			54,407			
			IN21406 Capacitación a nivel administrador de los 4 módulos OEBS	570,400			570,400			
			IN21407 Material de Apoyo técnico audiovisual de soporte para el mantenimiento y operación de la suite OEBS	322,000			322,000			
			IN21501 Generación de estrategias de aprendizaje para cerrar brechas de competencias requeridas por el cargo	759,500			759,500			
			IN21502 Creación de material de capacitación para el Modelo de Profesionalización orientado a Competencias	300,000			300,000			
			IN50201 Planeación y difusión del evento a nivel nacional con miembros del Servicio Profesional Electoral	70,000		70,000				
			IN50202 Organización y desarrollo del evento	1,930,000			1,930,000			
		R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	1,950,000					1,950,000	
		112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1,950,000					1,950,000	
			IN41001 Emisión de dictámenes técnicos de materiales de partidos políticos y autoridades electorales	1,950,000					1,950,000	
		R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	3,500,000			3,500,000			
		120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	3,500,000			3,500,000			
			IN40203 Desarrollo del Sistema Versión 1.0	1,158,960			1,158,960			
			IN40204 Pruebas del sistema presentación electrónica de informes y avisos	170,520			170,520			
			IN40205 Liberación e implementación del sistema presentación electrónica de informes y avisos	170,520			170,520			
			IN50604 Pruebas del Sistema de Rendición de Cuentas	300,000			300,000			
			IN50605 Liberación e implementación del Sistema de Rendición de Cuentas	300,000			300,000			
			IN50606 Desarrollo de los módulos de la "etapa II" del sistema de rendición de cuentas	1,400,000			1,400,000			
		Total General		10,661,413,649	6,657,633,577	408,331,786	2,879,837,855	584,450,545	87,765,612	43,394,274



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

*Resumen por Capítulo, Concepto,
Partida Presupuestal y Programa*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 Dirección Ejecutiva de Administración
Presupuesto Aprobado 2012
Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa

Versión: 5.CG

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
Gasto de operación														
Presupuesto base					5,722,907,339	115,469,105	1,506,853,805	368,739,824	402,759,420	72,107,194	1,584,572,588	171,192,702	103,088,827	1,398,123,874
	1000	Servicios Personales			4,413,491,806	96,448,808	1,193,501,436	346,395,219	339,364,342	47,909,407	1,258,288,391	146,217,972	89,392,276	895,973,955
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente			935,853,540	16,470,396	235,368,624	76,489,848	73,601,364	8,839,404	324,237,708	19,556,028	9,454,524	171,835,644
		11301	Sueldos base		935,853,540	16,470,396	235,368,624	76,489,848	73,601,364	8,839,404	324,237,708	19,556,028	9,454,524	171,835,644
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio			301,326,939		76,618,614	2,209,601	4,527,375	3,587,056	129,862,881	42,559,299	28,893,365	13,068,748
		12101	Honorarios		301,326,939		76,618,614	2,209,601	4,527,375	3,587,056	129,862,881	42,559,299	28,893,365	13,068,748
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales			375,814,281	8,759,341	108,485,007	30,767,888	30,190,288	4,293,937	103,690,382	13,655,255	8,757,394	67,214,789
		13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		10,943,280	82,440	2,422,680	1,010,280	950,400	81,600	4,142,640	122,520	25,680	2,105,040
		13201	Primas de vacaciones y dominical		25,999,234	457,584	6,538,724	2,124,869	2,044,636	245,568	9,008,185	543,273	262,635	4,773,760
		13202	Gratificación de fin de año		337,871,767	8,219,317	99,523,603	27,632,739	27,195,252	3,966,769	90,539,557	12,989,462	8,469,079	59,335,989
		13404	Compensaciones por servicios eventuales		1,000,000									1,000,000
	1400	Seguridad Social			552,360,519	12,581,632	161,944,548	55,124,401	52,889,994	5,713,393	138,539,947	13,500,593	8,432,980	103,633,031
		14101	Aportaciones al ISSSTE		95,090,620	1,626,815	23,514,354	7,746,021	7,455,103	887,154	33,442,267	1,973,467	937,707	17,507,732
		14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		30,287,883	518,140	7,489,623	2,467,277	2,374,620	282,565	10,652,032	628,576	298,670	5,576,380
		14201	Aportaciones al FOVISSSTE		47,689,003	815,886	11,792,728	3,884,671	3,738,780	444,920	16,771,606	989,707	470,263	8,780,442
		14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		19,076,805	326,376	4,717,544	1,553,976	1,495,620	177,985	6,708,833	395,918	188,131	3,512,422
		14302	Depósitos para el ahorro solidario		41,378,444	820,085	10,654,333	3,030,420	2,937,239	251,244	15,017,901	988,865	526,098	7,152,259
		14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil		47,917,848	1,174,159	13,415,214	4,120,304	4,006,365	523,827	13,784,721	1,263,316	755,825	8,874,117
		14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil		80,321,509	1,685,501	22,252,669	11,175,376	10,576,935	922,985	13,921,963	2,150,621	1,640,714	15,994,745
		14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado		189,616,611	5,600,353	67,880,556	21,067,355	20,229,112	2,213,958	27,862,305	5,090,759	3,607,229	36,064,984
		14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro		981,796	14,317	227,527	79,001	76,220	8,755	378,319	19,364	8,343	169,950
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			1,604,597,413	47,163,100	520,285,736	166,470,856	160,552,100	18,744,504	288,270,044	42,706,108	28,134,244	332,270,721
		15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo		144,716,553	1,669,300	28,861,100	8,329,300	8,138,900	1,059,900	57,649,100	2,293,300	660,100	36,055,553
		15402	Compensación garantizada		1,387,249,644	44,254,248	480,665,448	155,682,948	149,924,748	16,885,164	207,828,720	38,711,184	27,128,112	266,169,072
		15403	Asignaciones adicionales al sueldo		33,899,040	403,200	7,348,320	1,874,880	1,849,680	262,080	16,027,200	559,440	110,880	5,463,360
		15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		18,940,944	836,352	3,410,868	583,728	638,772	537,360	6,765,024	1,142,184	235,152	4,791,504
		15901	Otras prestaciones		19,791,232									19,791,232
	1600	Previsiones			139,788,226	91,530	8,165,463	1,484,840	1,720,988	233,960	37,450,823	4,446,625	2,578,589	83,615,408
		16103	Otras medidas de carácter laboral y económico		78,962,209	91,530	3,020,477	1,156,432	1,126,658	2,873	8,084,348	167,150		65,312,741
		16104	Previsiones para aportaciones al ISSSTE		24,751,420		1,925,251	122,890	222,396	86,471	10,989,233	1,601,479	964,899	8,838,801
		16105	Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE		11,323,525		965,373	61,621	111,517	43,361	5,510,059	802,954	483,816	3,344,824
		16106	Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		4,530,318		386,286	24,661	44,625	17,352	2,204,302	321,417	193,608	1,338,067
		16107	Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		7,191,943		613,125	39,135	70,829	27,538	3,500,101	509,920	307,298	2,123,997
		16108	Previsiones para los depósitos al ahorro solidario		13,028,811		1,254,951	80,101	144,963	56,365	7,162,780	1,043,705	628,968	2,656,978
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos			503,750,888	11,382,809	82,633,444	13,847,785	15,882,233	6,497,153	236,236,606	9,794,064	3,141,180	124,335,614
		17101	Estímulos por productividad y eficiencia		17,611,826		5,398,000	2,835,658	2,835,658		6,328,981			213,529
		17102	Estímulos al personal operativo		486,139,062	11,382,809	77,235,444	11,012,127	13,046,575	6,497,153	229,907,625	9,794,064	3,141,180	124,122,085

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
2000		Materiales y Suministros			139,437,670	1,613,109	23,267,420	9,242,994	9,953,477	1,475,398	42,387,378	6,034,094	1,695,687	43,768,113
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			74,295,746	851,575	11,334,690	4,746,217	5,553,082	972,909	26,602,406	4,300,900	331,019	19,602,948
		21101	Materiales y útiles de oficina		30,046,154	595,733	5,110,079	2,369,238	2,437,003	476,762	8,278,548	816,789	193,586	9,768,416
		21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		1,397,011	14,785	162,130	79,618	61,010	10,512	555,806	52,512	9,767	450,871
		21301	Material estadístico y geográfico		22,890		2,400	4,500	4,390		9,200			2,400
		21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		35,084,113	231,312	3,627,614	2,093,186	2,746,726	420,635	16,688,357	2,109,111	90,648	7,076,524
		21501	Material de apoyo informativo		4,313,595	9,495	2,123,106	40,281	154,119	65,000	76,976	1,303,500	34,972	506,146
		21601	Material de limpieza		3,431,983	250	309,361	159,394	149,834		993,519	18,988	2,046	1,798,591
	2200	Alimentos y Utensilios			11,356,252	81,458	3,723,314	722,147	530,074	145,486	1,145,737	313,150	588,418	4,106,468
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		189,811		26,048	8,600	20,500		104,684			29,979
		22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		9,670,430	81,458	2,773,466	575,648	465,944	145,486	970,992	265,150	583,418	3,808,868
		22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		1,324,802		884,802	121,200	41,380		41,000	48,000		188,420
		22301	Utensilios para el servicio de alimentación		171,209		38,998	16,699	2,250		29,061		5,000	79,201
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			6,367,975	244,164	1,329,855	242,240	246,593	135,222	1,489,414	422,923	356,176	1,901,388
		24101	Productos minerales no metálicos		620		90							530
		24201	Cemento y productos de concreto		963,212	42,624	273,364	40,606	38,424	30,732	240,772	58,476	71,064	167,150
		24301	Cal, yeso y productos de yeso		13,200						2,800			10,400
		24401	Madera y productos de madera		16,740						5,100			11,640
		24501	Vidrio y productos de vidrio		34,655						6,900			27,755
		24601	Material eléctrico y electrónico		4,087,579	122,364	844,670	150,166	154,865	83,694	947,652	269,127	227,224	1,287,817
		24701	Artículos metálicos para la construcción		839,143	79,176	174,180	39,284	41,516	20,796	240,180	46,320	57,888	139,803
		24801	Materiales complementarios		123,116		17,700	5,204	1,000		16,428			82,784
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		289,710		19,851	6,980	10,788		29,582	49,000		173,509
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			2,437,445	58,055	43,776	18,221	999		95,467	125,600		2,095,327
		25101	Productos químicos básicos		171,962		15,300	30,009	5,750		19,420			101,483
		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes		27,012		1,053	900			6,367			18,692
		25301	Medicinas y productos farmacéuticos		1,933,525		37,235	10,833	9,019	999	60,585	1,600		1,813,254
		25401	Materiales, accesorios y suministros médicos		177,891		4,467	1,334	3,072		7,736	10,000		151,282
		25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio		115,839				240		1,359	114,000		240
		25901	Otros productos químicos		11,216			700	140					10,376
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			35,483,753	322,606	5,627,982	3,015,429	3,175,222	146,564	11,555,267	450,189	229,894	10,960,600
		26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos		8,812,323	6,298	486,801	298,307	243,728		6,683,571	16,936		1,076,682
		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos		6,287,668		658,134	320,853	489,356		2,108,233	20,514		2,690,578
		26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos		18,981,416	279,060	4,219,724	2,361,649	2,409,414	122,156	2,266,690	281,797	161,938	6,878,988
		26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos		1,402,346	37,248	263,323	34,620	32,724	24,408	496,773	130,942	67,956	314,352
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			2,003,555	4,780	196,231	116,675	41,934		195,946	25,000	3,000	1,419,989
		27101	Vestuario y uniformes		1,409,528	4,780	143,598	108,937	36,584		136,053			979,576
		27201	Prendas de protección personal		528,940		28,556		5,350		52,155		3,000	439,879
		27401	Productos textiles		49,534		20,000				4,000	25,000		534
		27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		15,553		4,077	7,738			3,738			
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			7,492,944	108,526	997,293	356,510	388,351	74,218	1,303,141	396,332	187,180	3,681,393
		29101	Herramientas menores		166,731		30,818	30,477	12,854		11,820	300		80,462
		29201	Refacciones y accesorios menores de edificios		115,251		7,511	300			19,235			88,205
		29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		18,272		2,400	1,320			6,000	300		8,252
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo		1,918,817		292,784	137,006	166,412	15,346	410,789	125,988	10,000	760,492
		29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		2,801,283	27,850	195,780	117,627	135,613		320,393	30,000		1,974,020
		29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		2,447,359	80,676	466,080	69,780	73,472	52,872	534,459	270,044	147,180	752,796
		29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		25,231		1,920				6,145			17,166
3000		Servicios generales			1,116,624,637	17,403,963	285,731,123	13,101,611	52,561,692	20,960,372	243,552,434	18,903,611	11,970,702	452,439,129
	3100	Servicios básicos			322,766,338	831,652	177,422,818	1,888,196	1,847,366	1,008,216	37,370,919	4,927,814	2,331,176	95,138,181
		31101	Servicio de energía eléctrica		73,908,047	313,956	4,332,852	493,356	394,680	304,980	8,566,822	1,715,508	1,612,356	56,173,537
		31301	Servicio de agua		6,018,364		967,749	155,896	176,312		1,157,481	166,296	200,544	3,194,086

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		31401		Servicio telefónico convencional	62,468,970	296,724	5,458,104	914,688	702,612	350,532	22,632,018	697,188	285,168	31,131,936
		31501		Servicio de telefonía celular	1,870,132	87,036	682,656	78,756	73,224	19,608	367,296	109,044	40,544	411,968
		31601		Servicio de radiolocalización	270,180		240,060							30,120
		31602		Servicios de telecomunicaciones	8,340									8,340
		31701		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	165,898,782	7,200	163,668,208	12,000	52,000	12,000	57,420	1,856,306	18,000	215,648
		31801		Servicio postal	9,967,823	117,576	1,356,685	191,500	406,538	321,096	4,567,722	301,272	174,564	2,530,870
		31802		Servicio telegráfico	844	844								
		31901		Servicios integrales de telecomunicación	1,211,292		8,316	579,864				82,200		540,912
		31902		Contratación de otros servicios	1,143,564		136,640	42,000	42,000		22,160			900,764
	3200			Servicios de arrendamiento	345,423,893	8,189,910	27,893,094	357,679	1,568,230	5,508,660	42,787,812	4,781,739	362,016	253,974,753
		32101		Arrendamiento de terrenos	883,980						345,720			538,260
		32201		Arrendamiento de edificios y locales	246,511,152	6,355,620	4,086,792		622,764	4,480,560	39,006,394	379,716		191,579,306
		32301		Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,802,192	460,000	513,776	196,500	70,950	330,000	465,996			764,970
		32302		Arrendamiento de mobiliario	570,818		53,000		1,200		74,600	24,000		418,018
		32503		Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	52,288,378									52,288,378
		32505		Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	27,000									27,000
		32601		Arrendamiento de maquinaria y equipo	18,616,572	600,000	4,920,386	157,999	337,403	578,100	1,752,058	1,830,036	362,016	8,078,574
		32701		Patentes, regalías y otros	23,555,652	774,290	18,315,639		383,445	120,000	1,143,044	2,547,987		271,247
		32903		Otros arrendamientos	168,149		3,501	3,180	152,468					9,000
	3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	166,000,834	2,319,742	28,603,214	1,644,444	11,855,874	10,525,724	60,663,381	1,662,477	3,946,672	44,779,306
		33104		Otras asesorías para la operación de programas	8,891,776		2,218,605		2,080,000	2,738,600				1,854,571
		33301		Servicios de informática	6,590,822		3,510,400			80,000	3,000,002			420
		33401		Servicios para capacitación a servidores públicos	3,760,113	438,460	608,098	30,000	275,000	505,000	798,125		610,000	495,430
		33501		Estudios e investigaciones	794,000	572,000			0		222,000			
		33601		Servicios relacionados con traducciones	1,105,000		1,105,000							
		33602		Otros servicios comerciales	19,327,796	373,896	8,087,757	699,570	791,008	555,320	3,277,313	718,528	399,232	4,425,172
		33603		Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	29,586,892						29,517,792			69,100
		33604		Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	7,032,146	66,000	246,002	4,583	6,658,843	30,000	1,410	2,100	12,000	11,208
		33605		Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entid.	511,700	171,000								340,700
		33801		Servicios de vigilancia	78,543,913	670,068	10,274,628	893,448	1,786,884	1,116,804	22,790,015	893,448	2,861,340	37,257,278
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	9,856,676	28,318	2,552,724	16,843	264,139	5,500,000	1,056,724	48,401	64,100	325,427
	3400			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,370,872	193,284	1,526,534	190,892	282,291	140,082	11,842,239	147,414	152,359	1,895,777
		34101		Servicios bancarios y financieros	346,656		22,629	1,064	948		18,620			303,395
		34501		Seguros de bienes patrimoniales	14,722,173	193,284	1,438,587	127,804	144,174	140,082	11,436,785	144,174	152,359	944,924
		34701		Fletes y maniobras	1,302,043		65,318	62,024	137,169		386,834	3,240		647,458
	3500			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	98,528,052	1,269,227	19,013,234	2,269,451	1,918,168	488,292	34,313,237	3,601,683	1,776,016	33,878,744
		35101		Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,760,322	15,825	79,115	64,781	86,790		485,881	3,444		2,024,486
		35201		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	3,198,202	26,148	580,169	113,360	96,557	134,988	300,592	56,898	25,416	1,864,074
		35301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	28,766,168	131,780	6,662,881	287,087	114,616		20,588,566	502	46,000	934,736
		35501		Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	16,109,213	195,072	1,823,768	753,567	833,386	58,560	2,160,764	85,319	111,360	10,087,417
		35601		Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	11,700									11,700
		35701		Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	10,795,097	183,006	2,401,740	212,004	229,384	107,928	3,421,338	2,708,376	362,592	1,168,729
		35801		Servicios de lavandería, limpieza, higiene	34,226,646	680,880	6,472,821	711,620	440,476	169,260	7,015,128	641,484	1,182,960	16,912,017
		35901		Servicios de jardinería y fumigación	2,660,704	36,516	992,740	127,032	116,959	17,556	340,968	105,660	47,688	875,585
	3600			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	28,437,277		2,725,848		24,424,307	510,000	4,000	511,124		261,998
		36101		Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	28,437,027		2,725,848		24,424,307	510,000	4,000	511,124		261,748
		36901		Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	250									250
	3700			Servicios de Traslado y Viáticos	76,740,266	2,950,873	11,277,867	2,587,374	6,124,045	2,088,657	41,760,029	1,451,389	2,559,500	5,940,532
		37101		Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	3,266,228	539,728	1,338,000	14,520	325,000		1,047,000			1,980
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	8,927,312		3,473,092	349,972	1,400,517	990,000	1,067,424	491,101	96,000	1,059,206
		37106		Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	1,280,465		1,074,364			100,000	90,000			16,101
		37201		Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	2,864,701	84,695	407,940	22,248	352,700	15,000	1,266,798	112,760	192,000	410,560

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		37204		Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	3,267,800		477,357	223,208	272,450	13,000	332,363	94,624	1,092,000	762,798
		37206		Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	84,500		2,500						70,000	12,000
		37501		Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	7,458,045	2,326,450	108,508	163,920	98,839		4,646,153			114,175
		37504		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	16,925,779	3,593,445	1,755,786	3,625,904	372,000	2,448,127	748,584	1,019,500	3,362,433	
		37602		Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	905,862		775,861				40,001		90,000	
		37701		Instalación del personal federal	150,000									150,000
		37801		Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	1,848,657					598,657	1,250,000			
		37901		Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	29,760,917		26,800	57,720	48,635		29,572,163	4,320		51,279
	3800			Servicios oficiales	4,713,194	253,290	3,426,164	83,112	534,000	84,000	83,112	83,112	83,112	83,292
		38301		Congresos y convenciones	1,128,674	31,650	646,844		450,000					180
		38501		Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	3,584,520	221,640	2,779,320	83,112	84,000	84,000	83,112	83,112	83,112	83,112
	3900			Otros Servicios Generales	57,643,911	1,395,985	13,842,350	4,080,463	4,007,411	606,741	14,727,705	1,736,859	759,851	16,486,546
		39101		Funerales y pagas de defunción	2,304,040									2,304,040
		39202		Otros impuestos y derechos	6,830,098	96,900	969,548	428,738	446,501	18,960	965,372	73,482	52,236	3,778,361
		39401		Erogaciones por resoluciones emitidas por autoridad competente	1,948,780									1,948,780
		39801		Impuesto sobre nóminas	46,560,993	1,299,085	12,872,802	3,651,725	3,560,910	587,781	13,762,333	1,663,377	707,615	8,455,365
	4000			Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	51,143,515		3,382,200		804,130	1,020,000	40,344,385			5,592,800
	4400			Ayudas Sociales	45,123,515		3,382,200		804,130		40,344,385			592,800
		44101		Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	237,000				237,000					
		44102		Gastos por servicios de traslado de personas	2,069,330		1,702,200		367,130					
		44103		Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	200,000				200,000					
		44106		Compensaciones por servicios de carácter social	592,800									592,800
		44107		Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE	1,680,000		1,680,000							
		44501		Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE	40,344,385						40,344,385			
	4600			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	6,020,000					1,020,000				5,000,000
		46101		Aportaciones a fideicomisos públicos	6,020,000					1,020,000				5,000,000
	5000			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,209,711	3,225	971,626		75,779	742,017		37,025	30,162	349,877
	5100			Mobiliario y equipo de administración	1,407,032	3,225	306,888		15,000	682,017		37,025	13,000	349,877
		51101		Mobiliario	764,628	3,225	117,419		15,000	270,582		33,025	6,000	319,377
		51501		Bienes informáticos	362,969		53,969			285,000		4,000		20,000
		51901		Equipo de administración	279,435		135,500			126,435			7,000	10,500
	5200			Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	695,613		557,672		60,779	60,000			17,162	
		52101		Equipos y aparatos audiovisuales	494,934		417,772			60,000			17,162	
		52301		Cámaras fotográficas y de video	200,679		139,900		60,779					
	5600			Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	107,066		107,066							
		56501		Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	20,000		20,000							
		56601		Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	87,066		87,066							
				Proceso Electoral Federal 2011-2012	4,163,804,701	12,361,833	487,687,257	1,703,268,537	1,369,206,475	5,807,154	258,711,244	47,421,310	21,246,021	258,094,870
	1000			Servicios Personales	2,032,932,021	12,361,833	271,417,892	556,142,799	786,644,254	5,807,154	168,030,526	20,879,844	6,746,020	204,901,699
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,285,359,394		108,833,298	455,125,421	660,126,283		24,637,474	7,871,500		28,765,418
		12101		Honorarios	1,285,359,394		108,833,298	455,125,421	660,126,283		24,637,474	7,871,500		28,765,418
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales	151,682,454		13,971,708	53,237,791	76,999,385		2,788,726	1,032,932		3,651,912
		13202		Gratificación de fin de año	151,682,454		13,971,708	53,237,791	76,999,385		2,788,726	1,032,932		3,651,912
		1400		Seguridad Social	15,373,767		675,591	5,945,434	8,218,979		310,633	26,394		196,736
		14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	15,373,767		675,591	5,945,434	8,218,979		310,633	26,394		196,736
	1600			Previsiones	46,610,590									46,610,590
		16103		Otras medidas de carácter laboral y económico	46,610,590									46,610,590
	1700			Pago de estímulos a servidores públicos	533,905,816	12,361,833	147,937,295	41,834,153	41,299,607	5,807,154	140,293,693	11,949,018	6,746,020	125,677,043
		17101		Estímulos por productividad y eficiencia	308,028,292	9,016,168	110,441,037	34,037,548	33,037,421	3,757,953	45,037,076	8,346,742	5,821,996	58,532,351
		17102		Estímulos al personal operativo	225,877,524	3,345,665	37,496,258	7,796,605	8,262,186	2,049,201	95,256,617	3,602,276	924,024	67,144,692

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
2000		Materiales y Suministros			246,118,473		10,646,352	164,841,572	40,643,480		27,972,434		116,016	1,898,619
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			58,203,373		3,818,839	26,821,720	9,131,442		17,276,756		116,016	1,038,600
		21101	Materiales y útiles de oficina		47,198,899		1,918,930	24,907,450	5,165,732		14,609,692		116,016	481,079
		21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		44,732			44,732						
		21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		8,786,541		173,606	1,504,288	3,965,710		2,585,536			557,401
		21501	Material de apoyo informativo		1,726,303		1,726,303							
		21601	Material de limpieza		446,898			365,250			81,528			120
	2200	Alimentos y Utensilios			86,794,801		3,056,862	70,409,413	12,022,676		944,246			361,604
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		7,553,000				7,553,000					
		22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		42,615,490		2,009,382	36,595,606	2,809,676		839,222			361,604
		22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		36,576,358		1,047,480	33,763,854	1,660,000		105,024			
		22301	Utensilios para el servicio de alimentación		49,953			49,953						
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			14,928,187		30,000	10,898,187			4,000,000			
		24401	Madera y productos de madera		1,391,486			1,391,486						
		24601	Material eléctrico y electrónico		5,850,633		30,000	5,820,633						
		24701	Artículos metálicos para la construcción		24,064			24,064						
		24801	Materiales complementarios		3,294,433			3,294,433						
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		4,367,571			367,571			4,000,000			
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			20,957,190			20,957,190						
		25101	Productos químicos básicos		20,944,330			20,944,330						
		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes		8,000			8,000						
		25301	Medicinas y productos farmacéuticos		2,997			2,997						
		25401	Materiales, accesorios y suministros médicos		1,520			1,520						
		25901	Otros productos químicos		343			343						
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			31,943,470		677,600	14,153,174	13,628,675		3,454,022			29,999
		26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos		17,644,415		613,800	13,803	13,562,790		3,454,022			
		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos		13,650,918			13,585,033	65,885					
		26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos		385,997		63,800	292,198						29,999
		26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos		262,140			262,140						
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			9,616,832		1,010,001	142,806	5,852,269		2,161,200			450,556
		27101	Vestuario y uniformes		9,097,549		990,001	25,129	5,852,269		2,161,200			68,950
		27201	Prendas de protección personal		448,490		20,000	46,884						381,606
		27401	Productos textiles		70,793			70,793						
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			23,674,620		2,053,050	21,459,082	8,418		136,210			17,860
		29101	Herramientas menores		7,775,864		100,000	7,675,864						
		29201	Refacciones y accesorios menores de edificios		4,390			4,390						
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo		2,119,926		1,953,050	4,388	8,418		136,210			17,860
		29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		13,774,440			13,774,440						
3000		Servicios generales			1,285,086,173		135,089,800	520,971,660	528,197,436		51,405,548	22,767,466	14,383,985	12,270,278
	3100	Servicios básicos			64,874,825		10,058,456	52,223,754	336,000		630,000		1,626,615	
		31101	Servicio de energía eléctrica		1,209,283			1,209,283						
		31301	Servicio de agua		529,269			529,269						
		31401	Servicio telefónico convencional		4,128,675			4,128,675						
		31501	Servicio de telefonía celular		22,513,185		306,000	22,207,185						
		31601	Servicio de radiolocalización		3,765,699		169,000	2,105,084					1,491,615	
		31602	Servicios de telecomunicaciones		4,766,580			4,766,580						
		31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		26,280,736		8,890,000	17,255,736					135,000	
		31801	Servicio postal		1,666,398		693,456	6,942	336,000		630,000			
		31902	Contratación de otros servicios		15,000			15,000						
	3200	Servicios de arrendamiento			132,539,664		11,988,641	110,233,266	4,690,000		1,369,519		3,096,000	1,162,238
		32201	Arrendamiento de edificios y locales		22,978,650		2,840,000	19,388,650	750,000					
		32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		10,496,516		5,842,300	155,097			1,043,119		3,096,000	360,000

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		32302		Arrendamiento de mobiliario	11,145,466		40,000	10,803,228						302,238
		32502		Arrendamiento de vehículos para servicios públicos o operación de programas públicos	1,756,000			96,000	1,660,000					
		32503		Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	68,947,534		687,700	68,259,834						
		32505		Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	600,000		600,000							
		32601		Arrendamiento de maquinaria y equipo	592,475			592,475						
		32701		Patentes, regalías y otros	2,305,041		1,978,641			326,400				
		32903		Otros arrendamientos	13,717,982			10,937,982	2,280,000					500,000
	3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	340,013,367		63,525,944	97,004,121	135,321,702		27,418,203		6,811,370	9,932,027
		33104		Otras asesorías para la operación de programas	7,259,086		2,051,277	2,203,930	3,003,879					
		33301		Servicios de informática	25,729,184		13,721,021		1,312,556		9,034,237		1,661,370	
		33303		Servicios relacionados con certificación de procesos	986,001			986,001						
		33401		Servicios para capacitación a servidores públicos	2,518,990		1,250,000				368,990		900,000	
		33501		Estudios e investigaciones	11,060,000		7,460,000				3,600,000			
		33601		Servicios relacionados con traducciones	87,000		87,000							
		33602		Otros servicios comerciales	4,211,565		3,083,222	1,128,343						
		33603		Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	81,263,401			81,251,401	12,000					
		33604		Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	152,277,042		12,580,500	10,153,150	128,343,392		1,200,000			
		33605		Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entid.	33,000		33,000							
		33801		Servicios de vigilancia	1,655,720			440,744			1,214,976			
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	29,158,469		326,567		2,649,875		12,000,000		4,250,000	9,932,027
		33903		Servicios integrales	23,773,909		22,933,357	840,552						
	3400			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	14,441,082		3,700,000	6,967,891	2,613,991		1,159,200			
		34101		Servicios bancarios y financieros	10,000			10,000						
		34601		Almacenaje, embalaje y envase	353,250			173,250			180,000			
		34701		Fletes y maniobras	14,077,832		3,700,000	6,784,641	2,613,991		979,200			
	3500			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	55,971,206		10,006,110	9,773,146			13,666,950	22,525,000		
		35101		Mantenimiento y conservación de inmuebles	10,530,594		1,200,000	9,330,594						
		35201		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	57,320			57,320						
		35301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	22,476,684		8,806,110	3,624			13,666,950			
		35701		Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	22,525,000							22,525,000		
		35801		Servicios de lavandería, limpieza, higiene	308,050			308,050						
		35901		Servicios de jardinería y fumigación	73,558			73,558						
	3600			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,626,632		24,674,667	17,366,660	68,585,305					
		36101		Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	110,626,632		24,674,667	17,366,660	68,585,305					
	3700			Servicios de Traslado y Viáticos	512,569,563		7,455,749	200,546,414	294,967,246		6,440,147		2,850,000	310,007
		37101		Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	2,805,354		1,505,000		1,040,354		260,000			
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	10,570,651		2,142,968	6,407,683	1,900,000		120,000			
		37201		Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	3,502,207				1,686,000		81,200		1,425,000	310,007
		37204		Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	6,587,651		854,000	1,111,651	4,622,000					
		37501		Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	186,467,274		1,000,000	181,321,799			2,720,475		1,425,000	
		37504		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	16,185,295		1,953,781	2,898,200	11,281,954		51,360			
		37801		Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	8,791,600			8,791,600						
		37901		Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	277,659,531			15,481	274,436,938		3,207,112			
	3800			Servicios oficiales	2,740,000		450,000		2,290,000					
		38301		Congresos y convenciones	2,740,000		450,000		2,290,000					
	3900			Otros Servicios Generales	51,309,834		3,230,233	26,856,408	19,393,192		721,529	242,466		866,006
		39202		Otros impuestos y derechos	678,847			678,847						
		39801		Impuesto sobre nóminas	50,630,987		3,230,233	26,177,561	19,393,192		721,529	242,466		866,006
	4000			Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	518,749,708		38,373,800	460,957,859	12,985,313		6,102,736			330,000
		4400		Ayudas Sociales	480,439,708		1,563,800	460,957,859	11,485,313		6,102,736			330,000
		44101		Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	9,960,000			9,000,000	960,000					
		44102		Gastos por servicios de traslado de personas	3,148,913		928,800		1,890,113					330,000

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
			15402	Compensación garantizada	7,467,243		7,467,243							
		1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,662,439		1,645,712		16,727					
			17101	Estímulos por productividad y eficiencia	1,645,712		1,645,712							
			17102	Estímulos al personal operativo	16,727				16,727					
	2000	Materiales y Suministros			1,321,786		233,500	535,149	286,521		266,616			
		2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	256,139		65,233	79,254	16,585		95,067			
			21101	Materiales y útiles de oficina	197,823		24,893	79,254	16,585		77,091			
			21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,492									
			21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	41,283		37,848				3,435			
			21601	Material de limpieza	15,541		1,000				14,541			
		2200		Alimentos y Utensilios	285,051		26,000	5,800	194,751		58,500			
			22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	194,751				194,751					
			22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	88,300		24,000	5,800			58,500			
			22301	Utensilios para el servicio de alimentación	2,000		2,000							
		2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	370,400		5,000	365,400						
			24601	Material eléctrico y electrónico	5,000		5,000							
			24801	Materiales complementarios	365,400			365,400						
		2600		Combustibles, lubricantes y aditivos	252,476		57,267	6,975	75,185		113,049			
			26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	195,209			6,975	75,185		113,049			
			26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	26,649		26,649							
			26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	30,618		30,618							
		2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000		75,000							
			27101	Vestuario y uniformes	75,000		75,000							
		2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	82,720		5,000	77,720						
			29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000		5,000							
			29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	77,720			77,720						
	3000	Servicios generales			66,230,450		9,518,694	1,451,446	7,543,946		47,716,364			
		3100		Servicios básicos	42,795,171		628,371				42,166,800			
			31101	Servicio de energía eléctrica	247,162		151,162				96,000			
			31401	Servicio telefónico convencional	78,000		6,000				72,000			
			31501	Servicio de telefonía celular	36,000		36,000							
			31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	335,209		335,209							
			31801	Servicio postal	42,098,800						41,998,800			
		3200		Servicios de arrendamiento	2,719,529		2,326,140	285,389	108,000					
			32201	Arrendamiento de edificios y locales	2,416,140		2,326,140	90,000						
			32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	61,988			61,988						
			32302	Arrendamiento de mobiliario	71,901			71,901						
			32502	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos o operación de programas públicos	169,500			61,500	108,000					
		3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,012,390		1,485,118	887,002	3,328,964		5,311,306			
			33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	54,068			54,068						
			33301	Servicios de informática	1,195,960		1,195,960							
			33602	Otros servicios comerciales	120,000		120,000							
			33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	832,934			832,934						
			33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	8,241,104		164,142		3,076,964		4,999,998			
			33801	Servicios de vigilancia	80,000						80,000			
			33901	Subcontratación de servicios con terceros	488,324		5,016		252,000		231,308			
		3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,796		20,000	30,796						
			35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	20,000			20,000						
			35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	10,796			10,796						
			35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000		20,000							
		3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,249,317		4,076,473		3,172,844					
			36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	7,249,317		4,076,473		3,172,844					
		3700		Servicios de Traslado y Viáticos	1,239,592		330,344	139,733	769,515					

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	163,557		36,876	126,681						
		37106		Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	78,000									
		37201		Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	16,400		16,400							
		37204		Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	13,052			13,052						
		37504		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	39,324		39,324							
		37602		Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	159,744		159,744							
		37901		Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	769,515				769,515					
	3800			Servicios oficiales	187,260		187,260							
		38301		Congresos y convenciones	99,999		99,999							
		38501		Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	87,261		87,261							
	3900			Otros Servicios Generales	976,395		464,988	108,526	164,623		238,258			
		39801		Impuesto sobre nóminas	976,395		464,988	108,526	164,623		238,258			
	4000			Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	414,000		150,000	264,000						
		4400		Ayudas Sociales	414,000		150,000	264,000						
		44102		Gastos por servicios de traslado de personas	150,000		150,000							
		44109		Apoyos para alimentos a funcionarios de casilla el día de la jornada electoral federal	264,000			264,000						
	5000			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	946,276		801,287		144,989					
		5100		Mobiliario y equipo de administración	901,287		761,287		140,000					
		51501		Bienes informáticos	901,287		761,287		140,000					
		5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,989				4,989					
		52901		Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,989				4,989					
		5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40,000		40,000							
		56601		Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	40,000		40,000							
				Padrón Electoral	353,057,161						353,057,161			
	1000			Servicios Personales	160,063,684						160,063,684			
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	141,784,594						141,784,594			
		12101		Honorarios	141,784,594						141,784,594			
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales	16,684,320						16,684,320			
		13202		Gratificación de fin de año	16,684,320						16,684,320			
		1400		Seguridad Social	1,594,770						1,594,770			
		14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,594,770						1,594,770			
	2000			Materiales y Suministros	16,344,554						16,344,554			
		2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,414,214						6,414,214			
		21101		Materiales y útiles de oficina	819,134						819,134			
		21401		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,478,221						5,478,221			
		21601		Material de limpieza	116,859						116,859			
		2200		Alimentos y Utensilios	247,568						247,568			
		22103		Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	247,568						247,568			
		2600		Combustibles, lubricantes y aditivos	6,432,809						6,432,809			
		26102		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	6,432,809						6,432,809			
		2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,249,963						3,249,963			
		27101		Vestuario y uniformes	3,249,963						3,249,963			
	3000			Servicios generales	176,648,923						176,648,923			
		3100		Servicios básicos	4,145,263						4,145,263			
		31401		Servicio telefónico convencional	298,920						298,920			
		31501		Servicio de telefonía celular	2,400						2,400			
		31701		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	145,807						145,807			
		31901		Servicios integrales de telecomunicación	3,698,136						3,698,136			
		3200		Servicios de arrendamiento	56,710,863						56,710,863			
		32201		Arrendamiento de edificios y locales	1,606,308						1,606,308			
		32301		Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	35,000,000						35,000,000			
		32502		Arrendamiento de vehículos para servicios públicos o operación de programas públicos	15,000,000						15,000,000			

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
				32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	996,032					996,032			
				32701	Patentes, regalías y otros	4,108,523					4,108,523			
		3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		93,339,723					93,339,723			
				33301	Servicios de informática	60,090,531					60,090,531			
				33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	33,107,208					33,107,208			
				33801	Servicios de vigilancia	141,984					141,984			
		3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		6,058,464					6,058,464			
				35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	6,000,000					6,000,000			
				35801	Servicios de lavandería, limpieza, higiene	58,464					58,464			
		3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad		4,548,607					4,548,607			
				36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,548,607					4,548,607			
		3700		Servicios de Traslado y Viáticos		7,682,198					7,682,198			
				37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	7,682,198					7,682,198			
		3900		Otros Servicios Generales		4,163,805					4,163,805			
				39801	Impuesto sobre nóminas	4,163,805					4,163,805			
Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México					22,978,974				22,978,974					
	1000			Servicios Personales		1,536,934			1,536,934					
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,347,000			1,347,000					
				12101	Honorarios	1,347,000			1,347,000					
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales		187,996			187,996					
				13202	Gratificación de fin de año	187,996			187,996					
		1400		Seguridad Social		1,938			1,938					
				14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,938			1,938					
	3000			Servicios generales		18,577,339			18,577,339					
		3200		Servicios de arrendamiento		88,000			88,000					
				32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	88,000			88,000					
		3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		17,875,000			17,875,000					
				33104	Otras asesorías para la operación de programas	13,720,000			13,720,000					
				33301	Servicios de informática	1,600,000			1,600,000					
				33501	Estudios e investigaciones	2,555,000			2,555,000					
		3700		Servicios de Traslado y Viáticos		170,000			170,000					
				37104	Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	85,000			85,000					
				37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	5,000			5,000					
				37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	80,000			80,000					
		3800		Servicios oficiales		404,377			404,377					
				38301	Congresos y convenciones	404,377			404,377					
		3900		Otros Servicios Generales		39,962			39,962					
				39801	Impuesto sobre nóminas	39,962			39,962					
	4000			Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,852,201			2,852,201					
		4400		Ayudas Sociales		552,201			552,201					
				44102	Gastos por servicios de traslado de personas	457,201			457,201					
				44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	95,000			95,000					
		4800		Donativos		2,300,000			2,300,000					
				48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,300,000			2,300,000					
	5000			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		12,500			12,500					
		5100		Mobiliario y equipo de administración		12,500			12,500					
				51501	Bienes informáticos	12,500			12,500					
Innovación y Transformación Institucional					291,541,307		134,296,233		11,000,000	11,087,159		1,950,000	3,500,000	129,707,915
	1000			Servicios Personales		11,397,477			8,397,477					3,000,000
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio		7,384,925			7,384,925					
				12101	Honorarios	7,384,925			7,384,925					
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales		992,518			992,518					
				13202	Gratificación de fin de año	992,518			992,518					

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	O001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	1400	Seguridad Social			20,034		20,034							
		14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	20,034		20,034							
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			3,000,000									3,000,000
		15401		Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	3,000,000									3,000,000
	2000	Materiales y Suministros			5,109,303		1,639,303			70,000				3,400,000
		2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,050,303		630,303			70,000				350,000
		21101		Materiales y útiles de oficina	476,931		406,931			70,000				
		21401		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	220,372		220,372							
		21501		Material de apoyo informativo	3,000		3,000							
		21601		Material de limpieza	350,000									350,000
		2200		Alimentos y Utensilios	250,000		250,000							
		22104		Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	250,000		250,000							
		2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,050,000									1,050,000
		24601		Material eléctrico y electrónico	1,050,000									1,050,000
		2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,759,000		759,000							2,000,000
		29401		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2,759,000		759,000							2,000,000
	3000	Servicios generales			216,670,333		95,945,259		1,000,000	11,017,159			3,500,000	105,207,915
		3100		Servicios básicos	4,250,345		4,250,345							
		31701		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	4,250,345		4,250,345							
		3200		Servicios de arrendamiento	145,979,974		76,014,963			781,053				69,183,958
		32301		Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	54,350,000		54,350,000							
		32503		Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	64,411,622									64,411,622
		32701		Patentes, regalías y otros	27,218,352		21,664,963			781,053				4,772,336
		3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	58,693,182		9,813,119		1,000,000	8,356,106			3,500,000	36,023,957
		33104		Otras asesorías para la operación de programas	6,625,000		5,875,000							750,000
		33301		Servicios de informática	43,639,880		1,117,636			6,250,287			3,500,000	32,771,957
		33303		Servicios relacionados con certificación de procesos	100,000									100,000
		33401		Servicios para capacitación a servidores públicos	4,196,319		1,020,000			774,319				2,402,000
		33501		Estudios e investigaciones	1,000,000				1,000,000					
		33601		Servicios relacionados con traducciones	264,697		264,697							
		33604		Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	80,440		30,440			50,000				
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	2,786,846		1,505,346			1,281,500				
		3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,910,585		2,910,585							
		35301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	2,910,585		2,910,585							
		3700		Servicios de Traslado y Viáticos	3,004,000		1,124,000			1,880,000				
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	555,860		555,860							
		37106		Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	35,000		35,000							
		37204		Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	35,000		35,000							
		37504		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	442,140		442,140							
		37602		Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	56,000		56,000							
		37801		Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	1,880,000					1,880,000				
		3800		Servicios oficiales	1,608,270		1,608,270							
		38301		Congresos y convenciones	1,608,270		1,608,270							
		3900		Otros Servicios Generales	223,977		223,977							
		39801		Impuesto sobre nóminas	223,977		223,977							
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			11,291,121		1,291,121		10,000,000					
		4400		Ayudas Sociales	10,991,121		991,121		10,000,000					
		44102		Gastos por servicios de traslado de personas	1,991,121		991,121		1,000,000					
		44103		Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	9,000,000				9,000,000					
		4800		Donativos	300,000		300,000							
		48101		Donativos a instituciones sin fines de lucro	300,000		300,000							
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			47,073,073		27,023,073				1,950,000			18,100,000
		5100		Mobiliario y equipo de administración	47,031,073		26,981,073				1,950,000			18,100,000
		51101		Mobiliario	121,607		121,607							
		51501		Bienes informáticos	46,057,466		26,859,466				1,950,000			17,248,000
		51901		Equipo de administración	852,000									852,000
		5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	42,000		42,000							
		56601		Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	42,000		42,000							
		Total Gasto de Operación			10,661,413,649	127,830,938	2,159,638,355	2,076,273,710	1,820,859,783	89,001,507	2,253,483,837	220,564,012	127,834,848	1,785,926,659



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

*Resumen por Unidad Responsable
y Capítulo de Gasto*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 Dirección Ejecutiva de Administración
Presupuesto Aprobado 2012
Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto

Lunes 2 de abril de 2012

Versión: 5.CG

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
Gasto de operación								
01	Presupuesto base	5,722,907,339	4,413,491,806	139,437,670	1,116,624,637	51,143,515	2,209,711	
101	Presidencia del Consejo	42,466,759	36,348,834	1,131,102	4,986,823			
102	Consejeros Electorales	147,084,624	136,232,084	1,755,744	9,096,796			
103	Secretaría Ejecutiva	40,337,595	32,349,817	937,850	7,049,928			
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	47,950,442	29,814,613	3,992,287	13,508,204			635,338
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	25,689,696	18,080,364	570,401	5,396,731	1,642,200		
106	Dirección del Secretariado	40,704,869	33,561,602	1,964,175	5,049,123			129,969
107	Contraloría General	115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963			3,225
108	Dirección Jurídica	79,981,262	70,015,875	1,455,449	8,509,938			
109	Unidad de Servicios de Informática	263,823,295	65,286,979	1,005,948	197,530,368			
110	Centro para el Desarrollo Democrático	35,348,446	25,878,211	645,129	8,673,206	60,000		91,900
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	534,747,276	329,996,989	15,176,640	153,239,822	36,333,825		
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	127,202,146	103,837,495	5,268,792	18,058,834			37,025
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	72,140,713	63,439,756	2,646,082	6,054,875			
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000		742,017
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	107,588,832	58,020,738	3,060,813	45,627,372	804,130		75,779
116	Dirección Ejecutiva de Administración	496,305,887	368,349,516	9,026,604	113,325,390	5,540,000		64,377
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	78,116,519	74,598,318	285,502	1,552,699	1,680,000		
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	24,912,108	19,014,083	766,837	5,122,188			9,000
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702			30,162
121	Unidad Técnica de Planeación	21,650,994	15,882,572	730,710	4,937,293			100,419
200	Juntas Locales Ejecutivas	852,542,313	690,641,320	31,836,603	129,339,530	439,360		285,500
300	Juntas Distritales Ejecutivas	2,393,648,437	2,008,392,149	52,396,808	329,230,480	3,624,000		5,000
02	Proceso Electoral Federal 2011-2012	4,163,804,701	2,032,932,021	246,118,473	1,285,086,173	518,749,708	37,524,052	43,394,274
101	Presidencia del Consejo	5,778,524	5,440,824	95,000	242,700			
102	Consejeros Electorales	16,996,079	16,996,079					
103	Secretaría Ejecutiva	4,135,000	4,135,000					
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	77,770,509	15,324,384	2,435,150	58,368,472			1,642,503
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	41,083,318	2,384,284	579,680	675,878	37,438,800		4,676
106	Dirección del Secretariado	10,713,100	6,881,372		3,831,728			
107	Contraloría General	12,361,833	12,361,833					
108	Dirección Jurídica	50,926,292	32,974,361	1,598,237	14,603,494			1,750,200

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
109	Unidad de Servicios de Informática	127,304,816	40,037,786	5,898,285	52,606,711		28,762,034	
110	Centro para el Desarrollo Democrático	5,235,419	2,935,419	40,000	1,815,000	445,000		
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	129,366,302	53,867,620	22,541,850	44,126,832	3,630,000	200,000	5,000,000
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	891,503,183	466,718,293	64,325,655	360,182,888		276,347	
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	5,807,154	5,807,154					
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	662,866,181	97,345,182	40,643,480	511,156,214	12,985,313	735,992	
116	Dirección Ejecutiva de Administración	179,682,088	126,868,993	1,898,619	11,890,202	330,000	300,000	38,394,274
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	12,868,358	11,214,210		1,164,148	490,000		
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	2,446,690	2,446,690					
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
121	Unidad Técnica de Planeación	2,465,853	2,015,853		450,000			
200	Juntas Locales Ejecutivas	194,345,626	94,969,230	7,954,057	47,165,281	44,228,458	28,600	
300	Juntas Distritales Ejecutivas	1,661,481,045	1,004,581,590	97,992,444	139,655,174	419,202,137	49,700	
03	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	107,124,167	38,211,655	1,321,786	66,230,450	414,000	946,276	
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	5,101,060	997,749	893	4,102,418			
109	Unidad de Servicios de Informática	2,100,000	1,091,625		207,088		801,287	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	56,145,044	8,383,864	65,066	47,696,114			
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	13,058,506	5,113,372	286,521	7,513,624		144,989	
119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	23,600,000	18,008,205	232,607	5,209,188	150,000		
200	Juntas Locales Ejecutivas	997,800	776,000	201,550	20,250			
300	Juntas Distritales Ejecutivas	1,856,408	1,826,086		30,322			
04	Padrón Electoral	353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	197,046,739	38,630,163	3,261,903	155,154,673			
200	Juntas Locales Ejecutivas	19,828,384	4,142,487	7,031,258	8,654,639			
300	Juntas Distritales Ejecutivas	136,182,038	117,291,034	6,051,393	12,839,611			
05	Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
06	Innovación y Transformación Institucional	291,541,307	11,397,477	5,109,303	216,670,333	11,291,121	47,073,073	
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	3,700,000	189,894		3,510,106			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	4,000,000	1,192,952	92,500	1,553,427	1,161,121		
109	Unidad de Servicios de Informática	111,000,000	4,961,581	759,000	78,256,346		27,023,073	
110	Centro para el Desarrollo Democrático	1,200,000		8,000	1,062,000	130,000		
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1,950,000					1,950,000	
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	11,087,159		70,000	11,017,159			
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
116	Dirección Ejecutiva de Administración	129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	2,496,233	2,053,050	29,803	413,380			
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	3,500,000			3,500,000			
121	Unidad Técnica de Planeación	11,900,000		750,000	11,150,000			
	Total Gasto de Operación	10,661,413,649	6,657,633,577	408,331,786	2,879,837,855	584,450,545	87,765,612	43,394,274



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

***Resumen por Programa,
Unidad Responsable, Subprograma
y Capítulo de Gasto***



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto Aprobado 2012

Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto

Versión: 5.CG

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
Gasto de operación											
01	Presupuesto base				5,722,907,339	4,413,491,806	139,437,670	1,116,624,637	51,143,515	2,209,711	
	O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963		3,225	
		107	Contraloría General		115,469,105	96,448,808	1,613,109	17,403,963		3,225	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	23,786,500	11,894,463	1,349,418	10,542,619			
			013	Auditoría a Oficinas Centrales, Organos Desconcentrados, de Desempeño y Especiales	38,377,869	34,932,694	98,101	3,343,849		3,225	
			014	Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo	27,515,886	25,099,434	74,447	2,342,005			
			015	Asuntos Jurídicos	25,788,850	24,522,217	91,143	1,175,490			
	R001	Planeación, concertación y control			1,506,853,805	1,193,501,436	23,267,420	285,731,123	3,382,200	971,626	
		101	Presidencia del Consejo		42,466,759	36,348,834	1,131,102	4,986,823			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	28,811,753	23,153,133	1,070,702	4,587,918			
			002	Fortalecimiento de los Vínculos del IFE	11,994,626	11,595,721		398,905			
			062	Organo Garante	1,660,380	1,599,980	60,400				
		102	Consejeros Electorales		147,084,624	136,232,084	1,755,744	9,096,796			
			003	Organo Central de Dirección	138,011,158	136,232,084		1,779,074			
			006	Coordinación Administrativa	9,073,466		1,755,744	7,317,722			
		103	Secretaría Ejecutiva		40,337,595	32,349,817	937,850	7,049,928			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	10,869,627	3,271,067	937,850	6,660,710			
			004	Conducir la Administración y Supervisar el Desarrollo	29,467,968	29,078,750		389,218			
		104	Coordinación Nacional de Comunicación Social		47,950,442	29,814,613	3,992,287	13,508,204		635,338	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	14,756,476	5,765,286	1,844,261	7,146,929			
			007	Dirección de Información	15,263,446	12,149,144	1,479,629	1,177,551		457,122	
			008	Dirección de Análisis y Evaluación	17,930,520	11,900,183	668,397	5,183,724		178,216	
		105	Coordinación de Asuntos Internacionales		25,689,696	18,080,364	570,401	5,396,731	1,642,200		
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	14,576,711	8,038,699	507,251	4,388,561	1,642,200		
			009	Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales	4,663,857	4,117,446	36,075	510,336			
			010	Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	6,449,128	5,924,219	27,075	497,834			
		106	Dirección del Secretariado		40,704,869	33,561,602	1,964,175	5,049,123		129,969	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	12,707,270	7,276,162	1,308,476	4,093,663		28,969	
			011	Dirección de Apoyo a Organos Centrales	18,951,006	17,446,672	605,910	829,424		69,000	
			012	Dirección de Coordinación y Análisis	9,046,593	8,838,768	49,789	126,036		32,000	
		108	Dirección Jurídica		79,981,262	70,015,875	1,455,449	8,509,938			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	11,866,394	5,867,901	1,310,449	4,688,044			
			017	Dirección de Instrucción Recursal	10,632,035	10,379,344	44,000	208,691			
			018	Dirección de Quejas	30,931,414	29,342,361	32,000	1,557,053			
			019	Dirección de lo Contencioso	11,993,776	10,736,749	15,000	1,242,027			

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			049	Dirección de Normatividad y Contratos	7,938,575	7,699,297	36,000	203,278			
			073	Dirección de Asuntos Laborales	6,619,068	5,990,223	18,000	610,845			
		109		Unidad de Servicios de Informática	263,823,295	65,286,979	1,005,948	197,530,368			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	25,189,798	16,224,025	814,146	8,151,627			
			020	Dirección de Sistemas	23,613,096	22,904,813	30,602	677,681			
			021	Dirección de Operaciones	215,020,401	26,158,141	161,200	188,701,060			
		110		Centro para el Desarrollo Democrático	35,348,446	25,878,211	645,129	8,673,206	60,000	91,900	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	15,253,709	9,354,575	572,179	5,309,955		17,000	
			022	Dirección de Desarrollo Institucional	20,094,737	16,523,636	72,950	3,363,251	60,000	74,900	
		117		Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	78,116,519	74,598,318	285,502	1,552,699	1,680,000		
			005	Apoyo	78,116,519	74,598,318	285,502	1,552,699	1,680,000		
		118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	24,912,108	19,014,083	766,837	5,122,188		9,000	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	11,779,282	6,654,539	431,020	4,693,723			
			055	Unidad de Enlace	5,796,756	5,488,545	84,057	224,154			
			056	Red Nacional de Información y Documentación	2,997,322	2,680,329	239,844	68,149		9,000	
			057	Archivo Institucional	4,285,925	4,190,670	11,916	83,339			
			058	Información Socialmente Util	52,823			52,823			
		121		Unidad Técnica de Planeación	21,650,994	15,882,572	730,710	4,937,293		100,419	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	20,141,083	15,882,572	561,218	3,697,293			
			070	Dirección de Planeación Estratégica	1,292,042		87,042	1,150,000		55,000	
			071	Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias	217,869		82,450	90,000		45,419	
		200		Juntas Locales Ejecutivas	181,083,017	174,324,935	2,150,857	4,607,225			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	181,083,017	174,324,935	2,150,857	4,607,225			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	477,704,179	462,113,149	5,875,429	9,710,601		5,000	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	477,704,179	462,113,149	5,875,429	9,710,601		5,000	
R002				Organizar procesos electorales federales	368,739,824	346,395,219	9,242,994	13,101,611			
		113		Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	72,140,713	63,439,756	2,646,082	6,054,875			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	16,890,569	9,077,757	2,544,335	5,268,477			
			031	Dirección de Estadística y Documentación Electoral	12,898,022	12,698,459	41,378	158,185			
			032	Dirección de Operación Regional	30,745,552	30,216,244	50,940	478,368			
			033	Dirección de Planeación y Seguimiento	11,606,570	11,447,296	9,429	149,845			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	52,035,918	48,697,009	1,297,084	2,041,825			
			043	Vocalía de Organización Electoral	52,035,918	48,697,009	1,297,084	2,041,825			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	244,563,193	234,258,454	5,299,828	5,004,911			
			043	Vocalía de Organización Electoral	244,563,193	234,258,454	5,299,828	5,004,911			
R003				Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	402,759,420	339,364,342	9,953,477	52,561,692	804,130	75,779	
		115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	107,588,832	58,020,738	3,060,813	45,627,372	804,130	75,779	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	19,325,949	10,635,154	2,163,060	6,527,735			
			036	Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	16,566,704	11,963,686	63,584	4,278,655	200,000	60,779	
			037	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	47,613,478	15,628,375	161,228	31,261,875	562,000		
			038	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	12,863,254	11,934,536	30,983	882,735		15,000	
			053	Dirección de Capacitación Electoral	11,219,447	7,858,987	641,958	2,676,372	42,130		
		200		Juntas Locales Ejecutivas	51,784,155	48,275,229	1,399,129	2,109,797			
			044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	51,784,155	48,275,229	1,399,129	2,109,797			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	243,386,433	233,068,375	5,493,535	4,824,523			
			044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	243,386,433	233,068,375	5,493,535	4,824,523			

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
R004	Formar servidores públicos				72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000	742,017	
	114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral			72,107,194	47,909,407	1,475,398	20,960,372	1,020,000	742,017	
		001	Dirección y Apoyo Administrativo		18,216,795	7,605,673	1,274,400	9,336,722			
		034	Dirección de Normatividad e Incorporación		28,495,909	20,790,867	152,998	7,249,462			302,582
		035	Dirección de Formación, Evaluación y Promoción		25,394,490	19,512,867	48,000	4,374,188	1,020,000		439,435
R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar				1,584,572,588	1,258,288,391	42,387,378	243,552,434	40,344,385		
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores			534,747,276	329,996,989	15,176,640	153,239,822	36,333,825		
		001	Dirección y Apoyo Administrativo		166,751,808	78,918,025	4,950,995	82,882,788			
		024	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia		53,996,867	15,471,339	244,535	1,947,168	36,333,825		
		025	Coordinación de Operación en Campo		81,502,757	79,394,546	398,113	1,710,098			
		026	Coordinación de Procesos Tecnológicos		126,410,784	124,586,937	29,012	1,794,835			
		027	Dirección de Atención Ciudadana		24,418,722	21,177,222	242,490	2,999,010			
		047	Secretaría Técnica Normativa		11,193,643	10,448,920	94,254	650,469			
		076	Coordinación de Administración y Gestión		4,393,880		1,131,390	3,262,490			
		077	Secretaría Técnica		114,824		101,679	13,145			
		078	Dirección de Operación y Seguimiento		2,170,804		592,060	1,578,744			
		079	Dirección de Depuración y Verificación en Campo		2,585,263		337,893	2,247,370			
		080	Dirección de Estadística		1,157,462		215,480	941,982			
		081	Dirección de Cartografía Electoral		5,263,086		4,111,486	1,151,600			
		082	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental		2,899,049		2,183,849	715,200			
		083	Dirección de Productos y Servicios Electorales		1,297,908		198,828	1,099,080			
		084	Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas		33,131,219		275,585	32,855,634			
		085	Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada		17,459,200		68,991	17,390,209			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			266,545,430	221,958,543	14,360,641	29,839,686	386,560		
		045	Vocalía del Registro Federal de Electores		266,545,430	221,958,543	14,360,641	29,839,686	386,560		
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			783,279,882	706,332,859	12,850,097	60,472,926	3,624,000		
		045	Vocalía del Registro Federal de Electores		783,279,882	706,332,859	12,850,097	60,472,926	3,624,000		
R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos				171,192,702	146,217,972	6,034,094	18,903,611		37,025	
	112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos			127,202,146	103,837,495	5,268,792	18,058,834		37,025	
		001	Dirección y Apoyo Administrativo		30,199,195	21,210,315	1,447,156	7,541,724			
		028	Dirección de Partidos Políticos		23,576,977	22,521,535	475,126	563,816			16,500
		030	Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales		36,211,480	27,727,346	2,760,000	5,724,134			
		063	Dirección de Verificación y Monitoreo		24,025,291	19,674,339	428,450	3,922,502			
		064	Dirección de Análisis e Integración		13,189,203	12,703,960	158,060	306,658			20,525
	200	Juntas Locales Ejecutivas			13,899,999	13,046,734	457,335	395,930			
		067	Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión		13,899,999	13,046,734	457,335	395,930			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			30,090,557	29,333,743	307,967	448,847			
		067	Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión		30,090,557	29,333,743	307,967	448,847			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos				103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702		30,162	
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			103,088,827	89,392,276	1,695,687	11,970,702		30,162	
		001	Dirección y Apoyo Administrativo		24,757,550	14,738,604	1,217,487	8,783,459		18,000	
		029	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros		51,022,397	48,092,964	329,000	2,600,433			
		054	Dirección de Resoluciones y Normatividad		27,308,880	26,560,708	149,200	586,810			12,162
M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional				1,398,123,874	895,973,955	43,768,113	452,439,129	5,592,800	349,877	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración			496,305,887	368,349,516	9,026,604	113,325,390	5,540,000	64,377	
		001	Dirección y Apoyo Administrativo		18,274,517	17,536,783	282,290	455,444			

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			039	Dirección de Personal	191,369,305	175,025,716	1,922,557	8,881,032	5,540,000		
			040	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	171,973,635	67,158,684	5,872,488	98,942,463			
			041	Dirección de Recursos Financieros	41,059,735	38,008,113	222,521	2,829,101			
			042	Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	16,898,105	15,948,936		884,792		64,377	
			051	Coordinación de Enlace Institucional	6,995,905	6,781,223	88,968	125,714			
			052	Coordinación de Seguridad y Protección Civil	14,010,079	12,913,118	495,308	601,653			
			068	Coordinación Administrativa Central	23,056,844	22,616,701	21,652	418,491			
			069	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	12,667,762	12,360,242	120,820	186,700			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	287,193,794	184,338,870	12,171,557	90,345,067	52,800	285,500	
			046	Administración	287,193,794	184,338,870	12,171,557	90,345,067	52,800	285,500	
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	614,624,193	343,285,569	22,569,952	248,768,672			
			046	Administración	614,624,193	343,285,569	22,569,952	248,768,672			
02	Proceso Electoral Federal 2011-2012				4,163,804,701	2,032,932,021	246,118,473	1,285,086,173	518,749,708	37,524,052	43,394,274
	O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			12,361,833	12,361,833					
		107		Contraloría General	12,361,833	12,361,833					
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,528,988	1,528,988					
			013	Auditoría a Oficinas Centrales, Organos Desconcentrados, de Desempeño y Especiales	4,472,469	4,472,469					
			014	Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo	3,191,419	3,191,419					
			015	Asuntos Jurídicos	3,168,957	3,168,957					
	R001	Planeación, concertación y control			487,687,257	271,417,892	10,646,352	135,089,800	38,373,800	32,159,413	
		101		Presidencia del Consejo	5,778,524	5,440,824	95,000	242,700			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	4,103,785	3,766,085	95,000	242,700			
			002	Fortalecimiento de los Vínculos del IFE	1,454,462	1,454,462					
			062	Organo Garante	220,277	220,277					
		102		Consejeros Electorales	16,996,079	16,996,079					
			003	Organo Central de Dirección	16,996,079	16,996,079					
		103		Secretaría Ejecutiva	4,135,000	4,135,000					
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	427,141	427,141					
			004	Conducir la Administración y Supervisar el Desarrollo	3,707,859	3,707,859					
		104		Coordinación Nacional de Comunicación Social	77,770,509	15,324,384	2,435,150	58,368,472		1,642,503	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	729,579	729,579					
			007	Dirección de Información	40,535,743	7,785,938	883,931	30,365,874		1,500,000	
			008	Dirección de Análisis y Evaluación	36,505,187	6,808,867	1,551,219	28,002,598		142,503	
		105		Coordinación de Asuntos Internacionales	41,083,318	2,384,284	579,680	675,878	37,438,800	4,676	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,020,285	1,020,285					
			009	Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales	851,391	524,391		327,000			
			010	Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	39,211,642	839,608	579,680	348,878	37,438,800	4,676	
		106		Dirección del Secretariado	10,713,100	6,881,372		3,831,728			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	788,251	788,251					
			011	Dirección de Apoyo a Organos Centrales	4,812,782	4,746,494		66,288			
			012	Dirección de Coordinación y Análisis	5,112,067	1,346,627		3,765,440			
		108		Dirección Jurídica	50,926,292	32,974,361	1,598,237	14,603,494		1,750,200	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	3,108,120	2,224,783	289,081	594,256			
			017	Dirección de Instrucción Recursal	8,441,076	5,184,359	3,606	2,794,411		458,700	
			018	Dirección de Quejas	22,400,867	16,235,019	653,800	5,512,048			
			019	Dirección de lo Contencioso	10,911,863	5,488,487	535,011	3,596,865		1,291,500	

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			049	Dirección de Normatividad y Contratos	5,316,207	3,093,554	116,739	2,105,914			
			073	Dirección de Asuntos Laborales	748,159	748,159					
		109		Unidad de Servicios de Informática	127,304,816	40,037,786	5,898,285	52,606,711		28,762,034	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	58,974,316	21,815,735	4,323,682	29,410,946		3,423,953	
			020	Dirección de Sistemas	9,742,214	9,570,283		171,931			
			021	Dirección de Operaciones	58,588,286	8,651,768	1,574,603	23,023,834		25,338,081	
		110		Centro para el Desarrollo Democrático	5,235,419	2,935,419	40,000	1,815,000	445,000		
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	3,451,935	1,151,935	40,000	1,815,000	445,000		
			022	Dirección de Desarrollo Institucional	1,783,484	1,783,484					
		117		Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	12,868,358	11,214,210		1,164,148	490,000		
			005	Apoyo	12,868,358	11,214,210		1,164,148	490,000		
		118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	2,446,690	2,446,690					
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	852,447	852,447					
			055	Unidad de Enlace	706,294	706,294					
			056	Red Nacional de Información y Documentación	352,055	352,055					
			057	Archivo Institucional	535,894	535,894					
		121		Unidad Técnica de Planeación	2,465,853	2,015,853		450,000			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	2,015,853	2,015,853					
			071	Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias	450,000			450,000			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	22,108,981	22,080,659		28,322			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	22,108,981	22,080,659		28,322			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	107,854,318	106,550,971		1,303,347			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	107,854,318	106,550,971		1,303,347			
R002				Organizar procesos electorales federales	1,703,268,537	556,142,799	164,841,572	520,971,660	460,957,859	354,647	
		113		Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	891,503,183	466,718,293	64,325,655	360,182,888		276,347	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,064,575	1,064,575					
			031	Dirección de Estadística y Documentación Electoral	175,877,873	9,140,677	63,223,985	103,236,864		276,347	
			032	Dirección de Operación Regional	660,340,153	452,801,602	893,915	206,644,636			
			033	Dirección de Planeación y Seguimiento	54,220,582	3,711,439	207,755	50,301,388			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	97,351,683	8,789,384	2,879,873	41,663,704	43,990,122	28,600	
			043	Vocalía de Organización Electoral	97,351,683	8,789,384	2,879,873	41,663,704	43,990,122	28,600	
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	714,413,671	80,635,122	97,636,044	119,125,068	416,967,737	49,700	
			043	Vocalía de Organización Electoral	714,413,671	80,635,122	97,636,044	119,125,068	416,967,737	49,700	
R003				Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	1,369,206,475	786,644,254	40,643,480	528,197,436	12,985,313	735,992	
		115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	662,866,181	97,345,182	40,643,480	511,156,214	12,985,313	735,992	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,393,082	1,393,082					
			036	Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	54,282,105	3,133,391	5,951,500	35,074,494	9,900,000	222,720	
			037	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	188,062,674	3,279,879	8,134,390	176,648,405			
			038	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	1,504,075	1,504,075					
			053	Dirección de Capacitación Electoral	417,624,245	88,034,755	26,557,590	299,433,315	3,085,313	513,272	
		200		Juntas Locales Ejecutivas	7,138,932	7,100,308		38,624			
			044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	7,138,932	7,100,308		38,624			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	699,201,362	682,198,764		17,002,598			
			044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	699,201,362	682,198,764		17,002,598			
R004				Formar servidores públicos	5,807,154	5,807,154					
		114		Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	5,807,154	5,807,154					

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	834,825	834,825					
			034	Dirección de Normatividad e Incorporación	2,466,763	2,466,763					
			035	Dirección de Formación, Evaluación y Promoción	2,505,566	2,505,566					
R005				Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	258,711,244	168,030,526	27,972,434	51,405,548	6,102,736	200,000	5,000,000
		111		Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	129,366,302	53,867,620	22,541,850	44,126,832	3,630,000	200,000	5,000,000
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	9,089,167	9,089,167					
			024	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia	5,588,664	1,958,664			3,630,000		
			025	Coordinación de Operación en Campo	10,102,009	10,102,009					
			026	Coordinación de Procesos Tecnológicos	15,795,071	15,795,071					
			027	Dirección de Atención Ciudadana	6,427,399	5,293,010	52,800	1,081,589			
			047	Secretaría Técnica Normativa	1,060,613	1,060,613					
			076	Coordinación de Administración y Gestión	1,530,000			1,530,000			
			079	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	2,407,540		2,328,340	79,200			
			080	Dirección de Estadística	4,128,603	338,336	10,078	3,780,189			
			081	Dirección de Cartografía Electoral	2,347,294		1,147,294	1,200,000			
			082	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental	11,249,369	2,165,339	4,027,720	56,310			5,000,000
			083	Dirección de Productos y Servicios Electorales	59,640,573	8,065,411	14,975,618	36,399,544		200,000	
		200		Juntas Locales Ejecutivas	45,416,906	34,700,937	5,074,184	5,403,449	238,336		
			045	Vocalía del Registro Federal de Electores	45,416,906	34,700,937	5,074,184	5,403,449	238,336		
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	83,928,036	79,461,969	356,400	1,875,267	2,234,400		
			045	Vocalía del Registro Federal de Electores	83,928,036	79,461,969	356,400	1,875,267	2,234,400		
R006				Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	
		112		Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	47,421,310	20,879,844		22,767,466		3,774,000	
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	2,640,406	2,640,406					
			028	Dirección de Partidos Políticos	6,714,684	6,591,768		122,916			
			030	Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales	8,092,339	7,972,789		119,550			
			063	Dirección de Verificación y Monitoreo	27,773,899	2,074,899		22,525,000		3,174,000	
			064	Dirección de Análisis e Integración	2,199,982	1,599,982				600,000	
R007				Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
		120		Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	21,246,021	6,746,020	116,016	14,383,985			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,779,790	1,779,790					
			029	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	17,512,849	3,012,848	116,016	14,383,985			
			054	Dirección de Resoluciones y Normatividad	1,953,382	1,953,382					
M001				Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	258,094,870	204,901,699	1,898,619	12,270,278	330,000	300,000	38,394,274
		116		Dirección Ejecutiva de Administración	179,682,088	126,868,993	1,898,619	11,890,202	330,000	300,000	38,394,274
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,908,302	1,908,302					
			039	Dirección de Personal	97,320,921	87,298,566		10,022,355			
			040	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	49,744,267	11,283,223		66,770			38,394,274
			041	Dirección de Recursos Financieros	9,164,440	7,909,374	816,000	439,066			
			042	Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	1,952,549	1,952,549					
			051	Coordinación de Enlace Institucional	831,190	831,190					
			052	Coordinación de Seguridad y Protección Civil	5,105,752	3,917,026		558,726	330,000	300,000	
			068	Coordinación Administrativa Central	12,043,657	10,157,753	1,082,619	803,285			
			069	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	1,611,010	1,611,010					
		200		Juntas Locales Ejecutivas	22,329,124	22,297,942		31,182			
			046	Administración	21,481,417	21,481,417					

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			067	Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión	847,707	816,525		31,182			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	56,083,658	55,734,764		348,894			
			046	Administración	51,801,807	51,561,414		240,393			
			067	Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión	4,281,851	4,173,350		108,501			
03	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				107,124,167	38,211,655	1,321,786	66,230,450	414,000	946,276	
	R001			Planeación, concertación y control	30,801,060	20,097,579	233,500	9,518,694	150,000	801,287	
		104		Coordinación Nacional de Comunicación Social	5,101,060	997,749	893	4,102,418			
			007	Dirección de Información	5,101,060	997,749	893	4,102,418			
		109		Unidad de Servicios de Informática	2,100,000	1,091,625		207,088		801,287	
			020	Dirección de Sistemas	639,000	619,197		19,803			
			021	Dirección de Operaciones	1,461,000	472,428		187,285		801,287	
		119		Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	23,600,000	18,008,205	232,607	5,209,188	150,000		
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	9,659,148	6,228,737	232,607	3,047,804	150,000		
			074	Dirección de Vinculación Electoral de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	7,063,555	5,310,545		1,753,010			
			075	Dirección de Vinculación Interna	6,877,297	6,468,923		408,374			
	R002			Organizar procesos electorales federales	4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
		113		Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
			031	Dirección de Estadística y Documentación Electoral	4,265,349	2,014,754	535,149	1,451,446	264,000		
	R003			Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	14,914,914	6,939,458	286,521	7,543,946		144,989	
		115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	13,058,506	5,113,372	286,521	7,513,624		144,989	
			037	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	7,568,304	1,038,151		6,530,153			
			053	Dirección de Capacitación Electoral	5,490,202	4,075,221	286,521	983,471		144,989	
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	1,856,408	1,826,086		30,322			
			044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1,856,408	1,826,086		30,322			
	R005			Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	57,142,844	9,159,864	266,616	47,716,364			
		111		Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	56,145,044	8,383,864	65,066	47,696,114			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	55,070,770	7,344,914	56,760	47,669,096			
			027	Dirección de Atención Ciudadana	1,052,292	1,025,337	291	26,664			
			079	Dirección de Depuración y Verificación en Campo			2,200				
			083	Dirección de Productos y Servicios Electorales	19,782	13,613	5,815	354			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	997,800	776,000	201,550	20,250			
			045	Vocalía del Registro Federal de Electores	997,800	776,000	201,550	20,250			
04	Padrón Electoral				353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
	R005			Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	353,057,161	160,063,684	16,344,554	176,648,923			
		111		Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	197,046,739	38,630,163	3,261,903	155,154,673			
			024	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia	230,283	224,446		5,837			
			025	Coordinación de Operación en Campo	10,289,885	10,029,114		260,771			
			026	Coordinación de Procesos Tecnológicos	2,536,937	2,472,647		64,290			
			027	Dirección de Atención Ciudadana	7,290,988	7,106,202		184,786			
			047	Secretaría Técnica Normativa	9,428,976	9,187,998	2,071	238,907			
			076	Coordinación de Administración y Gestión	2,271,457	2,205,052	9,067	57,338			
			078	Dirección de Operación y Seguimiento	74,357,178		3,249,963	71,107,215			
			082	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental	4,134,313	805,202		3,329,111			
			084	Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas	6,338,198	6,176,793	802	160,603			
			085	Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada	80,168,524	422,709		79,745,815			
		200		Juntas Locales Ejecutivas	19,828,384	4,142,487	7,031,258	8,654,639			

Tipo	Programa	Unidad	spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			045	Vocalía del Registro Federal de Electores	19,828,384	4,142,487	7,031,258	8,654,639			
		300		Juntas Distritales Ejecutivas	136,182,038	117,291,034	6,051,393	12,839,611			
			045	Vocalía del Registro Federal de Electores	136,182,038	117,291,034	6,051,393	12,839,611			
05	Estrategia Nal. de Educación Cívica para el desarrollo de la cultura política democrática en México				22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
	R003			Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
		115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
			036	Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	22,978,974	1,536,934		18,577,339	2,852,201	12,500	
06	Innovación y Transformación Institucional				291,541,307	11,397,477	5,109,303	216,670,333	11,291,121	47,073,073	
	R001			Planeación, concertación y control	134,296,233	8,397,477	1,639,303	95,945,259	1,291,121	27,023,073	
		104		Coordinación Nacional de Comunicación Social	3,700,000	189,894		3,510,106			
			007	Dirección de Información	3,700,000	189,894		3,510,106			
		105		Coordinación de Asuntos Internacionales	4,000,000	1,192,952	92,500	1,553,427	1,161,121		
			009	Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales	2,488,790	1,192,952		434,717	861,121		
			010	Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	1,511,210		92,500	1,118,710	300,000		
		109		Unidad de Servicios de Informática	111,000,000	4,961,581	759,000	78,256,346		27,023,073	
			020	Dirección de Sistemas	4,395,000	3,922,210		472,790			
			021	Dirección de Operaciones	106,605,000	1,039,371	759,000	77,783,556		27,023,073	
		110		Centro para el Desarrollo Democrático	1,200,000		8,000	1,062,000	130,000		
			022	Dirección de Desarrollo Institucional	1,200,000		8,000	1,062,000	130,000		
		118		Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	2,496,233	2,053,050	29,803	413,380			
			055	Unidad de Enlace	944,543	919,800	827	23,916			
			057	Archivo Institucional	688,000	613,635	18,411	55,954			
			058	Información Socialmente Util	863,690	519,615	10,565	333,510			
		121		Unidad Técnica de Planeación	11,900,000		750,000	11,150,000			
			070	Dirección de Planeación Estratégica	9,300,000		350,000	8,950,000			
			071	Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias	2,600,000		400,000	2,200,000			
	R003			Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
		115		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
			036	Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	11,000,000			1,000,000	10,000,000		
	R004			Formar servidores públicos	11,087,159		70,000	11,017,159			
		114		Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	11,087,159		70,000	11,017,159			
			001	Dirección y Apoyo Administrativo	2,300,000		70,000	2,230,000			
			034	Dirección de Normatividad e Incorporación	6,355,110			6,355,110			
			035	Dirección de Formación, Evaluación y Promoción	2,432,049			2,432,049			
	R006			Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	1,950,000					1,950,000	
		112		Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1,950,000					1,950,000	
			030	Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales	1,950,000					1,950,000	
	R007			Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	3,500,000			3,500,000			
		120		Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	3,500,000			3,500,000			
			029	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	3,500,000			3,500,000			
	M001			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
		116		Dirección Ejecutiva de Administración	129,707,915	3,000,000	3,400,000	105,207,915		18,100,000	
			039	Dirección de Personal	4,500,000	3,000,000		1,500,000			
			040	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	81,363,622		3,400,000	73,463,622		4,500,000	
			042	Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	43,844,293			30,244,293		13,600,000	
	Total Gasto de Operación				10,661,413,649	6,657,633,577	408,331,786	2,879,837,855	584,450,545	87,765,612	43,394,274



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 5.CG

Analítico de Puestos - Plaza

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	PERCEPCIONES					
		SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL
VC2	9	5,371,488	23,233,932	0	3,561,336	0	149,211
UB3	1	471,852	2,231,316	0	338,925	4,200	13,107
UA5	1	374,976	2,216,232	0	330,179	4,200	10,416
TC3	7	2,251,452	14,835,240	0	2,192,204	29,400	62,545
TB2	2	643,272	3,875,160	0	576,346	8,400	17,870
TA5	3	838,620	5,857,452	0	861,972	12,600	23,295
SC2	9	2,290,896	15,244,524	0	2,249,660	37,800	63,639
SB3	2	519,096	3,240,864	0	480,540	8,400	14,420
SB2	1	259,548	1,588,128	0	235,827	4,200	7,210
SA4	3	679,716	4,647,888	0	684,642	12,600	18,882
SA3	18	4,078,296	27,103,248	0	4,000,192	75,600	113,292
SA2	42	9,459,381	62,743,236	0	9,260,175	175,350	261,201
SA1	8	1,812,576	11,474,880	0	1,699,432	33,600	50,352
RC3	6	1,359,432	8,269,128	0	1,228,218	25,200	37,764
RB3	5	1,132,860	6,439,980	0	961,360	21,000	31,470
RA2	13	2,772,744	15,049,944	0	2,254,668	54,600	77,025
RA1	3	639,864	3,374,208	0	506,709	12,600	17,775
QC2	5	1,066,440	5,247,900	0	792,660	21,000	29,625
QC0	4	851,376	4,500,672	0	675,736	16,800	23,652
QB4	1	201,084	987,562	0	149,195	4,200	5,586
QB2	1	201,084	955,692	0	144,879	4,200	5,586
QA5	4	804,336	3,714,288	0	564,336	16,800	22,344
QA2	1	201,084	850,200	0	130,307	4,200	5,586
QA1	3	603,252	2,409,696	0	371,541	12,600	16,758
PC3	1	181,524	788,448	0	120,348	4,200	5,043
PC2	4	726,096	3,086,976	0	472,668	16,800	20,172
PC1	1	181,524	747,408	0	111,385	4,200	5,043
PB4	17	2,770,932	12,587,820	0	1,913,962	71,400	76,976
PB3	9	1,466,964	6,492,852	0	989,730	37,800	40,752
PB2	32	5,215,872	22,631,808	0	3,457,334	134,400	144,896
PB1	21	3,422,916	13,638,492	0	2,101,491	88,200	95,088
PA4	300	46,828,800	190,947,600	0	29,349,572	1,260,000	1,300,800
PA3	299	46,594,656	186,994,728	0	28,788,680	1,253,700	1,292,128
PA2	2	312,192	1,205,040	0	186,288	8,400	8,672
NC5	2	312,192	1,104,072	0	172,402	8,400	8,672
NC3	8	1,248,768	4,217,664	0	662,512	33,600	34,688
NC2	1	156,096	514,464	0	81,036	4,200	4,336
NC1	300	46,828,800	150,588,000	0	23,800,839	1,260,000	1,300,800
MC2	2	244,656	817,032	0	128,274	8,400	6,796
MB3	2	222,768	761,184	0	119,086	8,400	6,188
MB2	26	2,944,968	9,562,488	0	1,506,083	109,200	81,822
MB1	900	101,962,800	322,585,200	0	50,975,122	3,780,000	2,832,300
MA4	24	2,719,296	8,420,256	0	1,333,879	100,800	75,552
MA2	1	113,340	334,656	0	49,973	4,200	3,149
MA1	1	113,244	315,504	0	50,659	4,200	3,146
LC4	479	51,618,825	144,377,595	0	22,714,640	2,010,750	1,433,108
LC3	1	107,844	290,640	0	44,604	4,200	2,996
LC1	1	107,880	269,592	0	41,938	4,200	2,997
LB1	3	323,820	689,184	0	110,169	12,600	8,997

EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL
380,763	96,912	3,764,943	38,772	36,597,357
42,307	10,768	360,826	4,308	3,477,609
28,309	10,768	346,798	4,308	3,326,186
268,153	75,376	2,300,326	30,156	22,044,852
56,618	21,536	613,254	8,616	5,821,072
126,921	32,304	907,257	12,924	8,673,345
352,767	96,912	2,421,144	38,772	22,796,114
84,614	21,536	518,285	8,616	4,896,371
28,309	10,768	255,914	4,308	2,394,212
112,923	32,304	737,595	12,924	6,939,474
705,534	193,824	4,355,172	77,544	40,702,702
1,655,987	449,985	10,030,146	180,027	94,215,488
310,460	86,144	1,866,536	34,464	17,368,444
225,846	64,608	1,359,120	25,848	12,595,164
211,535	53,840	1,071,240	21,540	9,944,825
516,985	138,645	2,559,362	55,458	23,479,431
125,703	31,995	571,191	12,798	5,292,843
209,505	53,325	906,515	21,330	8,348,300
125,751	42,572	776,976	17,028	7,030,563
26,434	10,055	172,321	4,022	1,560,449
39,505	10,055	168,467	4,022	1,533,490
158,020	40,220	660,740	16,088	5,997,172
39,505	10,055	155,701	4,022	1,400,660
118,515	30,165	450,057	12,066	4,024,650
35,662	9,077	145,863	3,631	1,293,796
142,648	36,308	575,368	14,524	5,091,560
35,662	9,077	140,897	3,631	1,238,827
533,779	138,550	2,342,855	55,420	20,491,694
288,198	73,350	1,219,608	29,340	10,638,594
897,564	260,800	4,361,120	104,320	37,208,114
640,677	171,150	2,662,842	68,640	22,889,316
7,870,843	2,341,500	38,066,700	936,600	318,902,415
8,251,018	2,329,793	36,770,721	931,918	313,207,342
61,334	15,610	240,578	6,244	2,044,358
61,334	15,610	228,362	6,244	1,917,288
245,336	62,440	889,416	24,976	7,419,400
30,667	7,805	109,634	3,122	911,360
8,012,901	2,341,500	32,436,300	936,600	267,505,740
48,066	12,234	185,458	4,894	1,455,810
36,524	11,140	174,975	4,456	1,344,721
527,037	147,264	2,254,304	58,916	17,192,082
16,850,952	5,098,500	77,017,500	2,039,400	583,141,774
467,955	135,984	2,005,944	54,408	15,314,074
22,267	5,667	81,626	2,267	617,145
22,248	5,663	79,297	2,265	596,226
9,188,138	2,580,942	36,842,686	1,032,664	271,799,348
21,188	5,393	75,636	2,157	554,658
21,195	5,394	73,094	2,158	528,448
63,621	16,191	204,834	6,477	1,435,893

PERCEPCIONES							
NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL
LA3	162	15,981,624	35,133,912	0	5,581,145	680,400	444,042
LA1	1	101,976	208,596	5,040	33,569	4,200	2,833
KC4	2	195,528	411,672	10,080	65,864	8,400	5,432
KB4	43	3,934,500	8,090,880	216,720	1,299,159	180,600	109,306
KA3	585	52,383,240	96,314,400	2,948,400	15,726,286	2,457,000	1,455,480
JC4	1	88,092	153,864	5,040	25,515	4,200	2,447
JC3	1	88,092	149,352	5,040	26,462	4,200	2,447
JB2	157	13,830,444	20,077,788	791,280	3,456,492	659,400	384,179
JB1	300	26,427,600	36,666,000	1,512,000	6,316,469	1,260,000	734,100
JA3	2	173,136	218,736	10,080	38,614	8,400	4,810
JA1	167	14,456,856	16,182,300	841,680	2,956,460	701,400	401,635
HC5	2	169,464	197,472	10,080	35,638	8,400	4,708
HC3	6	508,392	543,744	30,240	100,702	25,200	14,124
HC1	300	25,419,600	23,950,800	1,512,000	4,623,860	1,260,000	706,200
HB5	1	83,496	81,072	5,040	15,495	4,200	2,320
HB4	1	83,496	74,232	5,040	14,605	4,200	2,320
HB3	1,480	123,574,080	100,219,680	7,459,200	20,395,054	6,216,000	3,433,600
HB2	2	166,992	127,608	10,080	26,546	8,400	4,640
HB1	1	83,496	60,072	5,040	12,798	4,200	2,320
HA5	3	250,488	180,216	15,120	38,394	12,600	6,960
HA4	128	10,687,488	7,022,592	645,120	1,554,317	537,600	296,960
HA2	824	68,800,704	37,020,672	4,152,960	8,920,464	3,460,800	1,911,680
HA1	6	500,976	238,464	30,240	60,090	25,200	13,920
GC3	218	17,961,456	7,735,512	1,098,720	2,041,486	915,600	499,002
GC2	40	3,295,680	1,317,600	201,600	362,171	168,000	91,560
GC1	226	18,620,592	6,983,400	1,139,040	2,002,051	949,200	517,314
GB2	97	7,992,024	2,279,112	488,880	766,284	407,400	222,033
GB1	144	11,864,448	3,150,144	725,760	1,096,066	604,800	329,616
GA3	2	164,784	38,448	10,080	14,488	8,400	4,578
GA1	7	576,744	116,424	35,280	48,524	29,400	16,023
FC4	257	21,174,744	3,947,520	1,295,280	1,737,822	1,079,400	588,273
FC3	410	33,780,720	5,530,080	2,066,400	2,678,043	1,722,000	938,490
FC2	14	1,153,488	165,480	70,560	88,724	58,800	32,046
FC1	22	1,812,624	239,712	110,880	137,846	92,400	50,358
FB3	137	10,480,500	1,535,496	690,480	781,669	575,400	291,125
FB1	1,007	73,833,240	11,383,128	5,075,280	5,572,290	4,229,400	2,051,259
FA5	4	279,888	58,656	20,160	22,850	16,800	7,776
FA4	2	139,944	25,584	10,080	10,994	8,400	3,888
FA3	1	69,972	10,920	5,040	5,278	4,200	1,944
FA2	2	139,944	18,096	10,080	10,124	8,400	3,888
FA1	123	8,606,556	885,600	619,920	596,187	516,600	239,112
BF4	8	1,706,304	8,406,432	0	1,268,772	33,600	47,400
BD2	8	1,608,672	6,380,544	0	984,221	33,600	44,688
BD1	16	3,217,344	12,613,056	0	1,945,002	67,200	89,376
BA3	32	5,215,872	18,122,880	0	2,728,416	134,400	144,896
9,541		937,296,798	1,788,328,011	33,899,040	299,757,019	40,030,200	26,034,836

EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL
2,883,364	799,146	10,626,876	319,788	72,450,297
20,742	5,279	5,383	2,112	389,730
33,239	10,138	10,530	4,056	754,939
784,866	204,465	208,894	81,786	15,111,176
9,573,215	2,724,930	2,588,625	1,089,855	187,261,431
12,054	4,585	4,217	1,834	301,848
18,014	4,585	4,140	1,834	304,166
2,565,958	719,845	592,675	287,938	43,365,999
4,832,040	1,375,500	1,103,700	550,200	80,777,609
29,567	9,018	6,868	3,608	502,837
2,448,331	753,003	538,074	301,268	39,581,007
23,224	8,834	6,444	3,534	467,798
86,898	26,502	18,510	10,602	1,364,914
4,769,808	1,325,100	870,300	530,100	64,967,768
17,112	4,355	2,901	1,742	217,733
17,112	4,355	2,785	1,742	209,887
22,234,308	6,445,400	3,957,520	2,578,160	296,513,002
34,224	8,710	5,216	3,484	395,900
11,450	4,355	2,544	1,742	188,017
34,350	13,065	7,632	5,226	564,051
2,190,336	557,440	314,368	222,976	24,029,197
12,078,954	3,588,520	1,884,488	1,435,408	143,254,650
80,024	26,130	13,194	10,452	998,690
3,677,520	937,400	459,326	374,960	35,700,982
659,030	172,000	82,560	68,800	6,419,001
3,583,490	971,800	458,554	388,720	35,614,161
1,482,295	417,100	184,688	166,840	14,406,656
2,142,200	619,200	270,144	247,680	21,050,058
33,790	8,600	3,662	3,440	290,270
118,265	30,100	12,509	12,040	995,309
3,922,765	1,105,100	453,605	442,040	35,746,549
6,071,680	1,763,000	710,530	705,200	55,966,143
236,530	60,200	23,870	24,080	1,913,778
366,100	94,600	37,158	37,840	2,979,518
2,155,969	548,685	218,515	219,474	17,497,313
13,362,784	3,872,922	1,552,794	1,549,773	122,482,870
57,820	14,716	6,168	5,888	490,722
28,910	7,358	3,020	2,944	241,122
14,455	3,679	1,479	1,472	118,439
28,910	7,358	2,894	2,944	232,638
1,725,352	452,517	174,045	181,056	13,996,945
335,208	85,320	1,471,528	34,128	13,388,692
302,969	80,440	1,194,672	32,176	10,661,982
592,867	160,880	2,371,408	64,352	21,121,485
1,024,704	260,800	3,815,520	104,320	31,551,808
167,030,586	47,758,649	312,800,037	19,104,667	3,672,039,843

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	HONORARIOS	COMPLEMENTO	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL
HONORARIOS							
HP32	42	6,556,536	35,415,954		6,056,904		
HP30	3	291,723	1,621,645		275,531		
HP29	27	3,124,048	14,482,166		2,523,985		
HP28	19	1,590,258	3,994,197		764,136		
HP27	423	31,651,423	8,942,434		5,118,978		
HP25	138	7,354,065	210,261		897,393		
32	3	345,896	1,648,897		287,325		
30F	1	1,064,000	0		153,180		
30A	1	690,000	0		99,157		
30	3	214,648	801,701		142,113		
29D	1	742,644	0		106,761		
29C	15	6,560,780	0		939,503		
29B	8	3,546,234	479,767		577,457		
29A	45	14,085,452	318,498		2,020,582		
29	16	1,179,411	4,094,249		736,601		
28B	158	36,502,055	241,297		4,978,437		
28A	254	36,005,373	13,237,156		6,604,447		
28	12	783,755	2,369,198		430,497		
27Z	3	120,804	32,871		18,408		
27P	68,977	963,846,619	0		111,970,746		
27D	320	37,824,145	658,062		5,064,832		
27C	963	68,066,412	25,105,626		12,174,981		
27B	2,094	77,695,675	506,314		9,490,667		
27A	9,886	140,322,983	2,093,652		16,476,321		
27	305	18,133,208	19,345,054		4,873,684		
25A	8,722	165,023,491	118,816		18,834,520		
*	92,439	1,623,321,638	135,717,815	0	211,617,146	0	0
Anualizadas	22,554.53						
	101,980	2,560,618,436	1,924,045,826	33,899,040	511,374,165	40,030,200	26,034,836

CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCION
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	793,164,648	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,943,280	PRESTACIONES DE RETIRO, PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, OTRAS PRESTACIONES Y COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES
OTRAS PRESTACIONES CAPITULO 1000	186,398,816	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES
SUMA	990,506,744	

* Plazas de Honorarios absolutas

CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL
		4,391,982		52,421,376
		1,908		2,190,807
		1,273,672		21,403,871
		12,084		6,360,675
		269,028		45,981,863
		87,768		8,549,487
		1,908		2,284,026
		424		1,217,604
		530		789,687
		1,908		1,160,370
		636		850,041
		6,423		7,506,706
		5,088		4,608,546
		24,019		16,448,551
		10,176		6,020,437
		78,122		41,799,911
		128,068		55,975,044
		6,572		3,590,022
		1,272		173,355
		12,822,820		1,088,640,185
		139,225		43,686,264
		412,552		105,759,571
		602,292		88,294,948
		1,608,603		160,501,559
		185,712		42,537,658
		2,357,599		186,334,426
0	0	24,430,391	0	1,995,086,990
167,030,586	47,758,649	337,230,428	19,104,667	5,667,126,833

PRESUPUESTO AUTORIZADO 6,657,633,577